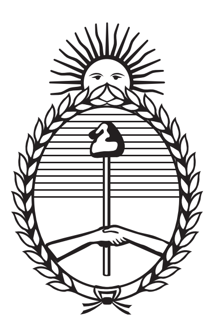
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 19
de abril de 2012

Año CXX
Número 32.381

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALMA COSMETICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 25 del 12-04-12 se constituyó la sociedad: 1) Alma Cosmetics S.A. 2) Posadas 1528 Piso 9° Dpto. A - CABA. 3) 99 años. 4) Laura Raquel Priscilla Maciel, 07-05-63, divorciada, argentina, publicista, DNI 16.532.992, CUIL 27-16532992-4; y Santiago Lorente Gual, 15-07-79, soltero, español, abogado, Pasap. español 47651371 V, CDI 23-60387281-9; ambos domiciliados en Barrio Las Araucarias Lote 1 Calle Chile s/n km. 47, Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Comerciales: comercialización, compra, venta, consignación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no, y éstos serán vinculados al sector cosmética, perfumería, accesorios y textil. Importación y exportación: mediante la importación y/o exportación de las materias primas, materiales, elementos componentes y otros bienes y productos relacionados con el objeto comercial de la sociedad. Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial y comercial vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 50.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc. 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Laura Raquel Priscilla Maciel y Director Suplente: Santiago Lorente Gual, quienes fijan domicilio especial en Posadas 1528 Piso 9° Dpto. A - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. N° 25 del 12-04-12.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 19/04/2012 N° 40279/12 v. 19/04/2012

ATWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 136 del 12/4/12 se constituye SA, socios: Jorge Daniel Alvarez, argentino, 15/12/79, empresario, soltero, DNI 27.541.425, domiciliado en Mendoza 996 Pilar, Pcia. Bs. As.; Edgar Omar Enrique Alvarez, argentino, 5/9/77, empleado, DNI 25.949.274 casado, domiciliado en Camilo Costa 539 Pilar, Pcia. Bs. As.; Alejandro Francisco Alvarez, argentino 15/7/82, empleado, soltero, DNI 29.536.955 domiciliado en Mendoza 1005 Pilar, Pcia. Bs. As.; y Marisa Ludmila Alvarez, argentina, 6/2/84, Psicóloga, soltera, DNI 30.754.073, domiciliada en Mendoza 996 Pilar, Pcia. Bs. As. 1) Atwin S.A. 2) 99 años 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de negocios gastronómicos propios o de terceros y realización de actividades conexas a éste; procesamiento de alimentos y fabricación de equipos para la actividad gastronómica; importación y exportación de insumos para la gastronomía y actividades conexas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 200.000.- 5) Dirección y administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios siendo reelegibles. 6) Sin Síndico 7) 31/12. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Presidente: Jorge Daniel Alvarez. Director Suplente: Edgar Omar Enrique Alvarez. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial y sede social en Av. Carlos Calvo 4267, piso 11 Depto. "C" de C.A.B.A. autorizada Teresa Andrada por Esc. 136 del 12/4/12.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. N° Registro: 555. N° Matrícula: 4832. Fecha: 16/04/2012. N° Acta: 091. N° Libro: 24.

e. 19/04/2012 N° 40544/12 v. 19/04/2012

BAIRES TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 03/04/2012 Registro 898 Cap. Fed. 1) Baires Tour S.A. 2) Carlos Alberto Táccari, argentino, casado, 21/04/1957, empresario, DNI. 13.087.859, CUIT 20-13087859-9, domicilio: Valle 168 CABA y José Diego La Placa, argentino, soltero, 23/09/1974, comerciante, DNI. 23.934.389, CUIT 23-23934389-9, domicilio: Urquiza 1062, piso 9°, dpto. "3" CABA. 3) 99 años. 4) Transporte terrestre de pasajeros por automotor, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 5) Av. Rivadavia 6721, piso 2°, dpto. "C", CABA. 6) $ 50.000, dividido en 50.000 acciones de $ 1 y 1 voto valor nominal c/u. 7) Directorio de 1 a 7. 2 años. Prescinde sindicatura. Presidente: José Diego La Placa, Director Suplente: Carlos Alberto Táccari. Domicilio especial: Av. Rivadavia 6721, piso 2°, dpto. "C", CABA. 8) Representación: Presidente. 9) 31/03 de c/año. Magalí Carolina Sobrado. Apoderada según esc. 18, del 03/04/2012, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 16/04/2012. N° Acta: 139. N° Libro: 63.

e. 19/04/2012 N° 40495/12 v. 19/04/2012

BIGO MADERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 63, Folio 176, 13/04/2012. Escribano Elvio Pizzuto. Adscripto Registro Notarial 839 Capital Federal.- Socios: Arnaldo Antonio González, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1949, divorciado en primeras nupcias de Angela Leonor Armentía, con documento nacional de identidad 8.111.312 y CUIT. 20-08111312-3, comerciante, domiciliado en Avenida 74 número 2853, Necochea, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Luis Binaghi, argentino, nacido el 17 de enero de 1959, casado en segundas nupcias con María de los Angeles Simon Salson, con documento nacional de identidad 12.591.308 y CUIT. 20-12591308-4, empresario, domiciliado en Viamonte 844, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: Bigo Maderas S.A. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción IGJ.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país a la compraventa, fabricación, importación, exportación de maderas y productos afines. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social.- Capital Social: $ 40.000, dividido en 40.000 acciones de $ 1 cada una.- Administración: Un directorio de 1 a 5 miembros.- La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.- El término de su elección es de tres ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Cierre: 31/12 de cada año.- Sede Social: Paraná 833, 8° piso, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. - Presidente: Jorge Luis Binaghi, constituye domicilio especial en Paraná 833, 8° piso, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente: Arnaldo Antonio González.- Autorizado: Escribano Elvio Pizzuto. Adscripto Registro Notarial 839 Capital Federal, Escritura 63, Folio 176, 13/04/2012.

Elvio Pizzuto

e. 19/04/2012 N° 40330/12 v. 19/04/2012

CAMPOS SAN PATRICIO

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.722.365). Por asamblea del 29/07/2011 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 112.000.-; 2) modificar los artículos 4° y 11° del estatuto, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

e. 19/04/2012 N° 40586/12 v. 19/04/2012

CGM LEASING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de Abril de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.700.000. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital en la suma de $ 16.455.000, representado por 12.004.850- acciones clase A y 4.440.150 acciones clase B. María Blaquier. DNI 30.681.231. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 12/4/12.

Abogada – María Blaquier

e. 19/04/2012 Nº 41492/12 v. 19/04/2012

COLOMBO GANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 29-10-2008, n° 22016, L° 42 T° de Sociedades por Acciones. Escritura del 12-4-2012 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos treinta mil ($ 330.000,00), representado por 330.000 acciones de pesos uno ($ 1,00), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19550, cuya resolución debe elevarse a escritura pública e inscribirse en la Inspección General de Justi-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

cia." Se eligió Directorio, Presidente: Eduardo Nelson Colombo. Suplente: María Calello por 3 ejercicios, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3, oficina 178, CABA.- Autorizada por escritura 115 del 12-4-2012.

Escribana – Margarita Crespo

e. 19/04/2012 N° 40404/12 v. 19/04/2012

COMPARTE Y ARTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Gabriel Gelblung, argentino 12/10/61 dni: 14.680.751 cuit 20-14680751-9, casado, medico, domicilio Barrio Cube uf 1917 Ptdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As.; Roberto Victoriano Pereyra, argentino, 09/0260 casado, medico, dni: 14.233.239, cuil: 20-14233239-7 domicilio Curapaligüe 60 5°, C, caba y Claudio Julian Rodríguez, argentino, 19/09/58, divorciado medico, dni: 12.425.493, cuil: 20-12425493-1, domicilio Beauchef 1732, Caba 2) esc: 74 F° 474, 27/03/2012, Reg 412, Caba 3) Denominación: Comparte y Arte SA; 4) Sede social: Av. Córdoba 2062, 2°, "A", Caba.- 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la república o exterior las siguientes actividades: mediante la explotación de establecimientos para la atención de personas de tercera edad a través de su internación ambulatoria y/o permanente que incluye la atención de la salud física y/o mental, el cuidado de su aptitud física e higiene personal como también su comunicación e interacción social.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000.- 8) Dirección y Administración: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde 9) Cierre Ejercicio: 30/11 c/año.- 10) Presidente: Antonietta Bertollo brasileña, 20/11/53, medica, casada, dni: 92.151.587 cuit: 27-92151587-7, domicilio Curapaligüe 60 5°, C Caba y Director Suplente: Claudio Julián Rodríguez, ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizada: Adriana Asdourian, dni: 27071742 Esc ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 103. Libro Nº: 75.

e. 19/04/2012 N° 40452/12 v. 19/04/2012

DE SMET

S.A.I.C.

(Expte. 9050748). Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2012, modificó: Articulo Cuarto: fijando el capital social en $ 7.450.000.-; Artículo Octavo: fijando el número de directores, entre mínimo tres y máximo cinco con mandato por tres años.; Artículo Noveno: fijando en $ 10.000.- la garantía mínima de directores. Sr. Carlos Alberto Juni. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 07/03/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 083. Nº Libro: 99.

e. 19/04/2012 N° 40607/12 v. 19/04/2012

EL BONSAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Dorado, argentino, soltero, licenciado en turismo, 26/03/81, DNI: 28.799.140, domicilio República Arabe Siria 2847 piso 1° departamento C Cap. Fed.; Josefina María Dorado, argentina, soltera, estudiante, 21/01/86, DNI: 32.381.247, domicilio República Arabe Siria 2847 piso 1° Departamento C Cap. Fed. 2) 21/03/12. 3) Sarmiento 747 piso 9° oficina 41 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Ignacio José Vicente; Director Suplente Pablo Jorge José Vicente, ambos con domicilio especial en Sarmiento 747 piso 9° oficina 41 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 28/02 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 704 de fecha 21/03/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 3.

e. 19/04/2012 N° 40087/12 v. 19/04/2012

EMETREL CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 438 del 31/08/2011, folio 1730 y 176 del 12/04/2012, folio 722 del Registro Notarial 289 de C.A.B.A. 1. Emepa Participaciones S.A.; inscripción IGJ n° 15492, L° 50, Soc. por Acc. del 25/08/2010, domicilio en Av. Corrientes 316, piso 2, C.A.B.A.; y Trelec Participaciones S.A.; inscripción IGJ n° 2934, L° 53, Soc. por Acc. del 16/02/2011, domicilio en Marcelo T. de Alvear 925, piso 9, C.A.B.A. 2. Escritura 438 del 31/08/2011.- 3. Emetrel Construcciones Ferroviarias S.A.- 4. Av. Corrientes 316, piso 2do., C.A.B.A.- 5. Rehabilitación, reconstrucción, reacondicionamiento, modernización y mantenimiento de material rodante ferroviario y material de tracción, equipamiento y señalamiento ferroviario, como también todos los servicios adicionales, complementarios y accesorios a dichos servicios.- 6. 99 años.- 7. $ 100.000.- 8. Administración: Directorio: 3 titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios. Titulares: Raúl Francisco Lazarobaster, Av. Corrientes 316 piso 3, C.A.B.A.; José Ernesto Scacchi, Av. Corrientes 316 piso 3, C.A.B.A.; Valentin Cimo, Suipacha 1157 piso 4, C.A.B.A.- Suplentes: Nazareno Manchiola, Av. Corrientes 316 piso 3, C.A.B.A.; Juan Andrés Gnocchi, Quintana 1980, Florida, Prov. Bs. As.; Gerardo Daniel Zanotti, Venezuela 4219, depto 2, C.A.B.A.- Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en los indicados.- Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes por 3 ejercicios.- Titulares: Oscar Gabriel Chinni, Juan Carlos Basa, Marcela Viviana Torreiro.- Suplentes: Romina Sbarbati, Claudia Ana Borgonovo, Yamila Vanesa Haffar.- 9. Representación: Presidente o Vicepresidente en el caso.- 10. Cierre Ejercicio: 30.06.- Matías José Hierro Oderigo, autorizado por escritura n° 438 del 31/08/2011, folio 1730, registro 289 de C.A.B.A.

Escribano – Matías J. Hierro Oderigo

e. 19/04/2012 N° 40422/12 v. 19/04/2012

EXCALIBUR PARKING EXPERIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 del 11/4/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 122.935, es decir de $ 12.000 a $ 134.935 y reformar el artículo quinto del estatuto social. Amira Yasmin Yoma, inscripta al T° 112 F° 150 del CPACF autorizada por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 de 11/4/2011.

Abogada – Amira Y. Yoma

e. 19/04/2012 N° 40657/12 v. 19/04/2012

GALLIANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 74 del 26/03/12: Luis Daniel Galliano, soltero, 18/01/80, DNI 27743363 y Martín Gabriel Galliano, casado, 27/11/81, DNI 28942795; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Rómulo Noya 455, Zárate, Pcia. Bs. As.- Galliano Construcciones SA.- Sede: Venezuela 110, piso 6, oficina J, CABA.- 99 años.- Realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de vivienda, instalaciones de infraestructuras sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, construcción de pavimentos, movimientos de suelos, diques, canales, construcciones hidráulicas, de obras civiles, de alumbrado público, red telefónica, estaciones de comunicaciones, obras de arte en general.- Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras y todo tipo de construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y/o privadas. Las instalaciones eléctricas en general, incluida la distribución en alta y baja tensión, subestaciones, centros de transformación, líneas de transporte y alumbrado público, obras de urbanización con movimiento de tierra. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. Venta de bienes de la construcción, administración de inmuebles, locación de bienes inmuebles $ 20.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.- Representación: Presidente.- Fiscalizacón: Prescinde.- 30/04.-Presidente: Luis Daniel Galliano; Director Suplente: Martín Gabriel Galliano; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 19/04/2012 N° 40081/12 v. 19/04/2012

GRAND OPTICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 144 del 16/4/12 se constituye SA, socios: Damián Edgardo Pitaluga, 5/12/72, con DNI 22.988.804, domiciliado en Juan Alagón 248, de Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Diego Hernán García, 28/5/73, con DNI 23.045.822, domiciliado en Azcuenaga 774, Dpto. 3, de esta Ciudad, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 1) Grand Optical S.A. 2) 99 años 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro y/o fuera del territorio nacional, las siguientes actividades: Comercialización de artículos ópticos, anteojos, receptados o accesorios y/o complementarios. Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación promoción, distribución y consignación de artículos ópticos, y mercaderías relacionada al mismo y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el giro del negocio. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero, o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos 4) $ 50.000 5) Dirección y administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios siendo reelegibles. 6) Sin Síndicos 7) 31/03 8) Representación Legal: Presidente 9) Presidente: Damián Edgardo Pitaluga; Director Suplente: Diego Hernán García, ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Montes de Oca 169, piso 5° Dpto. 215 de C.A.B.A. autorizada Teresa Andrada por Esc. 144 del 16/4/12.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 45.

e. 19/04/2012 N° 40537/12 v. 19/04/2012

GROUP FITNESS REVOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/04/2012, folio 44, Registro 1508, los socios decidieron reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de gimnasios, Spa, Centros de estética, salud y bienestar corporal, pudiendo realizar accesoriamente a la explotación de dichas actividades, los servicios de bar o confitería y afines en dichos establecimientos; Realización y contratación de eventos deportivos, recreativos y afines; Explotación de franquicias, exportación, importación, representación, distribución y venta de artículos, productos cosméticos y de estética, prendas y maquinarias deportivas; Realizar exposiciones y eventos, organizar seminarios y/o jornadas nacionales e internacionales, para dictar conferencias y/o talleres en todo lo relacionado con el deporte y/o con la estética, la salud y el bienestar corporal y afines; Realizar actividades concernientes al posicionamiento de marcas propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.". Agustin Meyer autorizado por Esc. N° 3 del 12/01/2012 Reg. 1508 F° 6.

e. 19/04/2012 N° 40350/12 v. 19/04/2012

GRUPO FINANCIERO BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 29 de febrero de 2012, ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Grupo Financiero Baires S.A., la cual tendrá su domicilio legal y administrativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionistas: Daniel Carlos Acenzo, argentino, nacido el 14/10/1964, DNI N° 16.232.673, casado, empleado, con domicilio en Marco Polo 5324, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Leandro Ezequiel Maita, argentino, nacido el 25/09/1987, DNI N° 33.251.970, soltero, empleado, con domicilio en Infanta Isabel 2262, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Matías Ezequiel Magnano, argentino, nacido el 19/11/1988, DNI N° 34.020.824, soltero, empleado, con domicilio en Magán 665, Sarandí, Provincia de Buenos Aires; y Julia Marina Maita, argentina, nacida el 10/02/1983, DNI N° 30.007.619, soltera, comerciante, con domicilio en Doctor Muñiz 1849, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada con terceros, al otorgamiento de préstamos a consumidores finales destinados a financiar la compra de productos en negocios minoristas o mayoristas. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: otorgamiento de créditos personales, a corto o largo plazo, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y suscribir todo tipo de convenios vinculados, de manera directa o indirecta, con dicho objeto. Quedan expresamente excluidas de su objeto cualquier operación por la cual se requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y, en general, cualquier operación comprendida en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera la previa autorización del Estado; 5) Capital Social: $ 100.000 (Pesos Cien Mil) representado por 100.000 acciones con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una; 6) Sindicatura: Prescinde; 7) Directorio: Presidente: Leandro Ezequiel Maita; Vicepresidente: Julia Marina Maita; Director Suplente: Matías Ezequiel Magnano; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio; 9) Sede Social: Nueva York 3460, 2° "C", CABA. Leandro Ezequiel Maita. Presidente autorizado por contrato social de fecha 29 de febrero de 2012.

Presidente – Leandro Ezequiel Maita

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 12. Libro Nº: 57.

e. 19/04/2012 N° 40384/12 v. 19/04/2012

HOLLAND CROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 27/02/2009, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 493.074 a la suma de $ 706.668, y en consecuencia reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Luciana Zuccatosta autorizada por acta de Asamblea del 27/02/2009.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

e. 19/04/2012 N° 40280/12 v. 19/04/2012

HOROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Enzo Martino Huelmo DNI 92.322.178 08/08/58 Uruguayo Comerciante Soltero Avda Del Libertador 5665 Piso 8 Depto A C.A.B.A Horacio Antonio Caldes DNI 12.424.718 02/10/56 Argentina Técnico Electrónico Casado Eugenio Garzón 3738 C.A.B.A. Roberto Oscar Favalli

DNI 11.489.324 17/06/55 Argentino Ingeniero en Electrónica Soltero Julio Besada 6694 Martín Coronado Pcia de Bs. As. 2) 09/04/12 4) Avda Del Libertador 5665 Piso 8 Depto A C.A.B.A. 5) Objeto: Importación y comercialización de equipamiento médico (resonadores, tomógrafos ecógrafo y otros equipos para uso de la salud). Transporte, Instalación puesta a punto mantenimiento y provisión de insumos para el equipamiento citado. 6) 99 Años 7) $ 150000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Oscar Enzo Martino Huelmo Suplente Horacio Antonio Caldes, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 19/04/2012 N° 40098/12 v. 19/04/2012

HOTEL AMAIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 28-07-09 y Actas de Asamblea Ordinaria N° 4 y de Directorio N° 14, ambas del 28-11-11, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000.- a $ 1.077.000.-; reformar el art. 4° del Estatuto y designar el Directorio: Presidente: Amalia Silvia Masoni, Vicepresidente: Gonzalo Hernán Menendez y Directora Suplente: María Montserrat Menéndez, quienes fijan domicilio especial en Zabala 1762, Piso 3, oficina B - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. N° 83 del 28/03/12.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 19/04/2012 N° 40286/12 v. 19/04/2012

ICONO GESTION LOGISTICA POP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc 94 del 30/3/12 Registro 1816 CABA I) Vicente José Ferrari, argentino, 28/12/1966, divorciado, DNI 18.18690, comerciante, Italia N° 4977 Munro, Prov. Bs As y Daniel Orlando Aguirre, argentino, 29/6/1984, soltero, DNI 30952773, comerciante, 4 de Febrero N° 3925 Villa Ballester, Prov. Bs As II) Icono Gestión Logística Pop SA III) 99 años. IV) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de montaje, armado y colocación de stands y exhibidores; marketing publicitario y merchandising en puntos de venta; b) Producción y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, con objeto promocional y publicitario; y c) Administración de medios logísticos y recursos humanos para la implementación de los servicios descriptos en los incisos anteriores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y en el caso que sea necesario, la sociedad podrá contar con profesionales con título habilitante V) $ 20.000 VI) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios VII) Representación legal: Presidente VIII) Sin sindicatura IX) Quórum y Mayorías Art. 243 y 244 LS X) 31/03 de cada año XI) Presidente: Vicente José Ferrari y Director Suplente: Daniel Orlando Aguirre XII) Domicilio especial de directores y sede social: Virrey Aviles N° 3885 piso 3° dpto "C" CABA. Julieta Sánchez DNI 27042372 autorizada en Esc 94 del 30/3/12 Registro 1816 CABA.

e. 19/04/2012 N° 40244/12 v. 19/04/2012

INNOVA LOGIX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: S.A. Socios: Presidente Daniel Bernardo Trachter, argentino, casado, nacido el 4/3/51, Empresario, DNI. 8.533.557, domicilio Eduardo Madero 870 piso 3° Dpto "B", Vicente López, Pcia. Bs. As; Vicepresidente Gabriel Zakalik, argentino, casado, nacido 8/11/66, DNI. 18.079.960, domicilio Prolongación Medrano 2853, Chacras de Coria, Pcia. Mendoza, al solo efecto de aceptar el cargo de Director Titular Alejandro Héctor Astini, argentino, soltero, nacido 6/5/62, Empresario, DNI. 14.969.513, domicilio Avda Libertad 1477, Mendoza; Director Suplente Alberto Sperber, argentino, casado, nacido 24/1/49, Empresario, DNI. 7.629.099, domicilio Ramsay 1945, Piso 19 Dpto "D" CABA y Alejandro Di Cristofano, argentino, divorciado, nacido 14/10/63, Analista de Sistemas, DNI. 16.500.904, domicilio Nogolmas 346, Pcia. Córdoba, quienes constituyeron domicilio especial en el real denunciado; tiene por objeto: a) Tecnológicas: Desarrollo e Implantación de Softwares aplicados a las comunicaciones, tecnologías de Identificación por Radiofrecuencia y a procesos de comercialización, industriales y de gestión; b) Industriales: Fabricación e industrialización de instrumentales vinculados a las Tecnologías de la información y comunicaciones. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de negociación de insumos, materias primas y productos vinculados a las Tecnologías de la información y comunicaciones. d) Financieras y de Inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 99 años; $ 20.000; sede social Larrea 1450 piso 7 CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12. Apoderada por Esc. N° 69 del 14/3/2012.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 146.

e. 19/04/2012 N° 40388/12 v. 19/04/2012

JPR GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Miguel Rudy DNI 11837389 24/04/55 Argentina Industrial Casado Teodoro García 1986 piso 24 C.A.B.A. Pablo Martín Rudy DNI 26844395 03/10/78 Argentino Industrial Casado Teodoro García 1986 piso 24 C.A.B.A. 2) 12/04/12 4) Teodoro García 1986 piso 24 C.A.B.A. 5) La fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, tejidos, hilados, artículos de blanquería y decoración para el hogar, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. 6) 99 Años 7) $ 50000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Jorge Miguel Rudy Suplente Pablo Martín Rudy, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 19/04/2012 N° 40100/12 v. 19/04/2012

JUANEL

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción 19-1-2010, n° 1096, L° 47 T° de Sociedades por Acciones. Escritura del 12-4-2012 ante Escribana Margarita Crespo, se reformó "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos siete millones, representado por siete millones de acciones ordinarias, de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y certificados provisionales, contendrán las menciones previstas en la legislación vigente".- Autorizada por escritura 116 del 12-4-2012.

Escribana – Margarita Crespo

e. 19/04/2012 N° 40407/12 v. 19/04/2012

L.&L. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 431 del 18/11/2011: Sandro Gustavo Martinez, 26/1/1965, DNI 17235327, Alfonsina Storni 1812, Bahía Blanca, Partido Bahía Blanca, Pcia. Bs. As, José Lupi, 14/1/1964, DNI 16295235 Bosque Alto Calle 4 N° 86, Bahía Blanca, Partido Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados, empresarios: L.&L. Constructora S.A. Plazo: 99 años, Objeto: la realización por sí por cuenta de 3° o asociada a 3° en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Constructura: Mediante la ejecución de proyectos, dirección ejecutiva, administración, realización y mantenimiento de obras civiles de ingeniería, arquitectura, construcción de edificios, viviendas, refacciones en general, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, de todo tipo y pavimentación, desagües, obras sanitarias, redes de distribución de gas, agua, electricidad, cloacas, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público, privado o mixto, civil o militar y en general todo servicio o actividad directa o indirectamente con la construcción. Capital: $ 50000. Administración: Directorio: 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Presidente: Sandro Gustavo Martinez, Director Suplente: José Lupi, aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social: Paraguay 4756/4776, Piso 3°, Unidad funcional 9, C.A.B.A.

Autorizada – Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 136. Nº Libro: 63.

e. 19/04/2012 N° 40063/12 v. 19/04/2012

LAMARCA SOCIEDAD DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 117 del 17/04/12, pasada al Folio 968 del Registro 2057, Cap. Fed., se reformó el Artículo Tercero del Estatuto, suprimiéndose del objeto social las actividades de incumbencia de profesionales de la ciencia económica y jurídica. Mariana Fernanda Ojeda, DNI 24.799.599, autorizada por escritura N° 117 del 17/04/12, Registro 2057, de Cap. Fed., cuyo original tengo a la vista.

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4598. Fecha: 18/04/2012. Nº Acta: 073. Nº Libro: 105.

e. 19/04/2012 N° 41562/12 v. 19/04/2012

LAS TIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 8/3/12: 1) Guillermo Salimei, CUIT 20-12011083-8, argentino, nacido el 28/4/56, casado, DNI 12.011.083, ingeniero, domicilio real en Lote 82, Tortugas Country Club, Km 38.5, Panamericana, Ramal Pilar, Tortuguitas, Prov. Bs. As.; Guillermo Nicolás Salimei, CDI 20-92536282-5, estadounidense, nacido el 16/8/82, casado, DNI 92.536.282, asesor, domicilio real en Ruggieri 2754, 5° piso, dpto. B, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras: mediante cualquier tipo de operaciones, incluidos el otorgamiento de préstamos con o sin garantías y las operaciones de factorización, que tengas por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers o cualquier otro papel comercial existente o que se emita en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la ley de Entidades Financieras. De Inversión: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, cualquiera fuese su objeto, constituida o a constituir dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. 4) Capital Social: $ 500.000, representado por 500 acciones nominativas no endosables de $ 1.000 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Guillermo Salimei y Director Suplente: Guillermo Nicolás Salimei, ambos con domicilio especial en Lavalle 1454, 2° piso, oficina 4, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 28 de febrero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Guillermo Salimei: 250 acciones, o sea $ 250.000; Guillermo Nicolás Salimei: 250 acciones, o sea $ 250.000. 8) Domicilio Social: Lavalle 1454, 2° piso, oficina 4, Cap. Fed. 9) Autorizado: Escr. Noemi Gueler, según Estatuto del 8/3/12, Esc. N° 48, que pasó ante Xavier R. González Guolo, F° 103, Reg. 476, de su adscripción y a mi cargo, en trámite de inscripción.

Escribana – Noemi Miriam Gueler

e. 19/04/2012 N° 40641/12 v. 19/04/2012

LOS MORETES COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Santiago Carlos Morixe, 39 años, empresario, DNI: 22.826.156; Mariana Davison, 40 años, psicóloga, DNI: 22.293.556; ambos argentinos, casados, domiciliados en Escalada 1200, Laguna del Sol 13, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Los Moretes Comercial S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración; mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Santiago Carlos Morixe, Director Suplente: Mariana Davison; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 658, 3° piso, unidad "16", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, autorizado en Escritura de Constitución N° 20 del 29/3/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

e. 19/04/2012 N° 40184/12 v. 19/04/2012

MICRO LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 199 del 11/04/2012, F° 963 Registro Notarial 652 de Capital Federal, Micro Latina S.A. elevó a escritura el acta de asamblea por la que resolvió el aumento de capital y reformó el artículo 4: "El Capital social es de pesos cuarenta y tres millones ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho, representado por cuarenta y tres millones ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una". La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 11/04/2012 escritura 199 Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 36.

e. 19/04/2012 N° 40606/12 v. 19/04/2012

MIL DESCARTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escr. N° 110 del 16/04/12, F° N° 287, Reg. 1008 CABA; 1) Jorge Ernesto Tsabazis, 10/12/67, DNI 18639663, Jorge Newbery 4720 CABA; Hector Orlando Gomez, 18/02/1962, DNI 14714724, México 2841, CABA, todos argentinos, solteros y comerciantes 2) 16/04/12 3) Mil Descartables SA 4) Jorge Newbery 4720, CABA 5) Fabricación, industrialización, comercializa-

ción, compra-venta, importación, exportación, distribución, representación, fraccionamiento, delivery de envases descartables de todas las formas y clases: plásticos, vidrios, cartón para art. limpieza y gastronomía y demás productos que se relacionen con la actividad 6) 99 años 7) $ 50.000.- acciones $ 1- cada una 8) Jorge Ernesto Tsabazis 50%, Hector Orlando Gómez 50% 9) Presidente: Jorge Ernesto Tsabazis Director Suplente: Hector Gomez ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 4720 CABA 10) 31/12. Ducay M. autorizado por Escr. N° 110 de 16/04/12 F° 287 Reg. 1008 CABA.

Contador – Ducay Marcelo

e. 19/04/2012 N° 40656/12 v. 19/04/2012

MOTO BAIRES POST

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Brian Alberto Vidal, 19 años, DNI: 37.023.383, Ricardo Rojas 4363 Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; Horacio Oscar Castro, 45 años, DNI: 18.160.617, Corvalan 3198 Lanús Este, Lanús, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: “Moto Baires Post S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable relacionada con su objeto. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Representación: presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Horacio Oscar Castro, Director Suplente: Brian Alberto Vidal; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 489, 7° piso, oficina “40”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 71 del 3/4/12; Escribana Lucrecia Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

e. 19/04/2012 N° 40198/12 v. 19/04/2012

MQB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 4 del 26/01/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 246.551, es decir de $ 850.000 a $ 1.096.551 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Amira Yasmin Yoma, inscripta al T° 112 F° 150 del CPACF autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 1 de 11/4/2011.

Abogada – Amira Y. Yoma

e. 19/04/2012 N° 40648/12 v. 19/04/2012

NET CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso del 06/03/2012 T.I. 20049/12. Por vista corrida por la Inspección General de Justicia, y mediante Escritura Nº 41 ante Esc. Marta Silvia Fiorentino, Registro 711 de Capital Federal se modificó el artículo tercero de los estatutos a: “La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con entes públicos, privados o mixtos, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría, capacitación y promoción y/o transferencia de nuevas tecnologías en las áreas de la planificación de sistemas de energía, de transportes, de comunicaciones, de informática, de movilidad de personas o mercaderías, y ambientales; así como de sus formas de financiamiento; y b) Representaciones y mandatos. Cuando las actividades requieran los servicios de profesionales universitarios con título habilitante, los mismos serán contratados al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.”. Autorizada por Escritura Nº 18 del 10/02/2012. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Escribana - Marta Silvia Fiorentino

e. 19/04/2012 Nº 40688/12 v. 19/04/2012

PASTORINO LIGHTING DESIGNERS AND CONSULTANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/03/12. 1) Jorge Vicente Pastorino Cané (Presidente) 24/01/60, diseñador, DNI 13.995.254, divorciado de Alicia Sterlino, con domicilio real en Lugones 4083, CABA; Giselle Chalupowicz (Director Suplente) 24/01/84, arquitecta, DNI 30.639.979, soltera, con domicilio real en Cabildo 645, piso 10 “A”, CABA. Ambos argentinos, con domicilio especial en Lugones 4083, CABA. 2) Pastorino Lighting Designers and Consultants S.A. 3) Lugones 4083, CABA. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, fabricación, de artefactos de iluminación, y de sistemas de control de iluminación, de productos y accesorios relacionados con artefactos de iluminación, electrónica e informática aplicadas a la iluminación y a sistemas de control de iluminación, alquiler de material de iluminación, proyecto y diseño de sistemas de iluminación en edificios públicos, privados y/o vía pública y/o espacios verdes; diseño, supervisión y comercialización de proyectos de iluminación propios o de terceros, en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: registrar a su nombre marcas y diseños; otorgar y recibir comisiones, consignaciones, distribuciones, mandatos, representaciones técnicas y/o comerciales. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas sea necesaria la actuación de profesionales, estos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo intervenir en Licitaciones públicas o privadas. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. 6) $ 20.000. 7) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Doctora Lucila Ochoa. Escritura 67 - 30/03/12. Registro 25 - Cap. Fed.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 66.

e. 19/04/2012 N° 40481/12 v. 19/04/2012

RAKATAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 259 del 21/12/2012 Folio 693 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, 320 del Registro 1880 a su cargo, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/11, la que reviste el carácter de unánime por la que se decidió 1) Aumentar el Capital social de $ 1380.000 a la suma de $ 2.000.000 la emisión 620.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1, 2) Reforma de los artículos 4° el que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos millones de pesos, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones cuyas características fijará la Asamblea dentro de las condiciones generales establecidas en este Estatuto, pudiendo delegar la emisión en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. Salvo que la Asamblea resolviera expresamente que el aumento se instrumente por documento privado, todos los aumentos se elevarán a escritura pública, en cuya oportunidad se abonarán los impuestos que pudieran corresponder y se publicará e inscribirá. Norma Beatriz Cáceres - Autorizada por Poder 21/12/11 Folio 693 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 34.

e. 19/04/2012 N° 41538/12 v. 19/04/2012

RAVIGNANI

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea extraordinaria del 15/11/2011 se aprobó el aumento del capital de $ 4.860.400 a $ 5.654.920 reformándose el Art. 4 del estatuto social.- Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 48 del 28/03/2012, F° 134, Reg. 880 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 13/4/2012. Nº Acta: 083. Libro Nº: 11.

e. 19/04/2012 N° 40139/12 v. 19/04/2012

RC MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna, argentino, nacido el 17.11.45, contador público, divorciado, LE 8.240.790, domiciliado en Uruguay 385 11º 1102 CABA y Salomón Sztamfater, argentino, comerciante, nacido el 5.3.33, casado, DNI 4.101.243, domiciliado en Vuelta de Obligado 2647 4º B CABA. 2) Esc. Pública 16.4.12. 3) RC Médica S.A. 4) Ingeniero Butti 240 5º piso Cap. Fed, 5) Compra y venta por mayor y/o menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, mandato o cualquier prestación de servicios relacionados con prótesis, implantes e instrumental quirúrgico y material descartable de uso medicinal para cirugía general, cirugía ortopédica, cirugía cardiovascular, cirugía maxilofacial, neurología, audiología, otorrinolaringología, implantes cocheares, elementos e instrumental de uso ginecológico, elementos de ortopedia y rehabilitación y demás actividades conexas. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 4. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: José María Rolando, argentino, nacido: 10.5.53, casado, comerciante, DNI 10.643.290, domicilio Pereyra Lucena 2210, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Ricardo Carlos Dionisio Correa Luna. Domicilio especial directores: Ingeniero Butti 240 5º piso CABA. 9) presidente. 10) 31/12. (Autorizado por escritura 111 del 16.4.12, Reg. 403, Mat. 3743).

María Luján Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.

e. 19/04/2012 N° 40938/12 v. 19/04/2012

SECURITAS COUNTRIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Mario Vecchi, 21-02-47, casado, DNI 7.996.388 CUIT 20-07996388-8, empresario, domiciliado Villate 725, Olivos provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Rinaudo, 21-04-45 viudo, empresario, DNI 6.556.253, CUIT 20-06556253-8, domiciliado en Arribeños 1556 piso 6 departamento “B” C.A.B.A; Jorge Christian Faría, 15-10-69, casado, contador, DNI 21.090.478, CUIL 20-21090478-7, domiciliado en Cucha Cucha 864 C.A.B.A; Alejandro Eduardo Castex, 20-07-57, casado, empresario, DNI 12.886.931, CUIT 20-12886931-0, domiciliado en Thames 144, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Gabriel Di Cesare, 22-04-61, divorciado, empresario, DNI 14.002.495, CUIL 20-14002495-4, domiciliado en Thames 144, San Isidro, provincia de Buenos Aires; Alberto Mario Alesci, 19-02-72, casado, empresario, DNI 22.629.122, CUIT 23-22626122-9, domiciliado en Guido Spano 2555, Villa Luzuriaga, La Matanza, provincia de Buenos Aires; Juan Bautista Ratto, 01-12-47, casado, empresario, DNI 7.792.878, CUIT 20-07792878-3, domiciliado en Deheza 3269 C.A.B.A.; Maria Fernanda Gutiérrez, 29-10-78, soltera, abogada, DNI 26.942.596, CUIT 27-26942596-8, domiciliada en Miller 2232, piso 1, departamento “D”, C.A.B.A., todos argentinos; 2) Esc. 57 del 29-03-12, fo. 158, Reg. 792 CABA; 3) Securitas Countries S.A.; 4) Paroissien 2506, CABA.; 5) servicios integrales de seguridad y vigilancia privada, física y electrónica, vigilancia y protección de personas, de bienes, planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad privada, instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, vigilancia electrónica, óptica y electro-óptica, y todos los sistemas de alarmas con monitoreo cualquiera sea su modalidad y ronda controlada mediante distintos tipos de vehículos (servicio mobile), a Barrios Privados, Countries, Clubes de Campo y análogos; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Directorio compuesto del n° de miembros que fije la asamblea entre mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 2 años. En caso de pluralidad de titulares se podrá designar vicepresidente. Director Titular y Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Alberto Rinaudo; Director Titular: Jorge Christian Faría; Director Titular: Alejandro Eduardo Castex; Director Titular: Gabriel Di Cesare; Director Suplente: Alberto Mario Alesci, Director Suplente: Juan Bautista Ratio, Director Suplente: Maria Fernanda Gutiérrez; las autoridades fijan domicilio especial en la sede social; aceptan cargos; 9) Prescinde de sindicatura; 10) 31 de diciembre de cada año. Melina Pampín, autorizada en dicha escritura.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 26.

e. 19/04/2012 N° 40570/12 v. 19/04/2012

SINOCHEM AGRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2012, se aumentó el capital social de $ 400.000 a la suma de $ 9.079.000, se decidió la emisión de acciones y la reforma del Artículo 4° del Estatuto Social. El socio Sinochem Agro Hong Kong Limited suscribe 7.791.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Integra: $ 7.791.100 de inmediato. El socio Sinochem Europe Holdings PLC suscribe 887.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Integra: $ 887.900 de inmediato. Composición accionaria: Sinochem Agro Hong Kong Limited. 7.791.100 acciones; Sinochem Europe Holdings PLC 887.900 acciones. Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: “Artículo Cuarto: Capital. El capital social se fija en la suma de Pesos Nueve Millones Setenta y Nueve Mil Pesos ($ 9.079.000), representado por nueve millones setenta y nueve mil acciones de un peso valor nominal cada una ($ 1). El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550”. Santiago Laclau, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo del 2012.

Abogado – Santiago Laclau

e. 19/04/2012 N° 40573/12 v. 19/04/2012

SOCIAM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Edgardo Javier Lewin, 40 años, soltero, odontólogo, DNI: 22.347.723, Rosales 928 Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Rossi, 47 años, divorciado, bioquímico, DNI: 17.219.177, Avenida Espora. 820 Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Jorge Carlos Giannone, 48 años, casado, odontólogo, DNI: 16.680.929, Sargento Cabral 3450 Canning, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: “Sociam S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de

títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 21.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Carlos Giannone, Director Suplente: Guillermo Rossi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 2818, 12° piso, departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, autorizado en Escritura de Constitución N° 4 del 6/3/12; Escribana María Cesaretti Registro 1848 de Capital Federal.

e. 19/04/2012 N° 40181/12 v. 19/04/2012

SYTSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 21.12.2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 130.416, con reforma del artículo cuarto del estatuto. Asimismo por acta de asamblea general extraordinaria del 27.08.2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 130.416 a $ 519.401, reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por acta de directorio del 24.01.2012.

Abogada – Clara Vildósola

e. 19/04/2012 Nº 41530/12 v. 19/04/2012

TECHNIVEN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ N° 1.831.505. Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 10 del 11/10/11 se resolvió aumentar el capital social a $ 66.102.500 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 11 del 25/01/12 se resolvió aumentar el capital social a $ 78.229.300 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 13 del 19/03/12 se resolvió aumentar el capital social a $ 91.612.000 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea N° 12 del 25/01/12 se resolvió designar a los Sres. Cesar Augusto Millán Abreu como Director Titular y Presidente, Roberto Federico Godoy como Director Titular y Vicepresidente, Juan Sonoda como Director Titular y Sebastián Leandro Nordemann como Director Suplente por un ejercicio. Los Sres. Directores fijaron domicilio especial en Sarmiento 580 piso 4°, CABA. Firma la presente Amira Yoma, T° 112 F° 150 del CPACF, autorizada por Asambleas N° 10, 11, 12 y 13.

Abogada - Amira Y. Yoma

e. 19/04/2012 N° 40653/12 v. 19/04/2012

TÉRREO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Omar Rifai DNI 23.643.768 02-12-73 Argentino Magíster En Dirección de Empresas Divorciado Alicia Moreau de Justo 2030 Depto 222 C.A.B.A. Javier Vinardell DNI 27.170.775 31/01/79 Argentino Ingeniero Industrial Casado Tres de Febrero 1281 C.A.B.A. 2) 10/04/12 4) Achaval 385 Piso 3° Depto A C.A.B.A. 5) Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, tanto en obra pública como privada, administración, arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Comercialización de materias primas para la construcción. 6) 99 Años 7) $ 12000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandro Omar Rifai Suplente Javier Vinardell, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Virginia Codó autorizado en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 19/04/2012 N° 40099/12 v. 19/04/2012

URBANO EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 14.500.000 a $ 30.500.000, dentro del quíntuplo, o sea un aumento de $ 16.000.000, y la reforma del artículo cuarto del estatuto. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo. Registro 352. Matrícula 4803 CABA, autorizada en escritura 228, del 31/08/2011.

e. 19/04/2012 N° 40646/12 v. 19/04/2012

VIA CICLI

SOCIEDAD ANONIMA

María Cachcovsky Nin D.N.I. 94.166.856 11/05/84 Uruguaya Empresaria soltera Honorio Pueyrredon 1839 C.A.B.A. Katia Cachcovsky 94.104.836 15/03/77 Uruguaya Empresaria soltera Uriburu 527 Piso 7 Depto 14 C.A.B.A. 29/03/12 Montevideo 456 Piso 9° C.A.B.A. Compra, venta, importación exportación y fabricación de bicicletas accesorios repuestos e indumentaria para ciclistas y deportistas. 99 Años 12000 Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos El Presidente. Presidente María Cachcovsky Nin Suplente Katia Cachcovsky Nin, todos con domicilio especial en la sede social 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en escritura del 29/03/12.

Pablo D. Rodríguez

e. 19/04/2012 N° 40102/12 v. 19/04/2012

VISION MARCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/4/12. 1) Leandro Raul Marcelino Musuruana, empresario, DNI 23205939, 18/1/73; y Nazarena Soledad Diorio, abogada, DNI 25022068, 5/12/75; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Arregui 4350 departamento 2, CABA. 2) Visión Marcas S.A. 3) Arregui 4350 departamento 2, CABA. 4) 99 años. 5) Publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteles, impresos, películas cinematográficas, o por cualquier medio de difusión existente o que se crease en el futuro, en lugares públicos o privados, o cualquier medio de transporte. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad o toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de índole, entidades o lugares nacionales o extranjeros. Comercialización, arrendamiento, compraventa, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, impresa, o por cualquier medio, en lugares públicos o privados. Diseño gráfico, edición e impresión de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, folletos, plotters, gigantografías, etc. destinados a su comercialización en forma directa o a través de terceros. 6) $ 100000. 7) 31/3. 8) Presidente: Leandro Marcelino Musuruana, Director Suplente: Nazarena Soledad Diorio; ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 16/4/12, Fº 397 Registro 172, de CABA.

Escribana – Andrea Gouget

e. 19/04/2012 Nº 40911/12 v. 19/04/2012

WORLDGLOB

SOCIEDAD ANONIMA

Fue constituida por Escritura 39 del 27/1/2012, Folio N° 113, Registro 2174 de CABA. 1) Cecilia Dina Luzi; nacida el 16/8/1955, DNI 11.618.647, CUIT 27-11618647-6, domiciliada en Olazábal 1441, CABA, y Verónica Inés Fernández Poeta, nacida el 11/4/1967, DNI 18.110.678, CUIT 27-18110678-1, domiciliada en Del Arca 615 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, ambas casadas, argentinas y Contadoras Públicas. 2) "Worldglob S.A." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, dibujos, emblemas e ideas publicitarias además de la organización y producción de exposiciones, ferias, congresos y demás eventos públicos. Representación de modelos y artistas de ambos sexos, nacionales y extranjeros. c) Producción, locación y comercialización de fotografías, audivisuales y fotomontaje y sus derechos de propiedad intelectual. d) Creación, producción y comercialización de películas y video-tapes comerciales, didácticos, cd-rooms, DVD, documentales, de dibujos animados y acción viva, programas de televisión y radio, obras teatrales, así como también jingles comerciales, políticos o de otra clase, temas musicales con o sin letra y de discos fonográficos, musicassettes, magazines y todo otro elemento para la reproducción de palabras, música y/o canto que los reemplace o complete. e) La elaboración, edición, impresión, distribución y venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, T.V., radio, cine y/o cualquier otro medio de difusión, fascículos, catálogos, libros, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión. f) La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. g) Creación, producción, locación, administración y comercialización de sitios, páginas web, portales etcétera, en Internet, o cualquier otra red de comunicación. Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico, y tareas de desarrollo en el área de la publicidad, relaciones públicas y humanas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financieras o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor un peso cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Directorio: 1 a 3 miembros, por tres ejercicios. Representación Legal: corresponderá indistintamente al Presidente y al Vicepresidente del Directorio cuando el Directorio no sea unipersonal. Presidente: Verónica Inés Fernández Poeta; Directora Suplente: Cecilia Dina Luzi, ambas con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Esmeralda 1063, 6° Piso, CABA. 8) 31/10 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Luciana Christmann, autorizada por Escritura N° 39 Folio 113 Registro Notarial 2174 del día 27/1/2012.

e. 19/04/2012 N° 40142/12 v. 19/04/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION IRIARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Fabio Iriarte, 22/11/1968, arquitecto, DNI. 20.537.331, O'Higgins 1986 Planta Baja y Noemí María Patiño, 22/7/1941, jubilada, DNI. 6.342.769; 11 de Septiembre 1702 Piso 2° "C"; argentinos, divorciados, domicilios de C.A.B.A.; 2) 29/3/2012; 3) Administración Iriarte S.R.L.; 4) Sede social 11 de Septiembre 1702 Piso 2 "D" de C.A.B.A.; 5) Administración de bienes inmuebles de particulares o sociedades, pudiendo administrarlos, arrendarlos y explotarlos, sean urbanos o rurales, incluidos los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal 13.512; construcción, refacción, mejoras, reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles; instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas y electromecánicas; decoraciones, equipamientos, empapelados, lustrado, pintura y todo otro tipo de tareas y actividades relacionadas con su objeto social, incluido gerenciamiento y marketing. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente; 6) 99 años; 7) $ 50.000.; 8) Gerente: Hugo Fabio Iriarte, con domicilio especial en sede social: 9) Uno o más Gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 99 años; 10) 31 de marzo. Escribana Antega Tenuta- Autorizada en Escritura 69 de 29/3/2012- folio 248- Registro 37- Capital.

Escribana – Angela Tenuta

e. 19/04/2012 N° 40635/12 v. 19/04/2012

AKYAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de Socios del 19/03/12, se modifican artículos 1° y 3° de los Estatutos: Primero: Con la denominación de "Akyay SRL." continúa funcionando por reconducción la razón social "Akyay SRL", de plazo vencido Tercero: Por el término de 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Elva Josefina Veron con DNI. 4.742.687, Autorizada: por instrumento privado del 19/03/12.

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 037. Nº Libro: 037.

e. 19/04/2012 N° 40348/12 v. 19/04/2012

ANTISARNICOS YOUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios celebrada el 26 de marzo de 2012 se aprobó la Reforma del Contrato Social en su Artículo Sexto el que así queda redactado: Artículo Sexto: Capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Mil ($ 800.000), dividido en Ocho Mil Cuotas, de Cien pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto García: 1200 cuotas equivalentes a la suma de $ 120.000; Jorge Eugenio Ardanaz: 1200 cuotas equivalentes a la suma de $ 120.000; Diego Hernan Jurado Groppo: 2800 cuotas equivalentes a $ 280.000 y Jorge Pedro Jurado: 2800 cuotas, equivalentes a $ 280.000.- El capital se encuentra totalmente integrado con el giro del negocio social. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 72/26.03.2012.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 77. Nº Libro: 88.

e. 19/04/2012 N° 40069/12 v. 19/04/2012

CHACATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pamela Romina Fernández, argentina, soltera, empresaria, 04/04/85, DNI: 31.494.216, con domicilio real y especial Dellepiane 5427 Cap. Fed.; Guillermo Fabián Suárez, argentino, soltero, empresario, 14/01/75, DNI: 24.451.707, domicilio Pedro Ignacio Rivera 3947 Cap. Fed. 2) 10/04/12. 3) Dellepiane 5427 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la

actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Pamela Romina Fernández, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 875 de fecha 10/04/12 ante el Escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 5202. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 3.

e. 19/04/2012 N° 40085/12 v. 19/04/2012

CONSTRUCTORA EDILIZIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 153 del 29/03/12 se modificó art tercero quinto octavo y quedó sin efecto el art décimo segundo “Art Tercero tiene por objeto la realización por sí por cuenta o asociada a terceros a: construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles inclusive la venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal Cesión de cuotas Horacio Fabro 72 años DNI 6593287 soltero domicilio Arenales 3724 piso 8 B CABA Natalia Riera 39 años DNI 22894173 casada ambos argentinos arquitectos ceden y transfieren a favor de Gaston Fernando Bejarano 29 años DNI 29469364 Evangelina Jesus Safiotti 26 años DNI 32245005 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados Toscanini 1950 Merlo Prov. Bs. As. 120 cuotas representativas de pesos doce mil ($ 12000) en partes iguales Precio total cesion pesos doscientos mil Horacio Fabro renuncia a cargo de gerente designan gerente a Gaston Fernando Bejarano con domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 CABA y trasladan la sede social a Montevideo 418 piso 11 CABA. Autorizado por esc. 153 del 29/03/12 reg. 1740 Falcke Ernesto escribano mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 19/04/2012 N° 40309/12 v. 19/04/2012

CONSTRUGROUP SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/4/12; 2) Leonardo Ismael Vargas, 21/9/70, DNI 21708643, Paraná 6397, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.; Carlos Antonio Lages, 19/5/77, DNI 25864064, Carlos Gardel 6185, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) Construgroup San Martín S.R.L.; 4) 99 años; 5) la construcción de obras civiles, viales, demoliciones, refacciones, así como la compraventa, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción y las operaciones inmobiliarias, administración de inmuebles y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Leonardo Ismael Vargas 70%, Carlos Antonio Lages 30%; 8) 31/3; 9) Arcos 4811, Caba; 10) Gerentes: Leonardo Ismael Vargas y Carlos Antonio Lages: ambos domicilio especial: Arcos 4811, Caba; autorizado por contrato del 9/4/12 - Rafael Salavé.

e. 19/04/2012 N° 40339/12 v. 19/04/2012

CONVEMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/3/12; 2) Luis Guillermo González, 16/12/59, DNI 13615937, Las Casuarinas 3882, Planta Baja, Temperley, Pcia. Bs. As.; Víctor Daniel Leguizamón, 21/7/73, DNI 23422956, calle 807 número 1450, Planta Baja, Quilmes, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Convemat S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción, proyección, dirección de inmuebles, ya sean residenciales o no; incluyendo la compraventa, distribución, importación y exportación de materiales para la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Luis Guillermo González 90%, Víctor Daniel Leguizamón 10%; 8) 31/3; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Piso 4° Oficina 415, CABA; 10) Gerente: Luis Guillermo González: domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 Piso 4° Oficina 415, CABA; autorizado por contrato del 28/3/12, Rafael Salavé.

e. 19/04/2012 N° 40231/12 v. 19/04/2012

CREMAS HELADAS BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesión de cuota social Contrato privado de fecha 16/12/2011. 2) Cedentes: Héctor José Preci, DNI 4.182.346, CUIT 20-04182346-2 argentino, casado, Comerciante, nacido el 4/11/36, Av. La Plata 213, piso 3, dpto. B CABA y Daniel Fernández Campo DNI 93749019, CUIT 20-93749019-5, brasileño, divorciado, comerciante, nacido el 9/10/57, Yerbal 4818 CABA. 3) Cesionarios: Cecilia Andrea Bergoc, DNI 30.196.194, CUIT 27-30196194-4 argentina, casada, comerciante, nacida el 16/04/1983, con domicilio en la calle Mosconi 3916 3° C CABA y Paula Matyas, DNI 35.367.618, CUIT 27-35367618-6 argentina, soltera, nacida 20/11/89, con domicilio en la calle Echeverría 1910 Florida Provincia de Buenos Aires 4) Renuncia gerente: Héctor José Preci, 5) Gerentes designados: Alberto Bergoc y Matyas Gabriel 6) Cuotas cedidas: (144.000) 7) Monto (U$S 124.087). 8) Cremas Heladas Baires SRL, Inscripta en la IGJ registro 845 libro 33 tomo SRL 9) Autorizada la Dra. Silvana Ruth Nadeo por instrumento privado de fecha 16/12/2011.

Abogada/Autorizada – Silvana Ruth Nadeo

e. 19/04/2012 N° 38653/12 v. 19/04/2012

DIANSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica constitución. 1) Diego Eduardo Da Riz, nacido el 29 de marzo de 1980, soltero, argentino, comerciante, domicilio Marcos Sastre 5164, CABA, D.N.I. 28.031.482; Angel Pacheco, nacido el 5 de Octubre de 1967, divorciado, argentino, Lic. en Administración, domicilio Dr. Luis Agote 2347, piso 5, CABA, D.N.I. 18.522.285; y Sergio Diego Tenenbaum, nacido el 21 de diciembre de 1967, soltero, argentino, Lic. en Administración, domicilio Bulnes 2736, piso 10, depto. 4, CABA, D.N.I. 18.420.839. 2) Instrumento privado del 9/4/2012. 3) Dianser S.R.L. 4) Sede social: Baigorria 5591, Ciudad de Buenos Aires. 5) Comercialización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de productos de cosmética para personas. A efectos de cumplir su objeto la sociedad podrá fabricar, comprar, vender, alquilar, importar, exportar o distribuir las cosas comercializadas; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Uno o más gerentes; actuación individual, conjunta o indistinta. 9) Gerente: Diego Eduardo Da Riz con domicilio especial en Baigorria 5591, CABA; por tiempo indeterminado. 10) 31/12. Autorizado en instrumento constitutivo.

Abogado – Ignacio Zunino

e. 19/04/2012 N° 40560/12 v. 19/04/2012

ECOLOGIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramiro Walter Garbarini, 28/10/74, Argentino, DNI 24.312.101, casado Ingeniero en Sistemas de Información, General Lemos 60 Piso 6 Dto. “B”, C.A.B.A. y Ezequiel Gaspes, 19/06/72, Argentino, DNI 22823698, casado, Licenciado en Biología, Somellera 766 Almirante Brown Prov. de Bs. As. 2) 13/04/12 3) Ecologix S.R.L. 4) General Lemos 60 Piso 6 Dto. B, C.A.B.A. 5) A) El desarrollo, implementación, compraventa, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de sistemas y aplicaciones informáticas, software, soluciones tecnológicas y sistemas de procesamiento electrónico de datos e información, especialmente aquellos orientados al mercado de bienes y servicios ambientales y de sustentabilidad. B) El desarrollo, la compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de dispositivos tecnológicos, hardware e insumos informáticos en general. C) El asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos, aplicaciones y dispositivos del objeto social enunciado, consultoría y auditoría en tecnología informática, en sistemas de información y de gestión administrativa y otros relacionados con los diversos procesos de negocios y sectores de todo tipo de organizaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Ezequiel Gaspes, con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 13/04/12.

e. 19/04/2012 N° 40112/12 v. 19/04/2012

EDIFICIO ALEM 1154 MORON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 09.04.2012. Socios: Guido Antonio Sande, DNI 32.848.242, argentino, soltero, empresario, 30.12.1986, Peribebuy 6749 CABA; Leandro Nicolás Sande, DNI 27.728.443, argentino, soltero, empresario, 26.10.1979, Peribebuy 6749 CABA; Federico Matías Sande, DNI 26.471.130, argentino, casado, empresario, 3.3.1978, Peribebuy 6749 CABA; Luciana Elena Sankovic, DNI 25.983.099, argentina, casada, empresaria, 04.05.1977, Peribebuy 6749 CABA y Yanina Vanesa Ayala, DNI 35.530.397, argentina, soltera, empresaria, 08.05.1988, Peribebuy 6749 CABA. Denominación: Edificio Alem 1154 Morón SRL. Duración: Hasta cumplir objeto. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La adquisición del inmueble sito en Alem 1154 de Morón, Provincia de Buenos Aires, la construcción de un edificio en el mismo y la enajenación —inclusive por el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512)— de las unidades funcionales que resulten de tal construcción. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 40.000.- Administración: Gerente Guido Antonio Sande domicilio especial Avenida Rivadavia 10444 Piso 12 Departamento “D” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio 31.08 de cada año. Sede Social Avenida Rivadavia 10444 Piso 12 Departamento “D” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Instrumento Privado 09/04/2012.

Socio Gerente – Guido Antonio Sande

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Morano. N° Registro: 1112. N° Matrícula: 5025. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 085. Libro Nº: 24.

e. 19/04/2012 N° 40927/12 v. 19/04/2012

EDIFICIOS LIMPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pública 18, folio 29, Reg. Not. 551 del 23/03/2012 2) Nicolas Fortes 2/7/1984 DNI 30.727.926, Arg, soltero, empresario, Rincón 137, 6° “28” CABA; Lucas Pedro Berman, 9/10/1975, DNI 24.860.225, Arg, solt. arquitecto, Mendoza 1754 2° “H” CABA, 3) Edificios Limpios S.R.L. 4) Rincón 137 - 6° “28” CABA. 5) por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, colegios, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Gerente: Nicolas Fortes, dom. Esp. Rincón 137 - 6° “28” CABA. 9) 31 de diciembre de cada año Autorizado por Esc. del 23/03/12 Dr. Carlos Enrique Vignoni T° 28 F° 453 C.P.A.C.F. Abogado.

Abogado – Carlos Enrique Vignoni

e. 19/04/2012 N° 40472/12 v. 19/04/2012

EMPRENDIMIENTOS LAS MARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica constitución. 1) Guillermo Alejandro Rubianes, argentino, nacido el 27 de abril de 1954, casado, argentino, Ingeniero, D.N.I. 11.008.467; y María Pía Suarez Caviglia Bloomer Reeve, nacida el 11 de mayo de 1963, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 16.140.103, ambos con domicilio real y especial en Av. Fco. Beiró 4570, P. 10° B, CABA. 2) Instrumento público del 10/04/2012. 3) Emprendimientos Las Marías S.R.L. 4) Sede social: Avenida Francisco Beiró 4570, piso 10°, departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Construcción, demolición, mantenimiento, dirección de obras, proyectos, ampliaciones, reparaciones, mejoras, financiación, en toda clase de inmuebles, propios o de terceros, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; compra, venta, permuta, leasing, fraccionamiento, intermediación, fideicomiso, administración, de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 180.000. 8) Uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. 9) Gerente: Guillermo Alejandro Rubianes. 10) 31/03. Autorizado en instrumento constitutivo.

Abogado – Ignacio Zunino

e. 19/04/2012 N° 40561/12 v. 19/04/2012

ESPACIOAMORFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 12/4/12. 1) Alejandro Darío Paoloni, DNI 29945318 cede 1000 cuotas sociales de $ 10 a Ricardo Gustavo Remorino, DNI 23304953, argentino, soltero, arquitecto, 10/6/73, Lafayette 268, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. 2) El cedente renuncia al cargo de Gerente Suplente y asume el cargo el cesionario, quien fija domicilio especial en el social sito en Moreno 3249, CABA. Lionel Naifeld, autorizado por instrumento privado del 12/4/12.

Abogado – Lionel M. Naifeld

e. 19/04/2012 N° 40204/12 v. 19/04/2012

FEDEN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20 de marzo de 2012, se instrumentó: 1) cesión de cuotas: Andres Eduardo Díaz, cede a Vilma Beatriz Gómez 700 cuotas sociales de $ 10 cada una. 2) Andrés Eduardo Díaz, renuncia a la Gerencia de la sociedad. 3) Los socios resuelven, por unanimidad, que la administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de Vilma Beatriz Gómez, quien acepta el cargo de Gerente y fija su domicilio especial en la sede social. 4) nueva sede social: sita en la calle Sarmiento 3843 2 “C” Capital Federal 5) Autorizado por inst. priv. del 20/03/12 Dr. Carlos Enrique Vignoni T° 28 F° 453 C.P.A.C.F. Abogado.

Abogado – Carlos Enrique Vignoni

e. 19/04/2012 N° 40464/12 v. 19/04/2012

FENILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 158 del 11/4/12 registro 145 C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Ernesto Daniel Grinberg, DNI 23221453, nacido 2/7/73, y Romina Laura Lerej, DNI 25317014, nacida 17/5/76, ambos casados, comerciantes, argentinos, domiciliados en Mendoza 2850, piso 3, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, transporte y distribución de

telas, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, artículos de cuero y sus materias primas, y b) confección de ropa y prendas de vestir. Capital $ 12.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Sede: Bauness 2150 piso 7 departamento A C.A.B.A. Gerente: Ernesto Daniel Grinberg acepto cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Abogado - Adrian Uriel Cohen autorizado en escritura 158 del 11/4/12 registro 145 C.A.B.A.

e. 19/04/2012 Nº 40509/12 v. 19/04/2012

FISICAL SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/04/2012, se ha rectificado el T.I. 11792/12 punto a) del objeto social de la sociedad, que ha quedado redactado de la siguiente manera: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias, productos y accesorios de gimnasia y/o gimnasios como ser: calzados, indumentaria, accesorios deportivos, productos de estética, suplementos deportivos, dietarios y nutricionales, proteínas, aminoácidos, quemadores de grasas, ganadores de peso, y todo tipo de complejos vitamínicos, como así también las materias primas que lo componen, ya sea para la venta directa al por menor, al por mayor y/o por catálogo. Autorizado: Pablo Martín Truscello, DNI: 29.501.105, según instrumento privado de fecha 16/04/2012.

Abogado – Pablo Martín Truscello

e. 19/04/2012 N° 40334/12 v. 19/04/2012

GECE DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 39 F° 92 registro 1823 del 10/4/12. Graciela Elsa Quinterno nacida el 20/8/59, DNI 13.523.346, Licenciada en Comunicación Social, CUIT 27-13523346-9 y Claudio Ernesto Jmelnitzky, nacido el 27/5/61, DNI 14.435.198, CUIL 20-14435198-4 argentinos, divorciados, comerciantes, domiciliados en Mendoza 420, edificio 7, piso 3, dpto. B, Merlo, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Gece Data S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta y comercialización en general de equipos, productos, insumos, artículos y accesorios de computación, telefonía y electrónica. Prestación de servicios de reparación de artículos de telefonía y reparación, administración y mantenimiento de redes informáticas. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los socios gerentes, por el término de duración de la sociedad, con el uso de firma social en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31/3. Sede social y domicilio especial: Roma 560, unidad 8, C.A.B.A Eligen gerentes a Claudio Ernesto Jmelnitzky y Graciela Elsa Quinterno y aceptan. Adriana I. Ramos autorizada F° 92.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. N° Registro: 1823. N° Matrícula: 4236. Fecha: 10/04/2012. N° Acta: 111. N° Libro: 27 interno 103.929.

e. 19/04/2012 N° 40151/12 v. 19/04/2012

GLOBAL BUSSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 83 del 03/04/2012, f° 512, Escribano Osvaldo C Civelli, Registro 412, CABA 2) Socios: Florencia Laura Corral Acosta, argentina, dni 37.217.051 soltera, comerciante, cuil: 23-37217051-4, domicilio Madero 663 CABA y Gabriel Hernan Gusso, argentino, divorciado, comerciante, 19/01/74, dni: 23.782.296 cuit: 20-23782296-0, domicilio Juan José Castelli 6470 2° "B", Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 3) Denominación: Global Bussiness SRL 4) Domicilio social: Madero 663, CABA. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras. Organización de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole. Intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales, así como la locación de aeronaves para el transporte de pasajeros. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la reserva y venta de entradas a espectáculos en general ya sea en el país o en el exterior. Realización de todo negocio o actividad relacionado en forma directa o indirecta con el turismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde inscripción en RPC 7) Capital Social $ 100.000 8) Administración y Representación: a cargo de los gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado 9) Gerente: Florencia Laura Corral Acosta acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio: 30/04 c/año Autorizada: Adriana Asdourian, esc. ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. N° Registro: 412. N° Matrícula: 2115. Fecha: 16/04/2012. N° Acta: 102. N° Libro: 75.

e. 19/04/2012 N° 40445/12 v. 19/04/2012

GRAFICA PQC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Público del 4/4/12: Fausto Feliciano Figueredo Vende, Cede y Transfiere a Cristian Marcelo Santana, 3.000 cuotas de $ 1 y a Esteban Norberto Santana, argentino, casado, comerciante, 6/6/61, DNI 14.539.080, CUIT 20-14539080-0, Fallieres 271, Banfield, Prov. Bs. As, 2.000 cuotas de $ 1; Modifican Cláusula Cuarta, "El Capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil divididos en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cristian Marcelo Santana: 8.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Esteban Norberto Santana: 2.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una, integradas totalmente"; Modifican sede social a la calle Berón de Astrada 2064, Capital Federal; Se designa Gerente a Cristian Marcelo Santana quien acepta la designación y establece domicilio especial en Berón de Astrada 2064, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 4/4/12. Buenos Aires, 12 de abril de 2012.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 19/04/2012 N° 40450/12 v. 19/04/2012

GROUP TECH CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 25, 12/04/12 Esc. Fernández Villanueva Registro 1038. Cesión: Cedentes: Eduardo Alberto Lomas, argentino, nacido 14/11/65, empresario, casado, DNI 17.686.034, C.U.I.L. 20-17686034-1, Benjamin Victorica 2796, 2° A CABA; Leandro Ramiro Urretavizcaya, argentino, nacido 17/8/78, soltero, empresario, DNI 26.785.431, C.U.I.L. 23-26785431-9, Juana de Ibarbourou 624, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. Los cedentes Cesan en los cargos de Gerentes. Cesionarios: Leonardo Javier Greco Settecerze, argentino, nacido 11/12/71, analista de sistemas, casado, DNI 22.501.401, C.U.I.T. 23-22501401-9; Vanina Laura Adanza, argentina, nacida 21/7/72, empresaria, casada, DNI 22.873.354, C.U.I.L 27-22873354-2, ambos con domicilio real en Giribone 3381, 1° CABA; y especial en la sede social. Lomas y Urretavizcaya ceden a Greco Settecerze 10.500 y 3.500 cuotas respectivamente; y Urretavizcaya cede a Adanza 7.000 cuotas. Se Designa gerente a Vanina Laura Adanza y se ratifica en el cargo a Leonardo Javier Greco Settecerze, con firma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Anterior Avenida de los Incas 5238, primer piso, departamento A, CABA. Actual Zamudio 4686, séptimo piso, departamento A, C.A.B.A. Leonardo Javier Greco Settecerze, DNI 22.501.401 Autorizado escritura 25 12/4/12.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. N° Registro: 1038. N° Matrícula: 4616. Fecha: 12/04/2012. N° Acta: 32. N° Libro: 11.

e. 19/04/2012 N° 40128/12 v. 19/04/2012

HOUSE LEVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 20/10/2011 2) House Level S.R.L. 3) Angel Bernardo Perrone, D.N.I. 26.488.719, 18/01/78, casado, con Domicilio Real y Especial en Eva Perón 45, Lanús; Diego Hernán Rey, D.N.I. 26.488.636, 23/03/78, casados, con Domicilio Real y Especial en 2 de mayo 3847, Lanús; Nicolás Derkacz, D.N.I. 26.359.234, 14/12/77, casado, con Domicilio Real y Especial en Manuel Maza 1117, Lanús; Nazareno Octavio Pérez, D.N.I. 27.122.784, 22/01/79, soltero, con domicilio Real y Especial en calle 224 número 983, Berazategui; Fernando Eduardo Rodrigues Ferreira Maltez, D.N.I. 25.999.292, 01/08/77, soltero, con Domicilio Real y Especial en Guido Spano 420, Lanús; todos argentinos, empresarios y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora mediante la construcción, ejecución y administración de obras civiles, sean públicas o privadas de todo tipo, construcción de todo tipo de bienes inmuebles ya sea urbanos o rurales, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales o contrataciones directas. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. 5) Camargo 218, Departamento Primero "B" (C1414AHF) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerentes: Angel Bernardo Perrone, Diego Hernán Rey, Nicolás Derkacz, Nazareno Octavio Pérez, Fernando Eduardo Rodrigues Ferreira Maltez. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/10/2011 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2012 N° 40312/12 v. 19/04/2012

INGENIERIA IUSPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 1/11/11, Nro. 32.267; Por escritura 36 del 28/3/12, modifica: 1) Denominación, quedando: "Iuspa Electromecánica SRL." 2) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización, comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, asesoramiento, procesamiento, fabricación, instalación y armado de todo tipo de tableros eléctricos, montajes eléctricos industriales y sus accesorios y demás servicios vinculados a la ingeniería eléctrica, electrónica y electromecánica. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Autorizada por Instrumento Privado del 23/3/12.

Escribana – María del Carmen Alonso

e. 19/04/2012 N° 40435/12 v. 19/04/2012

INSTITUTO DE BELLEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 16/06/2011: 1) Alejandro Raul Maclean y Daniel Ernesto Rubino venden, ceden y transfieren 6000 cuotas cada uno de la sociedad Instituto de Belleza SRL según el siguiente detalle: 10200 cuotas al socio Alberto Omar Lenticchia y 1800 cuotas a Julieta Mariel Lenticchia, argentina, nacida el 27-8-81, Contadora, DNI 28971955, soltera, con domicilio en Chubut 813, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires.; 4) Se reforma el Art. tercero. Alejandro Raul Maclean renuncia a su cargo de gerente. 6) Se designa como Gerente a Alberto Omar Lenticchia con domicilio especial en Oscar Bonavena 1165, de la ciudad de Buenos Aires. Julieta Lenticchia autorizada por instrumento privado del 16/06/2011.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 1662. N° Matrícula: 4649. Fecha: 1/03/2012. N° Acta: 183. N° Libro: 068.

e. 19/04/2012 N° 40123/12 v. 19/04/2012

KATZINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 65 del 16/03/12, se resolvió: (i) Ceder las cuotas sociales quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Agostina Florencia Maiale: 7.000 cuotas del capital Social; y Adrián René Ruiz: 3.000 cuotas del capital Social. (ii) Aceptar la renuncia de Adrián René Ruiz al cargo de Gerente. (iii) Designar Gerente a Agostina Florencia Maiale. Autorizado por Escritura 65 del 16/03/12.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 10/04/2012. N° Acta: 134. N° Libro: 54.

e. 19/04/2012 N° 40408/12 v. 19/04/2012

LOGISAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Facundo Jover, DNI 30371036, Socio Gerente. Daniel Rubén Jover, DNI 28644748, Socio, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, con domicilio en Av. Thomas Flores 1610, Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As., y domicilio especial en Sede Social: Av. Cabildo 978, Piso 6, Of. D, CABA. 2- Logisar S.R.L. 3- 99 años. 4- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero, las siguientes actividades: transporte y logística, Nacional e Internacional, en vehículos de la sociedad o de terceros, de mercaderías en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, y dentro de su actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5- $20.000. 6- uno o más en forma indistinta por tiempo indeterminado. Prescinde Sindicatura. 7-Administración: Gerente: Fernando Facundo Jover 8- 31-12. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 18/04/2012

Contador - Matias Martín Rodriguez

e. 19/04/2012 Nº 40850/12 v. 19/04/2012

LOGITECH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por Instrumento Privado de fecha 26/3/12 la sociedad Logitech Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Gabriel Gotlib, argentino, D.N.I. N° 20.281.711, casado, abogado, nacido el 8 de julio de 1968, con domicilio real en Ruggieri 2935, piso 33, "2", ciudad de Buenos Aires y especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7° oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y Guillermo Burman, argentino, DNI N° 22.276.904, casado, abogado, nacido el 15 de junio de 1971, con domicilio real en Pringles 1441, ciudad de Buenos Aires, y especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7° oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 26/3/12. 3) Denominación social: Logitech Argentina S.R.L. 4) Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) servicios de marketing y promoción de computadoras, hardware, software y equipos secundarios relacionados con estos productos; (ii) servicios de intermediación relacionados con agentes de distribución; (iii) supervisión y asistencia a los agentes de distribución y (iv) todas aquellas actividades financieras y de inversión tendientes a la realización del objeto social. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000) representado por mil, (1.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota 8)

Organización de la administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo, determinado o indeterminado. 9) Designación de Gerentes: En el acta constitutiva del 26/3/12 se designó como único gerente titular a la Srta. Carolina Alejandra Spinelli, quien constituyo domicilio en Paraná 959, 4º B, Ciudad de Buenos Aires. 10), Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Eugenia Skiadaressis. Autorizada por instrumento privado del 26/3/12.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

e. 19/04/2012 Nº 41520/12 v. 19/04/2012

LOPEZ E HIJOS CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) López, Walter Román, DNI 29703788, argentino, soltero, comerciante, 29 años y López, Román, DNI 14917302, argentino, casado, comerciante, 49 años, ambos con domicilio en Europa 921, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As.; 2) Inst. priv. 16/04/12; 3) "López e Hijos Constructora S.R.L"; 4) Marcelo T. de Alvear 934, Piso 2, Dpto. 12, Cap. Fed.; 5) compraventa, construcción, realización, reparación, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de propiedades inmuebles y de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas. Como así también a la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: López, Walter Román con domicilio especial en Europa 921, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As.; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 16/04/12.

Abogada – Olga Lidia González

e. 19/04/2012 N° 40383/12 v. 19/04/2012

LOS OLIVAREÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica por error Aviso 26626/12, 20/3/12; donde dice: ceden sus 11.500 cuotas debe decir: ceden sus 5.750 cuotas; **donde dice**: modifican cláusula 5°, capital; **debe decir**: modifican cláusula 4°, capital; autorizado por Cesión del 23/2/12.

Rafael Salavé

e. 19/04/2012 N° 40235/12 v. 19/04/2012

MECOFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura N° 51 del 03-04-2012 F° 119 Registro 1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari; 2) Modifican art. 5°: Administración a cargo de los socios Rubén Antonio Colombo y Lidia Itati Méndez como Gerentes, firma individual e indistinta, por todo el término de duración del contrato. 3) Aceptan cargo, domicilio especial: Salas N° 407 CABA. Suscribe el presente Héctor Edgardo Molina DNI 20.006.151 como apoderado según poder otorgado escritura mencionada, firma certificada Acta N° 24 Libro 27 Registro 1034 Escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 27.

e. 19/04/2012 N° 40075/12 v. 19/04/2012

MELTWATER NEWS AR 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 19.03.2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.268.595 para luego reducirlo a $ 263.678 con el fin de absorber pérdidas, reformándose el Contrato social. Autorizada por reunión de socios del 19.03.2012.

Abogada – Natalia Méndez

e. 19/04/2012 N° 40438/12 v. 19/04/2012

MIC CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de Gerentes. Modificación Contrato. Escritura 38, 29 de febrero de 2012, Escribano Salvador María Viale, Registro 25 de Capital Federal. 1) Virginia Liliana Brizuela renuncia a su cargo de Gerente, la cual es aceptada por unanimidad de los socios. 2) Queda como único Socio Gerente Alejandro Martín Aljanati, con domicilio especial en Ciudad De la Paz 661, 2° piso, departamento "B" de Capital Federal. 3) Modificación art. Sexto: Administración: 1 o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Apoderada Dra. Lucila Ochoa, T° 91 F° 44. Escritura 38 - 29/02/12. Registro 25 - Cap. Fed.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 26/03/2012. Nº Acta: 120. Nº Libro: 66.

e. 19/04/2012 N° 40491/12 v. 19/04/2012

MUNDO LUXURY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 22-3-2012. Socios: Emilio Gustavo Safdie, nacido el 03-05-1963, DNI 16.262.735; y Gerardo Javier Campos, nacido el 22-10-1975, DNI 24.913.340, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Concepción Arenal 2445 Piso 19, Dpto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde de inscripción. Capital: $ 20.000. Objeto: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; y 11) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Sede Social: Av. Santa Fe 882, Piso 3°, dpto. D, Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Emilio Gustavo Safdie, con domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10. Juan Bartolomé Sanguinetti, esc. autorizado por escritura del 13-4-2012, f° 200, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 19/04/2012 N° 40479/12 v. 19/04/2012

MURRELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Andres Espiño, 27 años, DNI: 31.453.442, Avenida Santa Fe 5034, Departamento "3", Capital Federal; Maximo Bugari, 23 años, DNI: 33.421.214, José Ingenieros 1218, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados. Denominación: "Murrell S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos. Capital: $ 12.000. Administración: Pablo Andres Espiño por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Santa Fe 5034, Departamento "3", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/3/12.

e. 19/04/2012 N° 40203/12 v. 19/04/2012

NEGOCIOS INMOBILIARIOS DIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. en Insp. Gral. de Justicia el 27/01/2004, bajo N° 841, Libro 119 de S.R.L.) Por Escritura N° 98 del 23/03/12, pasada ante la Esc. de Capital Federal Virginia Losada Orlandini, al f° 266 del Registro 1505 de su adscripción, Leandro Enrique Di Giunta cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Maria Carolina Bava, María Carla Bava y Juan Carlos Bava hijo, renunciando a su cargo de gerente, notificándose el socio restante Juan Carlos Baya en la misma escritura; al encontrarse presentes la totalidad de los socios aceptan la renuncia de Leandro Enrique Di Giunta, modifican la cláusula 6° del Contrato Social, designan gerente a Juan Carlos Bava hijo, y ratifican el cargo ya designado de Juan Carlos Bava. Ambos gerentes fijan su domicilio especial en Tucumán 834, piso 5°, oficina 51, C.A.B.A. Socio Gerente designado en la escritura de cesión de cuotas y modificación de contrato N° 98 del 23/03/12, antes citada.

Apoderada – Juan Carlos Bava

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 111.

e. 19/04/2012 N° 40543/12 v. 19/04/2012

NESHIKKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariana Judith Sekzer, 39 años, divorciada, CI (Mercosur): 23.090.453, Aristobulo del Valle 2262, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Edgardo Boggiano, 47 años, casado, DNI: 16.961.746, Gral Hornos 1110, 1° Piso, Departamento "B", capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Neshikka S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 200.000. Administración: Mariana Judith Sekzer y Gustavo Edgardo Boggiano por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Gurruchaga 842, 4° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 4/4/12.

e. 19/04/2012 N° 40190/12 v. 19/04/2012

OROSA TRANSPORTE SOBERANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 23 de marzo de 2012 Orosa Transporte Soberano S.R.L. Socios: Diego Antonio Orosa, 11/01/1980, argentino, DNI 27.902.083 y Angela Miguela Nobili, 30/06/1939, argentina, DNI 3.716.479, ambos domiciliados en Fragata P. Sarmiento 810, CABA. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el transporte de carga en general. Capital Social $ 10.000 representado en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Representación legal: Gerente. Gerente: Diego Antonio Orosa. Sede Social y domicilio especial Fragata P. Sarmiento 810 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por acto privado del 23/03/2012 Daniel Enrique Magán, Abogado.

e. 19/04/2012 N° 40415/12 v. 19/04/2012

P&M PRODUCTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 10/04/2012 Registro 898 Cap. Fed. 1) P&M Productos y Servicios S.R.L. 2) Patricia Valeria Fontebasso, argentina, soltera, 25/12/1982, lic. comunicación, DNI. 29.986.345, CUIL 27-29986345-5 y Marcelo Eduardo Fontebasso, argentino, soltero, 12/05/1985, lic. administración, DNI. 31.673.735, CUIL 20-31673735-9, domiciliados: Av. Urquiza 4750, piso 10°, dpto. "E", Caseros, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación de equipamientos y equipos para ser utilizados en el almacenamiento y transporte de materiales, tales como: plataformas de carga y descarga, zorras, racks y demás elementos necesarios para el equipamiento de depósitos como carpas industriales, los abrigos de muelle, portones, puertas seccionales. Podrá asimismo como actividad conexa realizar actividades de importación, exportación y comercialización en todas sus formas de los productos y equipos necesarios para desarrollar su objeto. 5) Av. Rivadavia 2431, entrada 4, piso 1°, of. 4, CABA. 6) $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 y 1 voto valor nominal c/u. 7) Gerentes uno o más, individual e indistintamente. Socios o no. Duración: plazo de vigencia de la SRL. 8) 31/12 c/año. 9) Gerentes: Patricia Valeria Fontebasso y Marcelo Eduardo Fontebasso. Constituyen domicilio: Av. Rivadavia 2431, entrada 4, piso 1°, of. 4, CABA. Magalí Carolina Sobrado. Apoderada según esc. 19, del 10/04/2012, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 63.

e. 19/04/2012 N° 40492/12 v. 19/04/2012

PARKING CORRIENTES 1919

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Edicto publicado el 29/03/2012. Son designados Socios Gerentes los Sres. Manuel Iglesias Parafita, DNI 93.419.578, Alejandra Lorena Abelenda Cerqueiro, DNI 23.377.106 y Marco Luciano Murredda, DNI 22.990.736. Autorizado por Acto Privado del 22/12/2011. Abogado - Daniel Enrique Magán.

e. 19/04/2012 N° 40409/12 v. 19/04/2012

PRODUCTOS INDUSTRIALES NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 43 del 12/04/2012, Nicolás Javier Sola, 11/08/1986, DNI: 32.642.035, Santa Fe 129 Escobar, Pcia. Bs. As. y Maximiliano Esteban Podestá, 12/04/1976, DNI: 25.154.322, Industria 4202 Villa Ballester, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 1) Productos Industriales Norte S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de artículos plásticos y productos metalúrgicos para la fabricación de moldes para inyección de termoplásticos y sus derivados, así como la recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos y desechos industriales, la transformación de materiales termoplásticos proveniente de petroquímicos, polietilenos, poliamidas, poliuretanos, compuestos acrílicos, acetales, policarbones mediante sistema de moldeo por invección, exclusión, soplado, transformación al vacío y por cualquier otro sistema o método a crearse, incluyendo la elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de suelas y productos y subproductos derivados del caucho, de materiales plásticos, termoplásticos y sintéticos y toda otra actividad relacionada y conexa con el objeto social. 4) $ 12.000.- 5) Uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Nicolás Javier Sola, Sede Social y Domicilio Especial: Lavalle 1567 piso 8 of. 815 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 43 de 12/04/2012.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 05.

e. 19/04/2012 N° 40084/12 v. 19/04/2012

QUAE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso de fecha 11/04/12, T.I: 36069/12; 1) Cavallero Jeremías, DNI 28984161.

Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 22/03/12.

Abogada - Olga Lidia González

e. 19/04/2012 N° 41352/12 v. 19/04/2012

TC TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 09/03/11 que me autoriza a publicar. Socios: Walter Germán Castro Ciotti, argentino, 14/09/1973, casado, DNI 23.545.508, abogado, domiciliado en Deán Funes 2001, Villanueva, Barrio San Marco, Lote 1, Benavidez, Prov. Bs. As., María Erica Hoffmann, argentina, 25/10/1973, casada, DNI 23.641.342, maestra, domiciliada en Deán Funes 2001, Villanueva, Barrio San Marco, Lote 1, Benavidez, Prov. Bs. As.; Denominación: “TC Trading S.R.L.”; Objeto: compra, venta, logística, distribución, importación, exportación, financiación, por mayor y menor de equipos de sonido, radio, televisión, comunicaciones, tecnología, artículos de uso doméstico y/o personal, y de todos sus componentes, repuestos y accesorios. Plazo: 99 años; Capital $ 100.000.; Administración: 1 o más gerentes socios o no indistintamente. Gerente: Walter Germán Castro Ciotti con domicilio especial en la Sede Social; Gerente suplente: María Erica Hoffmann con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/07; Sede Social: Sánchez de Loria 689, CABA.

Abogado - Esteban L. Mustapich

e. 19/04/2012 N° 40234/12 v. 19/04/2012

TELGOCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/4/2012: Gustavo Sergio Chicolino cede a Jorge Alberto Trahtenbroit 600 cuotas. Daniel Cassieri autorizado por instrumento privado del 13/4/2012.

e. 19/04/2012 N° 40596/12 v. 19/04/2012

TIESTO LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Alejandro Norwint Vique, 38 años, soltero, DNI: 18.779.150, Avenida Corrientes 2919, Capital Federal: Jorge Moises Najbi, 59 años, casado, DNI: 10.400.480, E. López 1164, Castelar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: “Tiesto Latinoamérica S.R.L.”. Duración: 50 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Pablo Alejandro Norwint Vique y Jorge Moises Najbi en forma conjunta por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Corrientes 3019, 11° Piso, Oficina “113”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/3/12.

e. 19/04/2012 N° 40211/12 v. 19/04/2012

TIME & QUALITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria SRL. Escritura 37 del 13/4/12 de la constitución del 27/3/12 (publicación del 3/4/12 T.I. 32992/2012). A pedido de IGJ se redactó nuevamente el Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: El proceso editorial, integral, lectura, corrección, pautado, digitalización, diagramación, maquetación e impresión de material gráfico, ya sean libros o revistas. La presentación de todo tipo de servicios editoriales, editar, comprar, vender y en general comercializar libros, manuales, revistas y paquetes didácticos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Autorizada: Silvia Inés Bonanno, DNI 13431433, en escritura 37 del 13/4/2012.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 26.

e. 19/04/2012 N° 40227/12 v. 19/04/2012

TITANIUM PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 23 de marzo de 2012 Titanium Producciones S.R.L. Socios: Sebastián Rodrigo Daud, 16/02/1978, argentino, DNI 26.281.003, domiciliado en Santa Fe 3343, Piso 7, CABA y Diego Antonio Orosa, 11/01/1980, argentino, DNI 27.902.083 domiciliado en Fragata P. Sarmiento 810, CABA. Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la publicidad, diseño gráfico, software de gestión comercial. Capital Social $ 10.000 representado en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Representación legal: Gerente. Gerente: Sebastián Rodrigo Daud. Sede Social Niceto Vega 5818, Piso 1 Departamento A, CABA. Domicilio especial Santa Fe 3343, Piso 7 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por acto privado del 23/03/2012, Daniel Enrique Magán, Abogado.

e. 19/04/2012 N° 40410/12 v. 19/04/2012

TOLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 87 del 29/3/12 F° 351 Registro 1756 C.A.B.A. Socios: Darío Gabriel Golceker, argentino, nacido el 18/10/1971, DNI 22.426.273, y Abraham Golceker, argentino naturalizado, nacido el 12/4/1941, DNI 11.251.406, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Avenida Federico Lacroze 4000 C.A.B.A. Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, fabricación, transporte, depósito, financiación, representación, comisión, importación, exportación y ensambles de productos, equipos de computación e informática, sus insumos, destinados a la actividad relacionada con el objeto social, adquisición, desarrollo, producción, presentación, comercialización, licencia, alquiler y/o venta, leasing, franquicia, desarrollo, asesoramiento, instalación y toda otra operación afín de software, standart y/o a medida, compraventa, representación, consignación, distribución, diseño y fabricación, importación y exportación de equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de telefonía, de comunicaciones, de redes, de computación, informática, robótica, cibernética y sus componentes, útiles, accesorios, repuestos, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, world wide web, diseño, creación y comercialización de sitios en la web, servicios de e-mail, servicios on line, propios o de terceros, presentación en licitaciones, reparación y/o mantenimiento, servicios técnicos, asesoramiento, cursos de capacitación, procesamiento de datos y todo lo relacionado con el objeto social y productos afines. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes, que deberán ser socios, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Avenida Federico Lacroze 4000 C.A.B.A. Gerente: Darío Gabriel Golceker, con domicilio especial en la sede social. Laura Martina Fernández, D.N.I. 35.163.583 autorizado por Esc. 87 del 29/3/12 F° 351 Registro 1756 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 25.

e. 19/04/2012 N° 40219/12 v. 19/04/2012

TOLMACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 88 del 12-4-12 F 183 CABA. Socios Andrés Hernán Kozak, empresario, nacido el 7-7-86, DNI 32478147, CUIT 20-32478147-2, domiciliado en Humboldt 2045, piso 39, departamento 1, Torre 2, CABA y Diego Hernán Pennella Crespo, comerciante, nacido el 14-3-75, DNI 24.515.757, CUIT 20-24515757-7, domiciliado en la calle Soler 5668, CABA, ambos argentinos, solteros. Cap. Soc. $ 50000. Sede Social: Pringles 1421, CA BA Cierre Ejerc. 30-6. Plazo de Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra-Venta Mayorista y Minorista, fabricación, importación, exportación, distribución, licenciamiento y sub-licenciamiento de marcas, franquicias y regalías de todo tipo de telas, ropa, accesorios de la indumentaria, calzado, marroquinería, regalos, juguetes, artículos de librería y escolar y operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración y representación a cargo del Gerente Diego Hernan Pennella Crespo quien constituye domicilio especial en Pringles 1421, CABA Josefina Rosa Mastroianni autorizada escr. 88 F 183 del 12-4-12 F 183 Reg. 1248 CABA.

La Autorizada

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 72.

e. 19/04/2012 N° 40189/12 v. 19/04/2012

TRANSPORTE LA GRAN VOLUNTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Veronica Fabiana Formisano, 39 años, DNI: 23.205.608, Cnel. Cárdenas 1792, Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Benjamin Duarte, 41 años, DNI: 21.939.185, Avenida Tte. Gral. Dellepiane 4282, 5° Piso, Departamento “1”, Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: “Transporte La Gran Voluntad S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 100.000. Administración: Veronica Fabiana Formisano y Leonardo Benjamin Duarte por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Tte. Gral. Dellepiane 4282, 5° Piso, Departamento “1”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/3/12.

e. 19/04/2012 N° 40208/12 v. 19/04/2012

TRUCK WORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 11/04/2012, Silvia Alejandra Rubio, Dni 18.403.964, domiciliada en calle 129 y 73 s/n Club El Carmen Berazategui Pcia. de Bs. As. Cedió sus 10.800, cuotas, valor nominal $ 1 cada una, a favor de José María Rubio, CUIT 20-07753697-4, casado, argentino, empresario, DNI 7.753.697, nacido el 12-08-1944 domiciliado en la calle Posadas 111 Avellaneda Pcia. de Bs. As. Capital social $ 12.000, José María Rubio 10.800 cuotas y Olga Carmen Caridad 1200 cuotas. 2) Silvia Alejandra Rubio renuncia al cargo de gerente, y se designa a José María Rubio, como gerente, prestando la garantía de ley y constituye domicilio real en Posadas 111 Avellaneda Pcia. de Bs. As., y domicilio legal y especial en Lavalle 1619 P.B. “C”, CABA. José Maria Rubio, Socio Gerente autorizado por instrumento privado del 11/04/2012.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 87 rúbrica 104.656.

e. 19/04/2012 N° 40346/12 v. 19/04/2012

VIP EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. Contrato social 08/02/2012. Socios argentinos y solteros: Jorge Miguel Velázquez nacido 25/11/55 DNI 11985005 comerciante domicilio Gavilán 2541 CABA y Graciela Nancy Ortiz nacida 13/02/60 DNI 13213961 empleada domicilio Lisandro de la Torre 2074 CABA. Plazo 99 años. Objeto: prestar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros servicios de catering en todo tipo de eventos gastronómicos y sociales. Sede social: General César Díaz 3848 PB departamento A CABA. Capital $ 16.000. Cierre ej: 31/12. Administración/repres legal firma: uno o más gerentes socios o no forma indistinta e individual por término de duración de la sociedad o hasta su remoción. Designado Jorge Miguel Velázquez DNI 11985005 quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Ana Carolina Mato autorizada en contrato social constitutivo de 08/02/2012.

Abogada – Ana Carolina Mato

e. 19/04/2012 N° 40197/12 v. 19/04/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BRUNELLI INMOBILIARIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 38 del 11/04/2012, Folio 154 Registro 160 de Cap. Fed., se trasladó la sede a la calle Carlos Pellegrini 445, Piso 2°, Depto. “A”, CABA. Se transformó en Brunelli Inmobiliaria S.A. continuadora de Brunelli Inmobiliaria SCA. Resolución Social que aprueba: 30/01/2012 Socios: Juan Cristian Galli: 19/07/1961, empresario, casado, DNI 14.689.539, CUIT 20-14689539-6, Mariscal Castilla 2875, piso 11°, depto. “B”, CABA; Gilberto Galli: 10.11.1964, empresario, casado, DNI 17.415.428, CUIT 20-17415428-8, Av. de Mayo 676, piso 10°, CABA; Fernando Galli: 27/02/1969, empresario, casado, DNI 20.617.937, CUIT 20-20617937-7, Santa Bárbara 83, Gral Pacheco, Pcia. de Bs. As.; Fernanda María Rita Brunelli, 27/09/1935, empresaria, casada, LC 834.829, CUIT 23-00834829-4, Carlos Pellegrini 445, Piso 2°, Depto. “A”, CABA; Juan Carlos Galli, 15/01/1933, ingeniero, casado, DNI 4.100.755, CUIT 23-04100755-9, Carlos Pellegrini 445, Piso 2°, Depto. “A”, CABA; todos argentinos. Nexo de continuidad: Brunelli Inmobiliaria SA continuadora de Brunelli Inmobiliaria SCA. Capital: $ 12.370. Plazo: 100 años a partir del 27/03/1962. Sede: Carlos Pellegrini 445, piso 2° depto. A, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a toda clase de operaciones inmobiliarias. Administración: 1 a 3. Presidente: Juan Carlos Galli. Director suplente: Fernanda Maria Rita Brunelli. Ambos con domicilio real y especial en la calle Carlos Pellegrini 445, piso 2, depto. “A”, CABA. Duración: 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por escritura nro. 38, Folio 154 del 11/04/2012.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

e. 19/04/2012 N° 40447/12 v. 19/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ALBOR SACIFAG, por intermedio de su Presidente, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle 15 de noviembre de 1889 Nº 2362, de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios al Síndico.
6º) Aprobación de un Fondo de Reserva para gastos de la Opción de Compra del Leasing.
7º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

La presente Convocatoria a Asamblea Ordinaria, fue aprobada por acta de Directorio Nº 450 de Albor Sacifag de fecha 4 de abril de 2012.
Presidente - Jorge Horacio Borla

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 95.
e. 19/04/2012 Nº 40351/12 v. 25/04/2012

ASOCIACION CIVIL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 5º, 6º y 33º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 6 del comente, se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear Nº 1345, el día 24 de abril de 2012, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Modificación de los artículos 2º, 5º, 7º, 8º, 9º, 10º, 23º, 31º y 32º del Estatuto.
3º) Consideración de las negociaciones de los contratos celebrados en relación con los espacios ubicados en las tribunas 1, 2 y 3 del Hipódromo de San Isidro, y a un local a la altura del denominado Palo de los 1.000, y a un inmueble conocido como La Rosa Negra (ex Villa Hípica), ambos sitos en el Campo 2 (San Isidro).
Buenos Aires, marzo de 2012.
Secretario General - Bernardo J. Velar de Irigoyen

Designado por resolución de la Comisión Directiva del día 6 de septiembre de 2011, inscripta en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 26 de la Asociación Civil Jockey Club.
Artículo 8º: "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas.
Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".
Secretario General - Bernardo J. Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 3/4/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 83.
e. 19/04/2012 Nº 35571/12 v. 19/04/2012

ASOCIACIÓN LÍGURE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Lígure de Socorros Mutuos invita a ustedes a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2011, que se realizará el día 21 de Abril de 2012, en su Sede Social de la Calle Suárez 676, Ciudad de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria o a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio social con fecha de cierre el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración y eventual actualización de las cuotas de socios y de los importes de los servicios que presta la Asociación ad-referéndum de la Asamblea.
4º) Ratificación Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de septiembre de 2011.

El Sr. Víctor Juan Giusto, Presidente electo por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10 de septiembre de 2011 y la Sra. Noelia Silva, Secretaria electa por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 071. Nº Libro: 092.
e. 19/04/2012 Nº 40396/12 v. 19/04/2012

"B"

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 8vo, oficina "A", de la Capital Federal, para el día 11 de mayo de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el art. de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2011.
Tercero: Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 3 y 7 de mayo de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Pte José Luis Baraviera designado por Acta de Asamblea de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 40.
e. 19/04/2012 Nº 40233/12 v. 25/04/2012

"C"

C.J.C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11/05/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Honorarios directorio.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Presidente: Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 13/05/2011, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nº 43, y en Acta de Directorio Nº 136 del Libro 1 de Actas de Directorio folio Nº 172.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 065.
e. 19/04/2012 Nº 40126/12 v. 25/04/2012

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-HOLANDESA (ARGENTIJNS-NEDERLANDSE KAMER VAN KOOPHANDEL)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Socios: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 26 de abril de 2012 a las 10.00 horas en el Banco ING, Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Cuadragésimo Noveno Ejercicio.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Fijación de la cuota social para el Ejercicio 2012.
Presidente - Marnix Van Iterson

Electo según acta de asamblea de fecha 07 de abril de 2011.
Se recuerda a los Señores Socios la disposición del art. 11 de los Estatutos, respecto a la presentación anticipada de la lista de candidatos, cinco días antes de la Asamblea.

Certificación emitida por: María Alejandra Villagra. Nº Registro: 719. Nº Matrícula: 4704. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 14.
e. 19/04/2012 Nº 40439/12 v. 19/04/2012

"E"

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Esin Consultora S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 9º, Buenos Aires, el día 17/05/2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el articulo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 42 cerrado el 31/12/2011, y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión de los Directores y Síndicos.

El Vicepresidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2010 y Acta de Directorio del 14/05/2010 y asume la Presidencia por Acta de Directorio de fecha 10 de Abril de 2012.
Vicepresidente - Eliseo Roberto Otegui

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 27, Reg. 103.307.
e. 19/04/2012 Nº 40193/12 v. 25/04/2012

"F"

FEDERACION DE OBSTETRICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FORA)

CONVOCATORIA

Convócase a: Asamblea General Anual Ordinaria día: 19 de Mayo de 2012. Hora 13 hs. Lugar. Av. Corrientes 5239, 1° Piso, Oficina 113 – CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de Memoria y Balance.
3°) Congreso FORA.

Declaro bajo juramento que fuí designada presidente de FORA por Asamblea realizada el día 28/05/2011.
Presidente - María Rosa Rodríguez

Certificación emitida por: María Angela De Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 89. Nº Libro: 7.
e. 19/04/2012 Nº 37940/12 v. 19/04/2012

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Federico Vogt Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2012 a las 12 hs., en la sede social sita en la calle Paraná 1083 Piso 2º Depto. "A" de la Ciudad Autónoma ce Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de Directores.
4º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Luis Milesi

Designado en Acta Directorio nº: 368 del 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gastón N. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 44.
e. 19/04/2012 Nº 40559/12 v. 25/04/2012

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de Fortín Inca S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Mayo de 2012, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20.30 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2011, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 49 del 11/05/2011.
Presidente – Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 088.
e. 19/04/2012 Nº 40242/12 v. 25/04/2012

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2012 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2011.
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador – Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 26.
e. 19/04/2012 Nº 40134/12 v. 25/04/2012

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 203799 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo del 2012 a las 9 en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, Planta Baja de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/11.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-11.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
César Fabián Beatriz

Presidente del Directorio, según consta a fojas 86/87 del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2011 y página 87 del Acta de Directorio Nº 334 del 11 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Guillermina D'Andrea. Nº Registro: 26, Partido de Quilmes. Fecha: 10/4/20102. Nº Acta: 298. Nº Libro: 41.
e. 19/04/2012 Nº 40105/12 v. 25/04/2012

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria, para el 10/05/2012 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Viamonte 1328 piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del destino a darse al resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la elección de los directores titulares y suplentes que correspondan, cuyas funciones durarán hasta la finalización del ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2014;
5º) Consideración de las autorizaciones a conceder a fin de certificar el acta de asamblea y demás documentación a ser presentada y realizar todos los trámites que correspondan ante la Inspección General de Justicia con amplias facultades.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Designado por acta de asamblea y directorio del 23/07/2009.
Presidente - Jorge Roberto Alfredo Koremblit

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 46.
e. 19/04/2012 Nº 40406/12 v. 25/04/2012

GLASTRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en la sede social, calle Av. Roque Saenz Peña 1110 - 4 piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Economico Nro. 65 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración al Directorio y Sindico.
4º) Eleccion y determinación del número de directores. Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Presidente – Jorge Carlos Osvaldo Borghi

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 74. Nº Libro: 12.
e. 19/04/2012 Nº 40164/12 v. 25/04/2012

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo del 2012 a las 9.00 hs. y 10.00 hs. respectivamente en 1a. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración del Nombramiento de los miembros del Directorio;
7º) Consideración del Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nº 13 de fecha 17/05/11; actas de Directorio Nº 112 del 17/05/11 y Nº 120, del 10/01/12.
Roberto Oscar Philipps

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 053. Nº Libro: 56.
e. 19/04/2012 Nº 40270/12 v. 25/04/2012

"M"

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de mayo de 2012 a las 16.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.
6º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el directorio, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente - Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 12/10/11 y Acta Directorio del 12/10/11.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 328.
e. 19/04/2012 Nº 40308/12 v. 25/04/2012

"P"

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 2012 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el directorio, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 13/10/2011 y Acta Directorio del 13/10/2011.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 329.
e. 19/04/2012 Nº 40324/12 v. 25/04/2012

"S"

SÁENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 2012, a las quince y a las dieciséis, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular de seis meses No. 61 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa para inversiones productivas, en los términos del art. 70, último párrafo, de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su labor durante el ejercicio económico irregular de seis meses No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2011. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 7. Delegación en el directorio de la facultad de emitir un texto ordenado del estatuto social, que incluya las últimas modificaciones realizadas por asambleas anteriores.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 15 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 16/4/2012. N° Acta: 134. N° Libro: 183.
e. 19/04/2012 N° 41565/12 v. 25/04/2012

SIDRA LA VICTORIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

No. Correlativo IGJ 485038. Convócase a los accionistas de Sidra La Victoria Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 2012, a las trece y a las catorce, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 59 cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3°) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Legal. Constitución de Reserva Facultativa, en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550;
6°) Designación de síndicos titulares y suplentes; y
7°) Delegación en el directorio de la facultad de emitir un texto ordenado del estatuto social, que incluya las últimas modificaciones realizadas por asambleas anteriores.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 183.
e. 19/04/2012 N° 41560/12 v. 25/04/2012

“T”

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 9 de mayo de 2012, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.
Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñen, designado por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/04/11 y reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente - José Miguel Granged Bruñen

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 089. Nº Libro: 89.
e. 19/04/2012 Nº 40424/12 v. 25/04/2012

“V”

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Velconet Sociedad Anónima, la que se celebrará el día 11 de mayo de 2012, a las 9 hrs. en primera convocatoria y a las 10 hrs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la calle Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas de la convocatoria realizada fuera de término;
3º) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Tratamiento de los resultados no asignados;
7º) Consideración del Ajuste de Resultado de Ejercicios anteriores; y
8º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el domicilio social se encuentra en Tucumán 637 piso tercero (conforme resulta del Acta de Directorio de fecha 2/03/09, publicación en el Boletín Oficial de fecha 17/09/09 y trámite por ante la Inspección General de Justicia Nº 2641991 de fecha 22/09/09). En dicho lugar se pondrá, por el término de ley, la documentación respectiva a disposición de los señores accionistas en el horario de 9 a 13 hs, y de 14 a 17 hs, días hábiles. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de Mayo de 2012, al domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.
Alejandro Rubén Tosi, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-09-2009 y Acta de Directorio del 11-09-2009.

Certificación emitida por: Armando J. S. Paganelli (n). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 5130. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 6.
e. 19/04/2012 Nº 40300/12 v. 25/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ALOJAMIENTO LAS VEGAS S.R.L.

Por reunión de socios del 13/3/2012 se informó el cese en sus funciones del gerente José Rodríguez Pampín por fallecimiento. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada a suscribir avisos por reunión de socios del 13/3/2012.
Abogada – María Gabriela Losada
e. 19/04/2012 Nº 40321/12 v. 19/04/2012

ALPA FORESTAL S.A.

Se complementa edicto de fecha 14/02/12. Se mantiene en el cargo de Director Suplente a Mario Alberto Favre, DNI 26610938, constituyendo domicilio especial en sede social. Apoderado en escritura 11 del 31/1/12, Folio 22 Registro 1942. Carlos Alberto De Carlo, DNI 29496723.

Certificación emitida por: Rosa B. Garay. Nº Registro: 1942. Nº Matrícula: 4956. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 050. Libro Nº: 05.
e. 19/04/2012 Nº 40673/12 v. 19/04/2012

ARAOZ SALUD S.A.

Por Esc. 40 del 21/3/12 Fº 124 y su complementaria Número 51 del 3/4/2012 Fº 157 ambas pasadas por ante el Registro 81 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 28/2/07 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Ruderman. Directora Suplente: Mirta Claudia Kuc; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 1/3/10 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Ruderman. Directora Suplente: Mirta Claudia Kuc. Domicilio especial de los Directores: Avenida Santa Fe 1970 piso 7 depto. B, C.A.B.A. Mónica Olivera, autorizada por Esc. 40 del 21/3/12 Fº 124 Registro 81 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gabriela N. Maranzano. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 5132. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 3.
e. 19/04/2012 Nº 40186/12 v. 19/04/2012

ARENA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2011, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ramiro Castillo Marín Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esteban Pérez Monti autorizado por acta de Asamblea de fecha 29/04/2011.
Abogado – Esteban Pérez Monti
e. 19/04/2012 Nº 40272/12 v. 19/04/2012

ARG CONSTRUCTORA S.R.L.

Por la presente se Rectifica la publicación de fecha 27/10/2011 de ARG Constructora S.R.L. por haberse publicado los cargos con erróneo tipo societario, siendo el correcto Rosana Patricia Miño, DNI 22.840.686, gerente- Asimismo se informa que el señor Eduardo Alberto Cura, D.N.I. 11.702.048, Renunció al cargo de Gerente que desempeñaba en ARG Constructora S.R.L. con fecha 13/04/2011. Contador Matías Rodríguez. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 13/04/2011.
e. 19/04/2012 Nº 41576/12 v. 19/04/2012

ARLIMCOH S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea del 22-10-2010 ha renunciado a su cargo de director suplente Debora R. Cohen y ha sido designada al mismo Silvia Claudia Benevet con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131 3º C CABA. Andres Perez Pasarin Autorizado por acta del 08/08/2011 en 83511-03
Abogado - Andres Martin Perez Pasarin
e. 19/04/2012 Nº 40685/12 v. 19/04/2012

ARTERIOSUS S.A.

Por Asamblea 27/10/11; escritura 106 del 11/4/12 ante Esc. Adrian Comas: Cesó Directorio: Presidente María Clelia Massad; Vicepresidente: Víctor Mario Grzeda y Director Suplente: Martín Koretzky; y Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: María Clelia Massad (Piedras 534 Planta Baja Unidad B, CABA), y Director Suplente: Juan Manuel Gomes Veiga (Manuel Ugarte número 3893, piso 9, unidad “A”, CABA). (Autorizado por escritura referida).
Escribano – Adrián Carlos Comas
e. 19/04/2012 Nº 40636/12 v. 19/04/2012

AYRES TRANSFERS S.A.

Por acta de Asamblea del 16/4/12, se reeligen directores y distribuyen cargos: Presidente Alberto Javier Ezcurra; Directora Suplente: Sabrina Paula Glezer. Por Acta de Directorio del 17/4/12 aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social y autorizan inscripción de cesacion del mandato anterior de los mismos. Autorizada Laura B. Santilario por el acta directorio citada.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 149. Libro Nº: 57.
e. 19/04/2012 Nº 41508/12 v. 19/04/2012

“B”

B52 S.R.L.

Por Escritura de 9 de marzo de 2012, sin modificar su contrato social, fija nueva sede social en Lavalle 1634 Piso Segundo Oficina D, de la C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 52 del 9 de marzo de 2012 - folio 190 - Registro 37 - Capital.
Escribana - Angela Tenuta
e. 19/04/2012 Nº 40622/12 v. 19/04/2012

BRCH S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/01/11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: José Gabriel Martín Aguilar; Vicepresidente: Oriol Sancho Casadesus; Director Titular: Pablo Alejandro Etcheverry; Director Suplente: Bernardo Vázquez. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina M. Veiga Abogada autorizada por Acta de Asamblea ordinaria de fecha 28/01/11.
Vanina M. Veiga
e. 19/04/2012 Nº 41516/12 v. 19/04/2012

BUENOS AIRES DREAMCARS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 34 del 28/3/2012, folio 88 del Registro 1955, C.A.B.A.: Se protocolizó: Acta de Directorio del 25/7/2011 donde Marcelo Carlos Mazza DNI 14.364.470 y Osvaldo Horacio Brucco, DNI 13.431.372, renuncian al cargo de Directores y Actas de Asamblea Ordinaria del 8-8-2011 y Acta de Directorio 9/08/2011, por la que se designó el actual directorio, Presidente: Roberto José Lombardo, argentino, soltero, nacido el 11-1-1960, DNI 14.620.374; Director Suplente: Jorge Ramón Zalazar, argentino, soltero, nacido el 14-7-1974, DNI 26.784.479. Y acta de directorio del 16-09-2011 por la que se cambio la sede social a la oficina de Camacuá 68, P.B. “C”, C.A.B.A. donde también constituyen domicilio especial los directores electos. El carácter de autorizado del firmante surge de la escritura 34 del 28/03/2012, folio 88 del Registro 1955, C.A.B.A.
Escribano – Ricardo L. Pinto
e. 19/04/2012 Nº 40651/12 v. 19/04/2012

“C”

CAMPOS SAN PATRICIO S.A.

(Expte. IGJ 1.722.365). Por Asamblea del 29/07/11 se resolvió: 1) reelegir Presidente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada Saavedra; Vicepresidente, Carolina Isabel Chamas, y Director Suplente: Ricardo Smith Estrada. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 7º, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González
e. 19/04/2012 Nº 40614/12 v. 19/04/2012

CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Liquidación del Fondo Común de Inversión Rioplatense

Con fecha 30 de agosto de 2011, Cima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Banco de Valores S.A. (sociedades gerente y depositaria respectivamente), aprobaron iniciar el proceso de liquidación del “Fondo Común de Inversión Rioplatense” según la normativa establecida por la RG N° 439/03 de la CNV. Con fecha 8 de septiembre de 2011 sociedad gerente y sociedad depositaria presentaron a la CNV solicitud de aprobación de la liquidación del Fondo referido y en consecuencia, a partir de esa fecha, se han suspendido las operaciones del citado Fondo. Con fecha 27 de marzo de 2012 mediante la Resolución N° 16772 la

CNV aprobó el inicio del proceso de liquidación del Fondo Común de Inversión Rioplatense. En consecuencia, se informa a los Sres. cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Rioplatense que deberán concurrir a acreditar personería en la sede social de la Sociedad Gerente sita en Jerónimo Salguero 2745, Piso 4°, Of. 46, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El proceso de realización de los activos comenzará el 18 de abril de 2012 y finalizará el 10 de mayo de 2012. Finalizado el mismo se comunicará la fecha de inicio del proceso de pago o entrega de activos en especie. Carlos Alberto Palazón. Presidente. Designado por A.G.O. de accionistas N° 61 de fecha 14 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Mariana Finkelberg. Nº Registro: 2173. Nº Matrícula: 4685. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 57. N° Libro: 5.

e. 19/04/2012 N° 41578/12 v. 20/04/2012

COMEGA COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 07/12/2011 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Enrique Smith Estrada; Vicepresidente, Carlos Marcelo Braun, y Directores Titulares, Alejandro Octavio Quentín y Julio Freixas, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 310, 6º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 19/04/2012 Nº 40609/12 v. 19/04/2012

CONSULTORIA INTEGRAL S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 28-03-12 han sido electos y designados los cargos del directorio de la Sociedad con mandato por un ejercicio económico de la siguiente forma: Director titular y presidente Dr. Guillermo Arturo José González Fischer, director titular y vicepresidente Dr. Gabriel Orden, director suplente Dr. Francisco Guillermo José González Fischer. El directorio anterior ha estado conformado por los mismos directores en idénticos cargos. Todos los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Viamonte 1532 piso 4º CABA. Dr. Francisco Guillermo José González Fischer autorizado por acta de Asamblea del 28/03/2012.

Autorizado – Francisco Guillermo José González Fischer

e. 19/04/2012 Nº 40302/12 v. 19/04/2012

COSUFI S.A.

(Expte. IGJ 908.639). Por actas de Asamblea y de Directorio del 23/03/2012, se resolvió: 1) reelegir Directorio: Presidente, Sra. Georgina Jocelyn Pelham y Vicepresidente, Dr. Enrique Constantino Peláez. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, 9º piso, oficina 951, C.A.B.A. y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

e. 19/04/2012 Nº 40600/12 v. 19/04/2012

"D"

DARTADE S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime Nº 10 del 31-01-12, se comunica: 1) cambio de sede social: Migueletes 1077, Piso 1, Depto. "C" C.A.B.A. 2) Nuevo directorio: Presidente y Directora Titular: Monica Beatriz Simo, y Directora Suplente: Mariel Yanina Minnucci, constituyendo ambas domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura Nº 44, folio 94 del 13-04-2012, Registro 1023, Escribano Juan Pablo Sivilo.

Escribano – Juan Pablo Sivilo

e. 19/04/2012 Nº 40459/12 v. 19/04/2012

DAVICOM COMUNICACIONES S.R.L.

Por escritura del 23/3/2012, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Fº 228, Registro 2099, C.A.B.A, prorroga del contrato social por diez años, desde el 10/6/2012. Designación de Gerente: Gregorio Daniel Deharbe, domicilio especial Avenida Cramer 4364, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada en dicha escritura.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 120. Libro Nº: 104.

e. 19/04/2012 Nº 40082/12 v. 19/04/2012

DE SMET S.A.I.C.

Comunica que por actas de asamblea y de Directorio ambas del 7 de Marzo de 2012, se resolvió: 1) designar para el período 2011/2012 el siguiente Directorio: Presidente, Dr. Carlos Alberto Juni; Vicepresidente, Ing. Fernando Markous; Vocal, Sr. Philippe Bayet, constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, 6to. Piso "A", el primero; y en Paraguay 610 Piso 12 los otros dos, todos de Capital Federal. 2) ratificar en el puesto de Gerente General, a cargo de las funciones ejecutivas de la administración al Ing. Fernando Markous. 3) tomar nota de la aceptación de cargo de estos últimos y de la constitución de domicilio especial de ambos en Paraguay 610. Piso 12º de Capital Federal. Autorizado Abogado Carlos Alberto Juni por actas de fecha 7 de Marzo de 2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 081. Libro Nº: 99.

e. 19/04/2012 Nº 40602/12 v. 19/04/2012

DEBENE S.A.

Por acta del 23/6/11, que me autoriza. Se designó Presidente: Cristina Adela Banzas y Director Suplente: Christian Armand Catalaá ambos con domicilio especial en Antezana 70/72 CABA. Carlos D. Litvin.

e. 19/04/2012 Nº 40118/12 v. 19/04/2012

DELTA DOCK S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/11, se formalizó la designación del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 24/10/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga, Vicepresidente: Andrés Etchepare, Director Suplente: Juan Patricio Flynn; todos con domicilio especial en la calle Florida 259, 3° piso, oficina "317", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/11.

e. 19/04/2012 Nº 40194/12 v. 19/04/2012

DILIT S.R.L.

En Reunión de socios celebrada el 11.10.2011 se aprobó Aumentar Capital Social en la suma de $ 70.000.- el que arroja un nuevo capital de $ 90.000.- José Mangone autorizado en Acto Privado del 11.10.2011.

Certificación emitida por: Hector Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 031. Libro Nº: 209.

e. 19/04/2012 Nº 40067/12 v. 19/04/2012

DIPROM S.A.C.I.F.I.

Mediante Asamblea Extraordinaria Nº 52 de fecha 10/08/2011 se resolvió la disolución de "DIPROM S.A.C.I.F.I." en los términos del Artículo 94 inciso 1º de la Ley 19550. Asimismo se designó Liquidador a Gustavo Aldo Izcovich, argentino, nacido el 09/07/1958, divorciado, contador público, DNI. 11.959.555, CUIT. 20-11959555-0, con domicilio real y especial en Uruguay 469 piso 4º, Depto "B", CABA. Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 63 del 09/04/2012, Fº 162, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Simón Bernando Lisman. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 188. Libro Nº: 27.

e. 19/04/2012 Nº 40173/12 v. 19/04/2012

DORIMAJE S.A.

Documento privado del 3/4/12, que me autoriza a publicar renunciaron Adrian Francisco Cimino y Javier Eusebio Alcaraz, asumen, Presidente: Perez Marcelo Ariel, Director Suplente: Muñoz Carlos Mario, domicilio especial Juncal 615 dpto. 9° "G" CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 19/04/2012 Nº 40940/12 v. 19/04/2012

"E"

E-WAVE GROUP S.A.

Por esc 25 del 11/4/12 Fº 62 Registro 1959 Cap. Fed se transcribió: 1) Acta de Directorio del 15/6/11 de cambio de sede social a la calle Gorostiaga 2355 Piso 4 Dpto. 407, CABA. 2) Acta de Asamblea del 19/10/11 de elección autoridades, que designa Presidente Alejandro Javier Acha, nacido 18/05/69, casado 1* nupcias Sandra Montero DNI 20723595 domicilio Pacheco de Melo 2552, Piso 5 Dpto. B, CABA. Director Suplente Luis Cesar Saint Amant, nacido 16/6/66, soltero DNI 17.713.085, Domicilio Teodoro Garcia 2480 Piso 3 Dpto. "C", CABA. Ambos comerciantes argentinos, aceptan cargos, y constituyen domicilio legal en Gorostiaga 2355 Piso 4 Dpto. 407 CABA. Verónica Douer suscribe como autorizada por esc. 25 f. 62, del 11/4/12, Registro 1959.

Escribana – Verónica R. Douer

e. 19/04/2012 Nº 40140/12 v. 19/04/2012

ECONOMIA Y REGIONES S.A.

Por Asamblea del 31/8/11 se aceptó la renuncia del Presidente Rogelio Frigerio y se designó a Alejandro Oscar Caldarelli DNI 12497340 con domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Peron 725 Piso 8 CABA. Autorizado en Acta del 31/8/11. Contador Claudio Rossi tomo 225 folio 86 Res. 9/87.

Contador - Claudio Horacio Rossi

e. 19/04/2012 Nº 41444/12 v. 19/04/2012

ELECTROMEGA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 4/4/12: Se aceptó la Renuncia de la Presidente: Juliana Oviedo y Vicepresidente: Juan Carabajal. Se eligieron los nuevos directores. Presidente: Yamila Matilde Guzman; Director Suplente: Cristina Estela Carrizo; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Calvo 838, 2º G, CABA. Yamila Matilde Guzman, Presidente, según acta de relacionada.

Certificación emitida por: Gabriela I. Bombardieri. Nº Registro: 2106. Nº Matrícula: 5264. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 6. Libro Nº: 1.

e. 19/04/2012 Nº 40591/12 v. 19/04/2012

ELESUTEL S.R.L.

Por acta del 23/3/12 se trasladó la sede a O'Higgins 4475, Departamento H, Cap. Fed. Autorizado por nota del 4/4/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 19/04/2012 Nº 40132/12 v. 19/04/2012

"F"

FRAMAPA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28-10-11 se ha renovado el mandato de los directores oportunamente nombrados, por el término de dos años, siendo la composición actual del directorio la siguiente: Presidente: Francisco Pablo Kocourek, Director suplente: Beatriz Ronald de Kocourek, todos con domicilio especial en Cerrito 1650, 4 F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Javier Marcote, Abogado, Tº 91 Fº 690 autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 28-10-11.

e. 19/04/2012 Nº 40432/12 v. 19/04/2012

FRAVEGA S.A.C.I. E I.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 12/04/12, se resolvió designar a los Sres: Liliana Mónica Fravega como Presidente; Luciano González Lobo como Vicepresidente; Tomás Sgroi, Oscar Mina y Guillermo Olsen como Directores Titulares. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en calle Valentín Gómez 2813, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Reunión de Directorio del 12/04/12.

Abogada - María Lucila Winschel

e. 19/04/2012 Nº 41502/12 v. 19/04/2012

"G"

GE OIL & GAS PRODUCTS & SERVICES ARGENTINA S.A.

Hace saber que por asambleas de fecha 7/10/2011, 11/10/2011 y 13/04/2012 se resolvió, ratificó y confirmó: i) remover a Jorge José Sánchez del cargo de Presidente y director titular único y a Mario Rubén Forchiassin del cargo de director suplente; y ii) designar el siguiente directorio: Presidente y director titular único: Alejandro Pedro Guardone; director suplente: Fabián Grimberg. Alejandro Pedro Guardone constituye domicilio especial en San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires y Fabián Grimberg en Av. del Libertador 602, Piso 16, Oficina "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 13/04/2012.

Abogada – Clara Vildósola

e. 19/04/2012 Nº 41535/12 v. 19/04/2012

GLOBAL LAB S.A.

Edicto complementario del N° 27.080/12. Se traslada domicilio social a Rodríguez Peña 660 piso 3 CABA. Las directoras fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 660 piso 3 CABA. Apoderado Roberto Piazza. Escritura 37 - 8/03/12. Registro 2150 - CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 19.

e. 19/04/2012 Nº 41394/12 v. 19/04/2012

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Emisión de las Obligaciones Negociables Serie VII

Conforme al artículo 10 ley 23.576 se hace saber que por reunión de directorio del 26/03/2012 se aprobó la emisión de las obligaciones negociables serie VII ("ON") bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta $ 800.000.000 (el "Programa"), conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los Boletín/ines de la/s Bolsa/s de Comercio donde las ON coticen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"): Obligaciones Negociables Serie VII Clase A: 1.- Monto: hasta 25.000.000 ampliable hasta $ 50.000.000 . Vencimiento: a los 180 días desde la Fecha de Integración, la cual será informada en el aviso de colocación (la "Fecha de Vencimiento de la Clase A"). Valor nominal unitario: $ 1. Interés: una tasa nominal anual a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la Fecha de Vencimiento de la Clase A (exclusive) (el "Periodo de Interés de la Clase A") y se pagarán en la Fecha de Vencimiento de la Clase A conforme a la tasa que se determine de acuerdo al procedimiento establecido en este Suplemento de Prospecto. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie VII) por la cantidad de días del Periodo de Interés de la Clase A, considerando para su cálculo 365 días. Amortización: la amortización se realizará al vencimiento, en un solo pago. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en las Fechas de Vencimiento de la Clase A indicada en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto o en el Aviso de Resultado de Colocación (la "Fecha de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. Forma: certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Obligaciones Negociables Serie VII Clase B. Monto: hasta $ 50.000.000 ampliable hasta

150.000.000 Vencimiento: a los 360 días desde la Fecha de Integración, la cual será informada en el aviso de colocación. Valor nominal unitario: un peso ($ 1). Interés: En concepto de interés devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para el primer servicio- y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para los restantes (el "Periodo de Interés") y sé pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie VII) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Los Servicios de interés se pagarán trimestralmente. "Tasa de Referencia": se define como el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en banco privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Interés, y finaliza el séptimo Día Hábil anterior el último día del Período de Interés. Actualmente, la tasa BADLAR Privada es informada por el BCRA en su página de internet (www.bcra.gob.ar), Sección "Estadísticas e Indicadores/Monetarias y Financieras/Tasas de interés por depósitos y BADLAR (serie diaria)". En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Por "Diferencial de Tasa" se entiende: la tasa nominal anual adicional que se pagará por sobre la Tasa de Referencia, y que se determinará a través del sistema determinado en el capítulo "Colocación" del Suplemento de Prospecto, al finalizar el Periodo de Colocación. Amortización: la amortización se realizará al vencimiento, en un solo pago. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en las fechas de pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto o en el Aviso de Resultado de Colocación (las "Fechas de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se establecen en una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. 10. Forma: Serán documentadas en un certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Datos del emisor: (a) Domicilio social: Av. Eduardo Madero 942, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: la sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1994 y se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 5571 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades por Acciones con fecha 8 de junio de 1994. (c) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. (d) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera, sujeta a la ley de entidades financieras número 21.526 y sus modificatorias y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones que la ley de entidades financieras o las normas que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina autoricen a las Compañías Financieras, a cuyo fin podrá: (a) Emitir letras y pagarés; (b) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; (c) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; (d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; (e) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; (f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; (g) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; (h) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; (i) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; (j) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto y (k) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, incluidas las contempladas en la ley 24.441, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes que dicte el Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos. La actividad principal de la sociedad a la fecha es la de Compañía Financiera conforme a la ley 21.526. (e) Capital social al 31 de diciembre de 2011 (en miles de pesos): $ 86.837.-. (f) Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2011 (en miles de pesos): $ 230.674.-. (g) La emisora tiene en circulación las Obligaciones Negociables Serie II por un monto de $ 94.310.000, las Obligaciones Negociables Serie III por un monto de 71.000.000, las Obligaciones Negociables Serie IV por un monto de $ 50.200.000, las Obligaciones Negociables Serie V por un monto de $ 100.000.000. y las Obligaciones Negociables Serie VI por un monto de $ 150.000.000 Juan Martin Ferreiro, DNI 22.707.632. Autorizado por acta de directorio Nro. 453 del 26 de marzo de 2012.

Autorizado - Juan Martin Ferreiro

e. 19/04/2012 Nº 40642/12 v. 19/04/2012

GRUPO UNIDO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 28/07/11, se ha fijado como nuevo domicilio de la Sociedad el ubicado en Cavia Nº 3083 Piso 3ero, de la CABA. Firma Martín Andrés Vidal, DNI 24.222.412, Presidente, designado por AGOyE del 14/07/11 y aceptación del cargo por Acta de Directorio del 15/07/11.

Presidente - Martín Andrés Vidal

Certificación emitida por: Susana B. W. de Goldin. Nº Registro: 244. Nº Matrícula: 3537. Fecha: 28/3/2012. Nº Acta: 112. Libro Nº: 12.

e. 19/04/2012 Nº 40266/12 v. 19/04/2012

GRUPO UNIDO S.A.

Comunica que por AGOyE del 14.07.11, se aprobó la designación de los miembros del Directorio y por Acta de Directorio del 15.07.11 la distribución y aceptación de cargos del directorio, quedando constituido el mismo del siguiente modo: Presidente: Sr. Martín Andrés Vidal; DNI. Nº 24.222.412, Vicepresidente: Norberto Raúl Vidal, con DNI Nº 7.776.785, Directora Suplente: Anabela Verónica Vidal, DNI Nº 7.778.785. Todos con domicilio especial en Venezuela Nro. 913, CABA. Firma Martín Andrés Vidal, DNI 24.222.412, Presidente, designado por AGOyE del 14/07/11 y aceptación del cargo por Acta de Directorio del 15/07/11.

Presidente - Martín Andrés Vidal

Certificación emitida por: Susana B. W. de Goldin. Nº Registro: 244. Nº Matrícula: 3537. Fecha: 28/3/2012. Nº Acta: 111. Libro Nº: 12.

e. 19/04/2012 Nº 40243/12 v. 19/04/2012

"I"

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11 se aumentó el capital social de $ 3.335.000 a $ 6.401.000, conforme art. 188 LS. Renunció a su cargo de Director Titular el Sr. Luis Gustavo Rodriguez Fon y se designó en su reemplazo al Sr. Enrique César Frick, quien constituyó domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1780 2º piso oficina "D", CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 19/04/2012 Nº 40292/12 v. 19/04/2012

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11 se ha resuelto: a) aumentar el capital social en la suma de $ 3.066.000, fijándose el mismo en $ 6.401.000. b) ofrecer a los accionistas de la sociedad a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del término de 30 días corridos, contados a partir del primer día de publicación, conforme lo dispuesto por el art. 194 LS. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1780 2º piso oficina "D", CABA de 10 a 18 horas. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 19/04/2012 Nº 40311/12 v. 23/04/2012

INTERDEAL S.A.

Por escritura Nº 89 del 11/04/12, Fº 528, Reg 412 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea Nº 4 de 05/04/10, la que resuelve designar directores y con el Acta de Directorio Nº 7 del 05/04/2010 la que distribuye los cargos del directorio nombrándose: Presidente: Marcos Frajlich DNI 4204463 y Director Suplente: Osvaldo Estrems, DNI 4.212.997 fijan domicilio especial en sede social calle Tomas Lebreton 5173, CABA y aceptan los cargos Autorizada: Adriana Asdourian, DNI: 27.071.742 esc: ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo Cesar Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 75.

e. 19/04/2012 Nº 40458/12 v. 19/04/2012

INTERDINAMICA S.A.

Por Acta de Directorio N° 68 del 27/07/2011 se resolvió trasladar su sede social de la calle Adolfo Alsina 292 2° piso, CABA, a Defensa 269 Torre 2 2° piso oficina 7, CABA, Carlos Antonio Gallego, autorizado en Acta del 22/02/2012.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 16/4/212. Nº Acta: 178. N° Libro: 20.

e. 19/04/2012 N° 41349/12 v. 19/04/2012

IONICS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 07/03/2012 y Acta de Directorio del 07/03/2012, se resolvió: 1) designar para el período 2011/2012 el siguiente Directorio: en representación de las Acciones Clase A: Presidente, Dr. Carlos Alberto Juni; Vicepresidente, Ing. Fernando Jorge Markous; Vocal: Rodolphe Lancksweert, y Directores Suplentes: Francine van Thielen y Jean Marie Gille; en representación de las Acciones Clase B: Vocales: Javier Esteban Vinokurov Sieira, Jerôme Terlinden; Director Suplente: Bernard Liegeois; quienes constituyen domicilio especial. en: Uruguay 1037, 6º "A", Capital Federal el primero; en Vuelta de Obligado 4044, Capital Federal, el segundo; en José Ingenieros 2475, Barrio El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el tercero, cuarto y quinto; y en Alicia Moreau de Justo 140, 3º Of. BP, Capital Federal el sexto, séptimo y octavo. Autorizado Abogado Carlos Alberto Juni por Actas referidas.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 082. Nº Libro: 99.

e. 19/04/2012 Nº 40610/12 v. 19/04/2012

"J"

JUNIORS VPL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10-1-07 se aceptaron las renuncias de Lucas Ruarte y Paula Ruarte a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente: Maria Cristina Carpentieri; Director Suplente: Juan Carlos Ruarte; por Asamblea Ordinaria del 30-4-10 se les renovaron los cargos por nuevo período y por Acta de Directorio del 30-4-10 fijaron domicilio especial en Las Heras 3899, CABA. Ana Palesa: Autorizada en Acta de Directorio ut-supra.

e. 19/04/2012 N° 41395/12 v. 19/04/2012

"K"

KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.
CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que Cadbury Stani Adams Argentina S.A. ha resuelto fusionarse, disponiendo su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a Kraft Foods Argentina S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: Kraft Foods Argentina S.A., con sede social en Las Heras 440, ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 10 de octubre de 1932, originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal con fecha 6 de diciembre de 1933, bajo el número 220, Folio 185, Libro 44, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y actualmente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis, desde fecha 20 de febrero de 1997, por resolución número 20, recaída en el expediente 6813-K-96. 1.ii. Sociedad incorporada: Cadbury Stani Adams Argentina S.A., con sede social en Corrientes 447, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, originalmente constituida en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 11 de abril de 1960 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 21 de febrero de 1961 bajo el número 281 al folio 334 del libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Capital social: Kraft Foods Argentina S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 18.095.400 a la suma de $ 26.089.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de noviembre de 2011 según Balances Especiales: 3.i. Kraft Foods Argentina S.A.: Activo: $ 1.211.836.366. Pasivo: $ 772.814.431. Patrimonio Neto: $ 439.021.935. 3.ii. Cadbury Stani Adams Argentina S.A.: Activo: $ 598.421.117. Pasivo: $ 310.965.391. Patrimonio Neto: $ 287.455.726. 4. Valuación del activo y del pasivo de Kraft Foods Argentina S.A. al 30 de noviembre de 2011 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 1.743.024.508. Pasivo: $ 1.016.546.847. Patrimonio Neto: $ 726.477.661. 5. Compromisos Previos de Fusión: fueron suscriptos el 24 de febrero de 2012. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. Kraft Foods Argentina S.A.: reunión de Directorio del 24 de febrero de 2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2012. 6.ii. Cadbury Stani Adams Argentina S.A.: reunión de Directorio del 24 de febrero de 2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2012. 7. Oposiciones: podrán formularse en Las Heras 440, ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 18:00 hs. o en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Los Directorios. Por Kraft Foods Argentina S.A., Juan Carlos Garibaldi, Presidente (de acuerdo a Acta de Directorio Nro. 1308 de fecha 9-04-2012). Por Cadbury Stani Adams Argentina, S.A., Javier Eduardo Arriola Armentano, Presidente (de acuerdo a Acta de Directorio Nro. 745 de fecha 6-09-2011).

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 16.

e. 19/04/2012 Nº 41640/12 v. 23/04/2012

"L"

LA CUCCINA DE MICHELLE S.R.L.

1) Escritura 54, 20-03-12, Registro 1781 Cap Fed. 2) los cónyuges en 1ras nupcias Miguel Angel Cornaglia, argentino, 02/07/1945, DNI 6.654.241, C.U.I.T. 20-06654241-7; Silvia Graciela Teófila Ganduglia, argentina, 15/11/1954, DNI 11.347.474, C.U.I.L. 27-11347474-8; ambos domiciliados en Av. del Libertador 5154, piso 1, depto "B", C.A.B.A. 3) Renuncia Gerente: Ariel Jesús Cornaglia 4) Nuevo gerente: Miguel Angel Cornaglia, con domicilio especial en Av. del Libertador 5154, piso 1, depto "B", C.A.B.A.

Esc. Autorizada, Escritura 54, 20-03-12, Registro 1781.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
e. 19/04/2012 Nº 40684/12 v. 19/04/2012

LA PAOLA S.A.

Por Asamblea del 15 de setiembre del 2011 y Acta de Directorio del 15 de setiembre del 2011 por vencimiento del mandato se renuevan los cargos: Presidente: Juan Carlos Senno, Director Suplente: Natalia Andrea Senno. Se cambia el domicilio social a Cafayate 1966, Capital Federal. El Directorio constituye domicilio especial en Cafayate 1966, Capital Federal y declaran bajo juramento que en Cafayate 1966, Capital Federal es donde efectivamente funciona la Sociedad. La autorizada por Acta del 15 de Setiembre del 2011.

Abogada – Ana C. Rothfeld
e. 19/04/2012 Nº 40395/12 v. 19/04/2012

LANPEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/02/2012 se designaron autoridades y distribuyeron cargos por el término de tres ejercicios: Presidente: Manuel Rozenberg; Directores Titulares: Santiago Kukurutz, Rosita Salamón y Slobodanka M. Alejandra Klein y Directoras Suplentes: Laura Irene Rozenberg y Ana Inés Kukurutz. Todos constituyen domicilio especial en la calle Ruy Díaz de Guzmán 376 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta del 02/02/2012 contadora Cynthia Savino.

Contadora - Cynthia Gabriela Savino
e. 19/04/2012 Nº 40671/12 v. 19/04/2012

LAUFENA S.A.

Por asamblea ordinaria del 26/9/11 se designó Presidente Felisa Goldberg de Epstein y director suplente Laura Graciela Epstein, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1360, Planta Baja C, Cap. Fed. Autorizado por nota del 24/1/12.

Escribano – Enrique De Andreis
e. 19/04/2012 Nº 40296/12 v. 19/04/2012

LAUMA S.R.L.

Por instrumento privado del 10/04/2012 que me autoriza, por fallecimiento cesó en sus funciones como gerente Jose Gabriel Mejuto. Contador Martín Pellegrini.

Contador - Martín A. Pellegrini
e. 19/04/2012 Nº 40633/12 v. 19/04/2012

LEADER S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 19/01/2012, y Reunión de Directorio de fecha 7/02/2012, designó el siguiente directorio Presidente: Juana Marina Capeletti; Vicepresidente: Andrés de Cabo y Director Titular Samuel Esquenazi. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la Avda. Corrientes 1186, 2º piso, departamento C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de Directorio de fecha 7/02/2012. Mario Alen. Contador Público (UBA) C.P.C.E. C.A.B.A. Tomo 64 folio 240.

Mario Alen
e. 19/04/2012 Nº 40431/12 v. 19/04/2012

“M”

MAR MAQUINARIAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16.11.11 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Carlos José Rodríguez; Vicepresidente, José María Santiago Pedro Maggiani, Director Titular, Claudio Alberto Baragli y Director Suplente Alberto Juan Compostela. Los Sres. Rodríguez y Maggiani constituyen domicilio especial en Maipú 1210 piso 5º de la ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Baragli y Compostela constituyen domicilio especial en Balcarce 773 piso 7º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Nº 29 de fecha 16.11.11.

Abogada - Florencia Askenasy
e. 19/04/2012 Nº 40327/12 v. 19/04/2012

MARIANNA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/01/2012 y que por Acta de Directorio del 11/01/2012 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de Marianna Sociedad Anónima, quedando conformado de la siguientes manera: Currao Miguel Angel, D.N.I. 93.378.566, Presidente y Costantino Antonia Filomena, D.N.I. 93.378.576, Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la Av. Nazca 565 Piso 1º Dpto 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios económicos 2012/2014 venciendo en consecuencia el 31 de Diciembre de 2014. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 10/01/2011 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, tomo 241 folio 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Contador - Marcelo Fernando Alvarez
e. 19/04/2012 Nº 40506/12 v. 19/04/2012

MATIWEL S.A.

(Expte. IGJ 1.778.395) Por asamblea del 23 de marzo de 2012 se resolvió: 1) reelegir Director Titular y Presidente a Helios Nicolás Caranci y Director Suplente a Hernán Oscar Garetto. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 9º, oficina 951, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González
e. 19/04/2012 Nº 40593/12 v. 19/04/2012

MULLER MARTINI ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 26/03/2012, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Fabián Rojas, y Director Suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, CABA. Federico G. Leonhardt, tomo 93 - folio 999, autorizado por Acta de Directorio Nº 94 de fecha 26/03/2012.

e. 19/04/2012 Nº 40886/12 v. 19/04/2012

“Ñ”

ÑANKA S.A.

Por Asambleas Ordinarias del 16-9-10 y 7-8-11 se eligió el Directorio así: Presidente: Héctor Osvaldo Scigliotti; Vicepresidente: Pablo Diego Mariotti; Director Suplente: Sergio Daniel Cardaci; todos con domicilio especial en Corrientes 3989, Piso 3º Oficina 8, CABA. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Acta del 7-8-11.

e. 19/04/2012 Nº 40083/12 v. 19/04/2012

“O”

OPCION AGRO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 1/11/11 se designa gerente a Juan Cruz Alonso con domicilio especial en 25 de Mayo 758 Piso 1 “B” C.A.B.A. Autorizada Alejandra Abasolo Tº 85, Fº 636 C.P.A.C.F. por acta de reunión de socios de fecha 1/11/11.

e. 19/04/2012 Nº 40057/12 v. 19/04/2012

“P”

PANIFICADORA LUGO S.A.

En Reunión Directorio del 27.11.2011 se aprobaron renuncias de Jorge Alberto Dominguez y Gladis Mabel Costa a sus respectivos cargos de Directores. En Asamblea y Reunión Directorio ambas del 28.11.2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Claudia Lorena Sesperes y Suplente: Marina Vanesa Rodriguez, ambas con domicilio especial en Montes de Oca 1005 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado del 22.11.2011.

Certificación emitida por: Hector Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 30/3/2012. Nº Acta: 038. Libro Nº: 209.

e. 19/04/2012 Nº 40068/12 v. 19/04/2012

PILAR GOLF S.A.

Por acta de directorio del 1/8/11 se traslado la sede a 25 de Mayo 460 2º piso, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 18/8/11 se designo Presidente Bruno Misuraca, Vicepresidente Mauro Misuraca y Director Titular Osvaldo Misurata, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura Nº 108 del 13/4/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 19/04/2012 Nº 40289/12 v. 19/04/2012

PRAXIPHARMA S.A.

Por Esc. 23 del 13/4/12 Fº 75 Registro 815 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/12/11 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Santiago Reboratti; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Carlos Jaime Goldknopf. Director Suplente: Adrián Esteban Sgarella. Domicilio especial de los directores: Tucumán 540 piso 8 depto. H, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 23 del 13/4/12 Fº 75 Registro 815 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roxana Capula. Nº Registro: 815. Nº Matrícula: 4879. Fecha: 13/4/2012. Nº Acta: 168. Libro Nº: 3.

e. 19/04/2012 Nº 40080/12 v. 19/04/2012

PRINT MEDIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 06/04/2009 se decidió aumentar el capital social en $ 6.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 18.000 mediante aportes irrevocables y emitir 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ VN 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Y por Acta de Asamblea del 02/06/2011, se decidió aumentar el capital social en $ 52.000, elevándolo de $ 18.000 a $ 70.000 mediante aportes irrevocables y emitir 52.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ VN 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Dichas actas fueron transcriptas por esc. del 17/04/12, folio 123, Reg. 221 CABA. Marcos Damián Tonelli, DNI 30.146.539 Apoderado según escritura 49, del 17/04/2012, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 123, Registro 221 CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 049. N° Libro: 4.

e. 19/04/2012 N° 41542/12 v. 19/04/2012

PUNTE S.A.C.I.A.F.

IGJ: 15/6/1967, Nº 1471, Folio 45, Libro 63, Tomo A de EN. En escritura 57 del 16/4/2012, folio 182, Registro 1757, se transcriben actas de Designación del Nuevo Directorio: Presidente: Gonzalo Manuel Punte, nació el 1/2/70, casado, DNI 21.442.411 y Cuit 20-21442411-9, domicilio real Calle 3 Nº 3072, Mercedes, Bs. As. Vicepresidente: Manuel Camps nació el 25/10/79, casado, DNI 27.728.187 y Cuit. 20-27728187-3, domicilio real 9 de Julio 431, San Andrés de Giles, Bs. As. Director Titular: Gabriel Ernesto Punte, nació 12/5/59, casado, DNI. 13.187.150 y Cuit 20-13187150-4, domicilio real Calle 24 Nº 559, Mercedes, Bs. As. Director Titular: Néstor Horacio Punte, nació el 10/5/47, soltero, LE. 4.747.860 y Cuit 20-04747860-0, domicilio real San Martín 478, San Andrés de Giles, Bs. As. Directora Titular: Norah Susana Mársico, nació 9/9/36, viuda, LC. 2.750.384 y Cuit 27-02750384-0, domicilio real Calle 23 Nº 737, Mercedes, Bs. As. Directora Titular: María Alicia Punte, nació el 22/7/45, casada, DNI. 4.792.807 y Cuit 27-04792807-4, domicilio real 9 de Julio 431, San Andrés de Giles, Bs. As. Director Suplente: Bernardo Luciano Emmanuel Fernández, nació el 2/4/82, soltero, DNI 29.223.916 y Cuil 20-29223916-6, domicilio real Carlos Pellegrini 267, San Andrés de Giles, Bs. As. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social de Santiago del Estero 286, piso 5º, oficina A, CABA. Mandato hasta la Asamblea que trate el Balance del ejercicio a cerrar el 30/11/2014.- Directorio Saliente: por expiración del mandato: Néstor Horacio Punte, Norah Susana Mársico, Gonzalo Manuel Punte, María Alicia Punte; por renuncia con fecha 28/04/2010: Daniel Alejandra Punte. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 57.

Patricia Tamborini
e. 19/04/2012 Nº 41480/12 v. 19/04/2012

“Q”

QUARENTA S.R.L.

Por Escritura del 21/3/12 se aceptó la renuncia del gerente Alberto Miguel Serfaty, se designó Gerente a Claudio Gaston Luscher con domicilio especial en Pergamino 1047 piso 3º departamento C CABA y se trasladó la sede social a la calle Pergamino 1047 piso 3º departamento C CABA. Autorizada por escritura del 21/3/12 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina
e. 19/04/2012 Nº 40652/12 v. 19/04/2012

QUIKDEAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/12 se aceptó la renuncia presentada a los siguientes cargos: Presidente: José Carlos Sabarino y Director Suplente: Alberto Martín Iribarne. Se cambió la sede social a Marcelo T. de Alvear Nº 1430, 2º piso, CABA. Se eligieron los nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Jorge Edgardo Iezzi y Director Suplente: Matías Minon. Ambos constituyeron domicilio especial en Uruguay Nº 520 5º piso oficina “9”, CABA. Autorizada por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/12.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 19/04/2012 Nº 40288/12 v. 19/04/2012

“S”

SANIGMA S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 4/11/11 y por reuniones de Directorio del 14/11/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente Jesús Fernandez Pelayo, Vicepresidente Santiago Fernandez Pelayo y Director Suplente Ignacio Fernandez Pelayo quienes fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: Jesús Fernandez Pelayo e Ignacio Fernandez Pelayo en Maipú 267 piso 11 CABA y Santiago Fernandez Pelayo en Echeverría 2218 piso 1 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 515 del 30/03/12 pasada al folio 2763 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 021. Libro Nº: 034.

e. 19/04/2012 Nº 40129/12 v. 19/04/2012

SEHOS S.A.

Hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 26/3/12 se designaron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Esteban Simón Rabsiun. Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Daniel Santiago Libiedzievich. Los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. Presidente: Alberto Esteban Verra, según Asamblea y Directorio del 26/3/12.

Certificación emitida por: Raul Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 010. Libro Nº: 115.

e. 19/04/2012 Nº 40355/12 v. 19/04/2012

SHIPCODE S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 25/4/2011 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió por unanimidad que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Hernán De Lucas; Vicepresidente: Hernán Pablo Codesal Roberto; Director Suplente: Ignacio Germán De Lucas, quienes constituyen domicilio especial en Perón 318, piso 4, depto. 26, C.A.B.A. Los directores cesantes son: Presidente: Mariano Hernán De Lucas; Vicepresidente: Hernán Pablo Codesal Roberto; Director Suplente: Ignacio Germán De Lucas, todos con domicilio especial en Perón 318, piso 4, depto. 26, C.A.B.A. Autorizada por Escritura del 04/4/2012 pasada al Fº 206 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A.

Escribana – Araceli Beatriz Codesal
e. 19/04/2012 Nº 40116/12 v. 19/04/2012

SMITH & SON S.R.L.

Informa que por acta de reunion de socios del 02/03/2012, se decidió el cambio de domicilio de la sede social a Leopoldo Basavilbaso 950, 2º oficina "C" CABA. La Escribana, Carolina María Baraldo Trillo. Registro 352, Matrícula 4803, autorizada esc. 79 del 27/03/2012.

e. 19/04/2012 Nº 40644/12 v. 19/04/2012

SUPERIOR SDI S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 16/04/12 se resolvió trasladar la sede social de Av. Corrientes 1257, Piso 7 Of. "2" de la Ciudad de Buenos Aires a Montevideo 711, Piso 4 Dto. "7", de la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado en Acta de Gerencia. Javier Canosa Tº 69 Fº 657.

e. 19/04/2012 Nº 40215/12 v. 19/04/2012

SYCON ARGENTINA S.A.

Escritura 33 Fº 101 del 7/3/12 Registro 1891 e instrumento privado del 7/3/12. Se transcribe acta Asamblea Gral. Ordinaria del 1/4/10 donde por finalización de mandatos eligen a Luis Alberto Matticoli como Director Titular y Jorge Fariña como Director Suplente por el término de 3 años. De Directorio del 1/4/10 que distribuyen cargos: Presidente: Luis Alberto Matticoli. Director Suplente Jorge Fariña. Instrumento privado del 7/3/12 que aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Cosquín 4876, C.A.B.A. Alejandra Zunino autorizada escritura 33 Fº 101 del 7/3/12 registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 109. Nº Libro: 17.

e. 19/04/2012 Nº 40154/12 v. 19/04/2012

"T"

TELCOM VENTURES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de Abril de 2012, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 23.952.400 a la suma de $ 25.652.400. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 1.700.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, delegando en el Directorio la emisión de los títulos correspondientes. Abogado Daniel Hernán Dicásolo, Tomo 83, Folio 916, C.P.A.C.F., autorizado por la citada asamblea.

Abogado – Daniel Hernán Dicásolo

e. 19/04/2012 Nº 40663/12 v. 19/04/2012

TERMAS DE CONCORDIA S.A.

Inscripto en IGJ. bajo el Nº 8176 Libro 119 Tomo "A" de S.A. Según Asamblea General Ordinaria Unánime del 11 de abril de 2012, de Termas de Concordia S.A., se eligió Directores a los Sres. Salas, Leonardo Ezequiel, DNI. 34.236.733, Cuit. 20-34236733-0, y De Angile, Claudia Alejandra, DNI. 17.470.021, por el término de 3 años, distribuyendo cargos la siguiente forma: Presidente: Al Sr. Salas, Leonardo Ezequiel, DNI. 34.236.733, Director Suplente: De Angeli, Claudia Alejandra, DNI. 17.470.021, y se acepta la renuncia del Sr. Sánchez, Jorge Eduardo, DNI. 04.209.338, al cargo de Director Titular, se fija domicilio especial en Viamonte 1511, CABA. Se autoriza a Publicar en el Boletín Oficial, al Dr. Corrado Eduardo.

Contador – Eduardo Corrado

e. 19/04/2012 Nº 41479/12 v. 19/04/2012

THE SECURITY S.R.L.

Esc. 97 del 26/03/12 Reg 1260 CABA - a) Gerencia: Renuncia: Roberto Hugo Tabieres, Designan: Gerentes: Rosana Selva Marino y Daniel Enrique Guzmán Huenchun, ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredon 480 piso 5º Dpto. "32" CABA. Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Escritura "ut-supra".

e. 19/04/2012 Nº 40065/12 v. 19/04/2012

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Tupperware Brands Argentina S.A. informa que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2012 se resolvió aumentar en $ 680.000 el capital social de Tupperware Brands Argentina S.A. que quedó fijado en un total de $ 5.380.000 con una prima de emisión $ 7,05147 por acción y que respecto de dicho aumento los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer. La notificación de dichos derechos solo se hace para satisfacer una exigencia de la I.G.J. dado que ambos accionistas ya han suscripto e integrado la totalidad del aumento en la proporción de sus respectivas tenencias. El abogado autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 2012.

Abogado/Autorizado - Ricardo Battro

e. 19/04/2012 Nº 40473/12 v. 23/04/2012

"V"

VALOUR S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/12/11 cesaron como Presidente Alejandra Cecilia Garofalo y Director Suplente Lydia Susana Puerto se designo Presidente Oscar Santiago Garofalo y Director Suplente Lydia Susana Puerto, ambos con domicilio especial en Sanabria 3970, Cap. Fed. Autorizado por nota del 29/12/11.

Escribano – Enrique De Andreis

e. 19/04/2012 Nº 40303/12 v. 19/04/2012

VIVERDE S.A.

Acta de Asamblea del 15-12-11 acepta Renuncia Presidente: Luis Alberto Perrone. Designan Presidente: Rene Atilio Pienovi Albornoz. Director Suplente: Adriana Ofelia Visciglia, domicilio especial Jufré 834, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 15-12-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 13/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 21.

e. 19/04/2012 Nº 40133/12 v. 19/04/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Tel/Fax: 4778-0366); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6; Secretaría única con asiento en la Av. de Los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Ciudad, autos #Martínez Beatriz Luisa c/Vera Ricardo Omar s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441# Expte. Nº 12.383/2001; en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 26 de abril de 2012 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 24 y 25 de abril de 15 a 17hs; el inmueble sito en la calle Padre Juan 2590 esquina A. Bardi de la localidad de Don Bosco Pdo. de Quilmes Pcia. de Bs. As. Superficie del terreno s/títulos: 225 m2 50 dm2. N.C: C: II; S: G; M: 22-b; Parc.: uno; Partida inmob: 086-177.137; Matrícula: 086- 39966. Según constatación notarial consta de: chalet con ladrillos a la vista en terminación en 2 plantas con techos de tejas y consta de living comedor con desnivel con hogar a leña piso de piedra tipo San Luis con ventana a la calle A Bardi, baño instalado compartimentado, cocina comedor instalada con ventana a la calle, entrada de vehículo, garaje cubierto y amplio espacio en construcción. Planta Alta: importante escalera de madera 3 dormitorios y baño compartimentado sin instalar. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca y gas natural. La actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 72.630. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 27 de abril de 2012 a las 11:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 21-03-12 $ 4.263; A.A.S.A al 09-03-12 $ 3.028,30 ARBA al 16-3-12 $ 19.750,50. Municipalidad de Quilmes: Servicios urbanos al 23/03/12 $ 42.272,98 y Servicios Sanitarios al 26/03/12 $ 2.992,47.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2012.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 19/04/2012 Nº 40261/12 v. 23/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

La Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo F. Treacy, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María De Marco, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "Nesprias Carlos Alberto C/PNA-DISP 927/07 (Expte 13377/04)" (Expte Nº 1.404/2010), a fin de notificar por edicto en el término de 2 (días) al Dr. Portnoi Víctor Armando, la resolución de fecha 15/11/2011, cuya copia se acompaña en dos (2) fs., la providencia que ordena la presente dice: // nos Aires, 16 de noviembre de 2011. Notifíquese la resolución que antecede mediante edictos en los términos del art. 146 del CPCC. Fdo. Ana María De Marco, Secretaria de Cámara.".

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.

Guillermo F. Treacy, juez de cámara.

Ana María De Marco, Secretaria de Cámara.

Causa: 1404/2010, Nesprías Carlos Alberto c/ PNA-Disp 927/07 (Expte 13377/04)

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Vistos y Considerando:

I.- Que por Disposición N° 927/07 del 27/11/07 (ver fs. 182/183), el Sr. Prefecto Nacional Naval impuso al Capitán de Ultramar de la Marina Mercante Nacional, Carlos Alberto Nesprías, 15 días de suspensión por haber evidenciado un proceder imprudente de su parte, supuesto contemplado en el art. 599.0101 del Reginave, al resolver efectuar navegación con el buque "Agios Andreas" cuando no se contaba con una profundidad suficiente para efectuar aquella con seguridad.

II.- Que a fs. 188/190 el Sr. Nesprías interpuso recurso de apelación contra el decisorio antes mencionado, el que fue desestimado por Disposición N° 56/10 (ver fs. 234/235); rechazándose el recurso de revocatoria implícitamente contenido en la normativa y concediendo el de apelación por ante esta Excma. Cámara.

III.- Que a fs. 273 el Fiscal General dictaminó sobre la admisibilidad formal del recurso y a fs. 274 se llamaron autos para sentencia.

IV.- Que como surge de las actuaciones administrativas, el hecho causante de la investigación fue que el 21/3/04 el buque "Agios Andreas", cuyo capitán era el Sr. Nesprías y cuyo baqueano era el Sr. José del Valle Maciel, tocó fondo a la altura del kilómetro 183,500 del Río Uruguay sobre la margen izquierda realizando maniobras de maquinas hacia atrás y adelante, no logrando resultados satisfactorios.

V.- Que lo que concretamente se le imputa al Sr. Nesprías es que la varadura del buque se debió a una actitud imprudente al navegar no respetando el margen de seguridad reglamentario bajo la quilla, siendo esta la causa originaria del acaecimiento.

VI.- Que como surge a fs. 182 vta, la Asesoría Técnica Naval: "...luego de analizar las piezas defensivas...El baqueano se hizo cargo de la navegación, sabiendo que la altura de agua no le permita navegar con seguridad, razón por la cual debió abstenerse de hacerse cargo de la conducción del buque, y al no hacerlo confirma que lo realizó imprudentemente sabiendo que corría el riesgo de varar. Respecto al Capitán, si bien cedió el mando del buque al baqueano, esto no lo justifica pues antes de zarpar debió informarse de la determinante en la derrota que iba a emprender".

VII.- Que en su apelación, entiende el actor que existen vicios de procedimiento, sin especificar cuáles son; por lo que la nulidad impetrada no puede ser considerada en esta instancia.

Máxime cuando no se advierte a simple vista la existencia de tales vicios.

VIII.- Que entiende el accionante que la responsabilidad es de la autoridad marítima, ya que fue ella la que le permitió zarpar del puerto de Concepción del Uruguay.

Debe entenderse que tal agravio tiene respuesta a fs. 230, donde el Sr. Asesor Técnico Naval afirma: "Luego se indica que la Prefectura lo autorizó a zarpar en esas condiciones. Sobre este tema, la Autoridad Marítima lo autoriza a zarpar porque reúne las condiciones de seguridad en ese momento, en cuanto a los planes de la aventura marítima que significa la navegación, es arbitrio exclusivo del Sr. Capitán, pues está en sus planes diversas posibilidades de franqueo por el lugar. Lo obligatorio que debe respetar es que en el momento que decida el franqueo lo realice en condiciones reglamentarias".

IX.- Que en el punto quinto de su escrito recursivo, el actor entiende que no le corresponde sanción en la medida en que en el momento de la varadura el buque se encontraba comandado por el baqueano.

Resulta claro que tal hecho no exculpa de responsabilidad al Capitán del buque, que es quien en todo momento tiene el mando de la nave y las obligaciones y responsabilidades correspondientes a su cargo.

Tampoco puede entenderse como lo pretende el recurrente que se trata de un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, propio de la naturaleza, ni que es la Prefectura Naval Argentina la responsable de haberle dado la salida oportunamente.

X.- Que en cuanto al fondo de la cuestión, resulta constante la jurisprudencia que ha reconocido la posibilidad por parte del Poder Ejecutivo de actuar como juez administrativo, siempre que contra sus resoluciones se deje expedita la instancia judicial y se dé satisfacción al derecho de defensa del infractor (Fallos 205:549). Como asimismo, que el control judicial de las resoluciones jurisdiccionales administrativas, debe ejercitarse para proscribir la irrazonabilidad y prescindencia arbitraria de la ley (Fallos 249:715, entre muchos otros, esta Sala, in re: "Giorno S.A", sentencia del 6-3-96).

Es que no puede olvidarse que la Corte Suprema sólo ha reconocido la posibilidad que la administración aplique sanciones, siempre que la ley así lo autorice y que las decisiones respectivas se encuentren sujetas a "control judicial suficiente" (Fallos 171:366; 193:408; 198:79; 201:428; 207:90 y 165; 502:524; esta Sala, in re: "Carrefour Argentina S.A. c/ Secretaría de Comercio e Inversiones", sentencia del 21-10-98).

Asimismo, corresponde poner de relieve que los expedientes administrativos, incluso de las empresas estatales, tienen valor de prueba en juicio y para apartarse de sus constancias no es suficiente un desconocimiento genérico de su contenido, siendo necesario que se especifiquen sus fallas suministrando prueba de ellas. Con mayor rigor, llegó a establecerse en algunos casos que las constancias administrativas tienen el valor probatorio de instrumentos públicos con fundamento en la presunción de validez y regularidad de los actos de los funcionarios públicos, y ello aun tratándose de las empresas estatales (conf. C. Fed. en lo Cont. Adm. Sala II,

in re "Dar S.A."; sentencia del 13-7-95; Sala III, in re: "Distribuidora de Gas del Sur" del 21-9-93; Sala IV, in re: "Romera, Marcos", sentencia del 21-9-93; está Sala in re: "Y.P.F. c/Cía. de Obras y Servicios Públicos s/Contrato de Obra Pública", sentencia del 28-4-97; C.S.J.N: Fallos 259:398; 281:173).

Por lo antes expuesto y la prueba producida en la causa es que corresponde desestimar la apelación deducida y confirmar la Disposición N° 927/2007. Todo lo cual, así se decide.

Se deja constancia de que el Dr. Jorge Federico Alemany no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia (arg. art. 109 del R.J.N.).

Regístrese, notifíquese -al Sr. Fiscal General en su público despacho- y, oportunamente, devuélvanse. — Pablo Gallegos Fedriani.— Guillermo F. Treacy.— Walter Lara Correa, Secretario de Cámara.

e. 19/04/2012 Nº 39494/12 v. 20/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 16

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16 del tribunal, en el marco de la causa n° 10.570/2011 caratulada "Imputado Barzola Adrián Carlos sobre infracción ley 23.737" ordenó con fecha 11-11-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Adrián Carlos Barzola DNI 29700481, argentino, soltero, nacido en fecha 26-12-1982, hijo de Roberto y Ramona Silva su comparecencia ante el tribunal, dentro de las 72 horas de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercimiento de ser declarado rebelde en caso de no presentarse.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 19/04/2012 N° 39325/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16 del tribunal, en el marco de la causa n° 12.572/2009 caratulada "Imputado Paolillo Federico Damián y otros sobre falsificación documentos públicos..." ordenó con fecha 07-11-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Cristian Alan Boianelli, DNI 24.197.818, de clase 1975, nacido en fecha 17-01-1975 en Capital Federal, hijo de Simón Antonio y de Griselda Iris Noli que deberá comparecer ante el tribunal bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal su actual paradero como citación a primera audiencia, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 7 de febrero de 2011. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.

e. 19/04/2012 N° 39316/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16, en el marco de la causa n° 14.114/2009 caratulada "Martínez José Luis sobre falsificación documentos públicos" ordenó con fecha 23-02-2012 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días a efectos de notificar al encartado José Daniel Martínez, DNI 36.117.915, hijo de José Martínez y de Raquel Noemí Escobar, nacido el 20-05-1992 en la Prov. de Buenos Aires, que deberá comparecer ante el tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en el caso de incomparecencia de encomendarse a Policía Federal la averiguación de su actual paradero y domicilio actual, al efecto de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 13 de diciembre de 2011 a fs. 216 de los presentes Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal; ante mí: Dr. Lucio López Secretario.

e. 19/04/2012 N° 39313/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Juan Daniel Paolino (DNI Nº 25.296.448), en causa Nº 42.905/11, seguida en su contra por el delito de retención indebida para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de abril del 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 39647/12 v. 25/04/2012

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Balmaceda (de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de abril de 2012 a las 9.00 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.

Rosa Maria Guido, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 40467/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial 2 de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 4 del Dr. Héctor Luis Romero, sito Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. comunica que el 5/12/2011 pidió su Concurso Preventivo Eduardo Angel Helguera (Expte. 098984/2011) DNI 8.573.199 apertura decretada el 12/12/2011. Síndico Diego Maximiliano Martínez domiciliado en Tucumán 1650, piso 5º. Verificación de créditos hasta 30/4/2012.- Impugnaciones hasta 10/5/12. Contestarlas hasta 24/5/12. Informe art. 35 LCQ el 22/6/12. Informe art. 39, LCQ el 20/7/12. Audiencia Informativa el 19/11/12, a las 10 hs y vencimiento del período de exclusividad el 26/11/12.- Publíquese por cinco días. Este Edicto deberá publicarse por 5 días en: Boletin Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril 2012.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40416/12 v. 25/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de Cap. Fed., hace saber que con fecha 21 de Marzo de 2012, decretó la quiebra de Rincón del Abasto S.A., CUIT 30-70893309-7, Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 126 Ley 24.522 hasta el día 6 de Junio de 2012 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 3 de Agosto de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de Septiembre de 2012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por los art. 86 y 106 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39499/12 v. 25/04/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19.03.12 se decretó la quiebra de Bellavita, Martín Gabriel, quien es titular de DNI: 17.802.828, con domicilio en la calle Avellaneda 2146 piso 13º "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1.06.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.7.12 y 10.9.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.8.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6.9.12 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 19/04/2012 Nº 39465/12 v. 25/04/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Desmar S.A s/ Quiebra, en la cual ha sido designado síndico la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2º piso "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 14/05/2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/06/2012, y el general el día 08/08/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Bueno Aires, 12 de abril de 2012.

Leandro Sciotti, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39501/12 v. 25/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 Piso 3, Caba, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha abierto el Concurso Preventivo de Byun in Hee, con domicilio en la calle Av. Del Libertador 250/54/56/60/64/68/70, Piso 16º "A", Caba, D.N.I. 92.868.150, habiéndose designado Síndico a Mónica Beatriz Noel, con domicilio en la calle Viamonte 1785 2º "202", Caba (Tel: 4813-8889), fijando hasta el día 4 de junio de 2012 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Se fijaron los días 1 de agosto de 2012 y 13 de septiembre de 2012 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Y el día 7 de marzo de 2013 a las 12 hs. para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 40122/12 v. 25/04/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia Comercial 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría 37 de la Dra. Fernanda Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de C.A.B.A., comunica en los autos: "Cool Services S.R.L. s/ Concurso Preventivo" - Expte. 57.513/11, que con fecha 14/03/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de la concursada (ex Pumpcold Ingeniería S.R.L.), CUIT 30-62648433-2. Se designó síndico al cdr. Alberto Javier Samsolo, con domicilio en Viamonte 1636, piso 5º - "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 03/07/2012 en la forma prescripta en el art. 32 ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31/08/2012 y 12/10/2012. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 40177/12 v. 25/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Arteijo Roberto Aníbal s/Pedido de Quiebra (Por Pro-Fire S.R.L." –Exp. 52886–, cita y emplaza a Roberto Aníbal Arteijo (DNI 11.666.593) para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y, en su caso, decretar la quiebra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40135/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N° 4, Sec. N° 8, informa que Esperanza Sanchez Jimenez, de nacionalidad colombiana, D.N.I. N° 94.243.184, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.

Mariana Roger, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 33811/12 v. 19/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Juez Subrogante, Secretaría N° 13, desempeñada por quien suscribe, sito en la Calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos Caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Bakchellian, Eduardo Ietvart y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 2560/06; Cita al coejecutado Fabián Eduardo Bakchellian a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en secretaría a reconocer su firma con arreglo a lo previsto y bajo apercibimiento contenido en el Art. 526 del CPCCN. A tal fin publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2012.

Carlos G. Mallo, secretario federal.

e. 19/04/2012 Nº 37239/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a los herederos de Don José de la Cuesta y de Don Alberto José del Corazón de Jesús de la Cuesta, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40107/12 v. 23/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4, de esta Ciudad, en autos caratulados "Poli Andrea Valeria s/Sucesión Ab Intestato" Expediente 68.605/2002 hace saber que se ha resuelto fijar el monto del acervo en pesos ciento diez mil ($ 110.000). Regular los honorarios profesionales del Dr. Alberto Mandelbaum Balla en la suma de nueve mil quinientos pesos ($ 9.500), los que deberán ser pagados en el plazo de diez días corridos. Los honorarios regulados son en carácter de comunes, puesto que benefician a ambos herederos. Dichas sumas deberán incrementarse en la proporción correspondiente, siempre que el profesional mencionado acredite debidamente en autos la condición de responsable inscripto respecto del Impuesto al valor Agregado. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.- Firma: Juan Manuel Converset. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires 3 de abril 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40277/12 v. 20/04/2012

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo interinamente del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa, sito en Uruguay 714, Entrepiso, C.A.B.A., en los autos caratulados "Casas, María del Carmen y otro c/Soria, Marcelino Fortunato s/Prescripción liberatoria (Expediente número 68.527/2011), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los herederos del Sr. Marcelino Fortunato Soria, para que en el término de quince días comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos. El Presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40212/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NEUQUEN - NEUQUEN

La Dra. María Carolina Pandolfi, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Neuquén, sito en calle Santa Fe 318 de esa ciudad, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Andrea Paola Cámpora, cita y emplaza a estar a derecho a la codemandada María Susana Delia Luengo, L.C. 6.520.733 dentro del plazo de ocho (8) días para que comparezca a tomar intervención en los autos que se siguen en su contra caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Monti Néstor Delfor y Otra s/Ordinario", Expte. 078 Fº 282 Año 2000, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín.
En la ciudad de Neuquén a los 26 días del mes de marzo del año 2012.
María Del Pilar Chavez, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 37257/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a Rafael Giuliano, poseedor del D.N.I. Nº 29.132.132, imputado en causa Nº 7/8940, caratulada "Registro de la Propiedad Automotor Nº 80 s/Denuncia", del delito previsto y reprimido por el art 296 en función del 292, ambos del C. Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.- (Art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, marzo 22 de 2012.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39370/12 v. 23/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 SECRETARIA N° 1 AZUL - BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 2 Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza al demandado Eduardo Alfredo Palmieri DNI Nº 21.943.744, que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Palmieri Eduardo Alfredo s/Ejecutivo" (Expte. 22.133) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y el Diario El Eco de la ciudad de Tandil.
Azul, Secretaría 16 de marzo de 2012.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 37241/12 v. 19/04/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Fernández Britez, Luciana s/Ejecución" (Expte. Nº 11236) cita y emplaza a la Sra. Luciana Fernández Britez D.N.I. Nº 93.717.743 para que dentro del plazo de cinco días concurra a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que la represente en el (art. 145, 146, 531 inc. 2º in fines del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "Pionero", de Mar del Tuyú (Pdo. de La Costa).
Dolores, 16 de marzo de 2012.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 19/04/2012 Nº 37247/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Leandro Ariel Hergenreder, D.N.I. 24.540.500, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 22 de marzo de 2012. No obrando respuesta, líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Leandro Ariel Hergenreder, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de notificarse del llamado a prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal."
Secretaría Nº 8, 22 de marzo de 2012.
e. 19/04/2012 Nº 39461/12 v. 25/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Alicia Vence, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nº 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Milagros Herbas Quispe, Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y extraérsele juegos de fichas dactilares a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 20 de marzo de 2012.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 39363/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Alicia Vence, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nº 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 2236 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Luciana Ingrid Ibáñez con DNI 30.757.942, para que comparezca ante este Tribunal dentro del 5º día de notificada, con el objeto de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y extraérsele juegos de fichas dactilares a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 20 de marzo de 2012.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 39366/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Luis Eduardo Carrillo, titular de la Cédula de Ciudadanía Colombiana Nº 79781142, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Artículo 157 Bis., Inc. 3º, del Código Penal; registrada bajo el número 10.015.
Lomas de Zamora, 29 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39453/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Rafael Castillo Soto a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277 inciso 1º apartado "c" y art. 3º inciso "b" del Código Penal de la Nación Argentina, registrada bajo el número 10.205.
Lomas de Zamora, 21 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39436/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Martín Gregorio Mendoza a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277, apartado 1º, inciso "c" del Código Penal de la Nación Argentina registrada bajo el número 9832.
Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39374/12 v. 25/04/2012

N° 2

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría Contratada a cargo del Suscripto, tramita la causa N° 1635 caratulada: "Rojas Paz Miguel Angel s/Pta. Inf. Art. 184 inc. 5to del C.P" en la que se resolvió Citar y Emplazar al Sr. Miguel Angel Rojas Paz, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.508.513, con ultimo domicilio en la calle Haedo 839 de Florida, Partido de Vicente Lopez, hijo de Juan Antonio Rojas y de Rosa Angélica Paz, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 2 de mayo del corriente año, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2012.-... Por recibida la presente, desígnese nueva audiencia para el día 2 de mayo del corriente año, a las 09:00 hs., para Miguel Angel Rojas Paz a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Rojas Paz publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados", Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella- Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo- Secretario Federal.-"
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de marzo del año 2012.
Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39403/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita/emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Milagros Zambrano Beltran, DNI de la República del Perú N° 25.330.739, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa N° 281/11 caratulada "Zambrano Beltran, Milagros s/falsificación de documento público", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y consecuente detención, si así no lo hiciere. Fdo) Dra. Sandra Arroyo Salgado, Jueza Federal Ante mí: Pablo Martín Fonzo, Secretario."
San Isidro, 27 de marzo de 2012.
e. 19/04/2012 Nº 39448/12 v. 25/04/2012

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a Verónica Elizabeth Laserna -DNI N° 30.963.328-, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 3623, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura. Firmado. Martín L. Poderti. Secretario Federal".
San Isidro, 26 de marzo de 2012.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39442/12 v. 25/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2 SECRETARIA N° 2 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, piso 5º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos “BNA c/Luna Eusebio Lorenzo y Otros s/Ejecutivo” (Expte. Nº 82.777), cita y emplaza a Eusebio Lorenzo Luna (DNI Nº 16.447.543) y Nilda Elida Moreno (DNI Nº 20.859.398) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: “San Martín, 09 de junio de 2010... publíquese los edictos en el boletín oficial y en el diario local de la zona de los demandados por el término de un día (art. 145, 1476 y 531 inc. 2º in fine del CPCC). ...Fdo. Martina Isabel Forns. Juez Federal”; “San Martín, 17 de noviembre de 2010... Advirtiendo la suscripta que en la providencia de fs. 142 se estableció que la publicación sea por el término de 1 (un) día, rectifíquese el mismo por 2 (dos) días... Fdo. Martina Isabel Forns. Juez Federal” “San Martín, 6 de Octubre de 2011... advirtiendo la suscripta que en el proveído de fs. 142 se estableció que se publicaran los edictos por el término de 1 (un) día, cuando debió decir 2 (dos) días conforme lo dispuesto en el art. 343 del CPCC, rectifíquese el mismo en tal sentido. Martina I. Forns. Juez Federal.” El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

San Martín, 12 de marzo de 2012.

Mauro Adrián Stephens, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 37236/12 v. 20/04/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/03/2012	BARRO SERGIO SEGISMUNDO	33988/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/03/2012	MARIA OFELIA CUESTA Y MIGUEL ANGEL AGUILAR	34461/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/03/2012	RODRIGUEZ CECILIO FELIX Y PEDROUSO ROSA	31923/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2012	REQUEIJO NORBERTO ANTONIO	29778/12
6	UNICA	MAURICIO C. CAIMO	29/03/2012	GARCIA AMANDA CRUZ	33522/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/04/2012	ALBERTO MARIO LUIS	36899/12
16	UNICA	ADRIÁN E. MARTURET	30/03/2012	FAENA JACOBO	34781/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/04/2012	RODRIGO MARIA HIGINIA	36572/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	14/03/2012	ALVEZ DE LIMA SERGIO OMAR	25579/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	11/04/2012	PANTIN ADELA BEATRIZ	37929/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/03/2012	SOLARI AGLAE	35577/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/03/2012	GALASSI ANA MARIA	31901/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2012	URRISTI OLGA ELENA	38586/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO SECRETARIA	12/04/2012	JOSE CALVO PRESAS	38863/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/03/2012	TEOFILA ZEBALLOS RODRIGUEZ	25633/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	ALABART, CARLOS REINALDO	35962/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/04/2012	SAMUEL TCHARIKIAN Y ELSA FRANCISCA FILIPPELLI	36608/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/04/2012	SALVADOR MUSCARI	38765/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/03/2012	PEREZ MANUEL	34909/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	MARTA SONIA BUACAR	38731/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	14/03/2012	MOLINA CARLOS EDUARDO	25562/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/04/2012	MASTROIANNI JUAN CARLOS	36476/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	09/04/2012	ALONSO ISAURO Y DOPACIO MARIA CLAUDINA	36502/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/03/2012	GERVASONI FIORELLA LAURA	32795/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/04/2012	MAURICIO ATILIO ORTEGA	36591/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/04/2012	ELSA GOMEZ	36593/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/03/2012	SUSANA DESTARAC	32074/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/02/2012	ANTONIO TABOADA - CARMEN UCHA	17902/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/04/2012	DOMINGA CATALANO	37213/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/04/2012	VIDOTTO PALMIRA AUGUSTA	38932/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/04/2012	FERRETTA SUSANA SERAFINA	38936/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2012	MICAELA DE LOS MILAGROS CORDERO	35176/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/02/2012	PEROLO SABINO ERNESTO Y GUAZZO ROSA	11941/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2012	MARIA FAYE	35817/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLARROEL	12/04/2012	GIL JUAN ERNESTO	38783/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/04/2012	ESTEBAN ADRIAN BORRAT	38631/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/02/2012	ANGEL LEONILDES ACOSTA	13881/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/02/2012	ELVA MERCEDES VELEZ	10990/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/03/2012	LOREDANA LANDONI	24437/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/12/2011	SACO AURELIA	170903/11
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	10/04/2012	ATALIVAR RAMON ALDAY	37112/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/04/2012	CAYETANO BISCEGLIA	37301/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/03/2012	GREGORIO RAMIREZ	25582/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	10/04/2012	EDUARDO ENRIQUE DE BERNARDI	37151/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2012	ANDRADE NORMA GRACIELA	37212/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/04/2012	SOTO FLORINDA ELSA	35377/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	09/04/2012	VICTORIO FRANCISCO SAVERIO CAVAZZOLI	36539/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/03/2012	SARENA ROBERTO ANTONIO Y SINCONEGUI LOPEZ GLADYS VIRGINIA	20474/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/03/2012	ARGENTO CARMELO Y FRAILE AURORA	26476/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2012	ALBA LOTI JOSEFINA GALIBERT	38004/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/04/2012	DEL VALLE ROBERTO OSCAR	37146/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/03/2012	VAZQUEZ JOSE MANUEL	31941/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/03/2012	MARGARITA MORTARA Y AUGUSTO CREMA	30146/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2012	MARTINA SERCER	37841/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/04/2012	ANA MARIA DAVILA PICO	38602/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/03/2012	TOLABA JUSTINIANO	31228/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/03/2012	MARIA LUISA SOMOZA	33814/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/04/2012	PORTARO MARTA NOEMI	37973/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/03/2012	ERNESTO CAMOIRA	30523/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	CARMEN VILANOBA	25740/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2012	SIKINIFKER ELENA	36016/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/04/2012	ISABEL CLARA LVOVSKY	35163/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/03/2012	DENTI, MARIO	29889/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/04/2012	CASTRO ALFONSO	37987/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	LORDI ROBERTO JORGE	32908/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2012	ABEL ROMERO	35142/12

e. 19/04/2012 Nº 2070 v. 23/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 6, secretaria Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Fiat Auto SA de Ahorro c/Chauque, Dante Jorge s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 42.018, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20.619.994-7) - (Cuit deudor 20-17.402.472-4), rematará el día 27 de abril de 2012 a las 10,00 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro, 176A30005142520. Chasis Nro. 8AP178531*14154772. Año 2001. Dominio. DQK-917, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.419,50. De no existir ofertas con la base señalada, pasada media hora se subastará el bien sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Rentas Prov. de Córdoba. $ 1.936,40 fs. 192. Municipalidad de Córdoba $ 2.612,10 fs. 195. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El automotor se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. en Elta transportes sito en Ruta 36 Km. 37,500 (autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40647/12 v. 20/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 13 - Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso - comunica por dos días en autos caratulados "Banco Río De La Plata SA c/Camalli, Daniel Humberto S/Ejecutivo (cesión a fs. 371 al Banco de Servicios y Transacciones SA)", expte. 073.670, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Miércoles 25 de Abril de 2012 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito con frente a la calle Sarmiento 6740 (antes 1440), entre las calles San Vicente y Rawson, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula N° 19.161, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Sección H, Manzana 23, Parcela 4. Consta de dos habitaciones, un comedor, cocina y baño, todo en una construcción de unos 50 años aprox. y en mal estado de conservación. La vivienda está sobre un lote de aprox. 9 mts. de frente, contando con una entrada de auto y jardín al frente y al contrafrente. Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Alfredo Carballo (D.N.I.: 14.915.111) junto a su esposa y tres hijos (uno de ellos menor), en carácter de inquilinos desde hace aprox. 10 años. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 9.975-. Seña 305; Comisión 3%, IVA s/comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de Ley. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: A. A.: $ 146,45.- al 08/09/09 (fs. 269/71); Municipal: $ 2.087,20.- al 09/09/09 (fs. 265/6); ARBA: $ 1.847,20.- al 28/09/09 (fs. 237); O.S.N.: sin deuda (fs. 198); AySA: $ 325,13.- al 08/09/09 (fs. 244). Exhibición: día 20 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril del año 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40660/12 v. 20/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42- Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados Boquete Ricardo R - Lucero De Boquete Noemí I (SH s/Quiebra (reservado) Exp. 031477, que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Tel. 15-4414-0210), rematará el día 4 de mayo de 11:30 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la Calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el automotor marca Renault, modelo Renault 12 Sedán 4 puertas, dominio UZU 934 (dominio anterior B 1599520), motor marca Renault Nº 3550598, chasis marca Renault Nº 925-18350. según constatación obrante a fs. 1230 el automotor se encuentra en estado de deterioro avanzado. Base $ 2.250 (dos mil doscientos cincuenta), al contado y al mejor postor. Pago total en efectivo en el acto de subasta; Comisión: 10%; IVA s/comisión 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero –en el mismo acto de la subasta– a identificar al mandante a viva voz y dejara constancia de ello en el boleto de compraventa y se hará saber que el adquirente deberá tomar posesión del/los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien, serán asumidas de la siguiente forma a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. No será admitido reclamo alguno con relación al estado del vehículo números existentes en motor ni chasis como así su estado general al momento de la subasta Debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado Exhibición: el día 2 de mayo de 2012 de 11 a 12 hs en el depósito de la Policía Federal Argentina situado a metros de la Avda General Roca con frente a la calle Cooke John William Número 3160 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde funciona la playa Judicial Almirante Brown de la Policía Federal.

Buenos Aires, 16 de abril 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 41224/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Fiori Bruno y Garcia Teresa Esther s/Sucesion Ab Intestato" Expte. Nº 41679/2006, que la Martillera Pública Paola Gabriela Viviant rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2012 a las 10:15 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. Corrientes Nos. 3148, 3150, 3152 y 3156, entre las calles Anchorena y Jean Jaurés, unidad funcional Nº 103, del piso 10º, señalado con la letra "H". Matrícula: 9-399/103. Superficie: 57 m 94 dm2 - Porcentual: 57 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 69 - Parc.: 5 b.- Partida Nº: 1.645.562, y su Unidad Complementaria Nº XXI, de Planta Sótano (Baulera).- Superficie: 1m 12 dm2.- Porcentual: 01 centésimos, designación catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 69 - Parc.: 5-b.- Partida Nº: 1.645.662, de esta ciudad. El bien se encuentra ocupado por Jorge Guillermo Fiori (L.E. Nº 4.535.098) en carácter de heredero, junto a su esposa Cristina Alicia Sorrentino (D.N.I. Nº 5.611.807), como únicos ocupantes, y consta de: tres ambientes, compuesto por living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, lavadero incorporado a la cocina, ubicación contrafrente con balcón. La unidad complementaria se trata de una baulera. El estado de conservación del inmueble es de bueno a regular. Conforme al Asiento Nº 6 de informes de dominio se reconoce la servidumbre de paso de la U.F. Nº 3 a favor de las restantes unidades. Base $ 273.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 0,8% - Arancel 0,25% CSJN. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión ni la compra por poder otorgado el mismo día del acto del remate, debiendo –en su caso– encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente. Deudas: U.F. Nº 103: Gobierno de la Ciudad: (fs. 364) $ 4.002,23 al 30/9/10 - AySA: (fs. 374) $ 707,85 al 18/10/10 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 412) $ 4.133,45 al 19/11/10 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 424) No registra deuda al 22/12/10 - Expensas: (fs. 477) $ 30.078,54 al 12/8/11 - Expensas agosto 2011 $ 507,00.- U.C. Nº XXI: Gobierno de la Ciudad: (fs. 366) $ 118,71 al 30/9/10 - AySA: (fs. 375) $ 91,75 al 18/10/10 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 414) $ 409,84 al 19/11/10 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 423) No registra deuda al 22/12/10. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2012 en el horario de 10 a 12 horas. Más datos y constancias en autos o la martillera (Tel.: 1556026221).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 32856/12 v. 20/04/2012

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Subirana Ana María c/Linale María Ester s/ejecución acuerdo-Ley 24.573"- Expte. Nº 113.782/03, que el Martillero Osvaldo Pablo Rossi, (CUIT 20-04379458-9- tel. 4952-0545) rematará el día 26 de abril de 2012, las 10,15 hs., en Jean Jaurés 545, de esta ciudad, "ad corpus" y ocupado por la demandada, el inmueble ubicado en la calle Mariano Moreno 614, del Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. D, Mzna. 292, Parc. 6-a y 6-b, matrículas Nº 82342 y 74403. Sup. 98,341 m2. A fs. 407 informe del Martillero el inmueble consta de un dormitorio, un living a continuación de este un pasillo que comunica al final de la finca con un patio interno y allí existe otro dormitorio con cocina y baño completo, en buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Morón, al 02.05.11, de la partida 145123 $ 12.583,25; la partida 145124, sin deuda al 02.05.11. Ag. Arg., al 24.02.11, $ 19,65; AySA, al 24.02.11, no registra deuda; ARBA, al 24.02.11, no registra deuda. Base: $ 170.000, al contado y mejor postor, Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado: 1%; Arancel: 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra-venta el comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma prevista por el Art. 133 C.P.C.C. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. Según fallo plenario CN.CV "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipot. ejecutivo - No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". El bien se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2012, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40666/12 v. 20/04/2012

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A. c/Taborda, Sergio Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 105433/2005) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 25 de Abril de 2012 puntualmente a las 12:00 Horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: La unidad Funcional Nº 3 integrada por los polígonos 00-03 01-02 del edificio sito en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Vertiz entre Defensa e Irala. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. F - Manz. 4 - Parc. 25 - Matrícula: 6811/3. Según constatación del martillero el inmueble se encuentra en la calle Vertiz Nº 1080, entre Defensa e Irala - sin número en la puerta - pero se la puede identificar por ubicarse entre los Departamentos Nos 4 y 2 de la Localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Consiste en una propiedad tipo "PH" que tiene entrada peatonal a través de un pasillo común. El mismo consta de: A).- Planta Baja: Escalera de acceso a B).- Planta Alta: Patio descubierto; 3 Dormitorios; Living-Comedor; Cocina y Baño. El inmueble se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y ocupado por la Sra. Estela Alvarez quien manifestó vivir allí junto a su marido el Sr. Juan Ramón Tossini y una menor en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Superficie: 64,39 mts2. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 27.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N Deudas: Rentas: $ 607,60 al 31/3/2007 (Fs 115/119) - Impuestos municipales: $ 1.190,67 al 17/5/07 (Fs 149/165) - OSN: no registra deuda al 13/3/2007 (Fs 108) - Aguas Argentinas: $ 1.489,09 al 16/4/07 (Fs 111/112) - AYSA: $ 91,45 al 15/2/2007 (Fs 144) - Expensas: no hay encargado ni se pagan expensas al 20/3/2007 (Fs 145 Vta). No se aceptará la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCC. Día de exhibición: 23 de Abril de 2012 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 12 de abril 2012.
Juan Carlos Pasin, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40655/12 v. 20/04/2012

N° 30

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Méndez, Secretaria única a

cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, en autos "Banco de la Cdad. de Bs. As. c/Ferreiro Alicia Haydee s/Ejecución Hipotecaria" Expte: Nº 46885/1999, que el martillero subastará el día 26 de Abril del 2012, a las 10:15 hs en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Av. Independencia Nº 4001, esquina Quintino Bocayuva Nº 791/3/5/7, unidad funcional 28, piso 10º, de esta ciudad, Matrícula: FR 6-2713/28, Nomenclatura Catastral: Cir.: 6, Sec.: 36, Manz.: 57, Pac.: 33; Superficie Total: 56,08 m2. Porcentual 2,24%. Según constatación realizada por el martillero, que obra a fs. 571 y que dice: el inmueble se ubica como piso 10mo. "B", se encuentra desocupado, y sin bienes. Se trata de un departamento de dos ambientes, compuesto con living-comedor, con balcón, cocina sin artefactos, baño solo con la bañera, un ambiente con placard empotrado, en total estado de abandono. Deudas: Aguas Argentinas: $ 16.654,32, fecha 26/04/11, fs 768/9, AYSA $19,62, Fecha: 18/04/11, fs. 765. OSN: sin deudas a la Fecha: 29/03/11, fs. 762/3. Rentas (ABL): $ 6007,47, Fecha: 31/03/11, fs. 753/4. Expensa: $ 83.109,14, Fecha: 19/03/12, fs. 850/53. Se abonan por Expensas $ 418,73. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, de fecha 19/02/99". Base: $ 69.758,90. Seña: 30%, Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 24 y 25 de Abril del 2012, en el horario de 10 a 12 hs, para mayor información diríjase al expediente o al martillero al teléfono: 154-4168185/4372-0428.

Buenos Aires, 13 abril del 2012.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39322/12 v. 20/04/2012

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Méndez, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, en autos "Mariani Atilio José y Otro c/Mustafa Daniel Raúl s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 21685/2003, que el martillero subastará el día 25 de Abril de 2012, a las 10:30 hs, en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 145, en Del Viso, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 18 de la Manzana 103, Matrícula: 76576, Nomenclatura Catastral: Cir.: IX, Sec.: R, Manz.: 103, Pac.: 18c; Superficie Total: 300 m^2. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 259 y que dice: Estado Físico: se trata de un inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 145, Localidad de Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. El mismo consta de un jardín al frente, entrada de vehículos pasante hacia el fondo del lote, donde existe un quincho. En su interior posee living comedor, cocina, dos habitaciones y un baño. Estado de conservación: todo en mal estado de conservación, con faltantes de revoques y terminaciones en su interior y exterior. Estado de ocupación: se encuentra ocupado por Olga Sosa, con DNI: 11.326.403, quien convive con dos hijos y 4 nietos, sin acreditar título. Deudas: Municipalidad del Pilar: a sf. 231/6 $ 4.475,80 al 17/08/11. Aguas Argentinas: a fs.256 al 13/10/11, informa que se encuentra fuera del radio de dicho servicio. OSN: a fs. 94 al 12/04/05 sin deudas, ARBA: a fs. 220 $ 1076.- a la Fecha: 03/08/11. a fs. 127 Sudamericana de aguas SA: no registra deudas ya que no posee dicho servicio por estar fuera del radio del servicio. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 01 0254528/8, Fecha 15/03/2012, fs. 278. Certificado de Inhibiciones: Nº 01 0254527/4, Fecha 15/03/2012, fs.276. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 23 y 24 de Abril de 2012, en el horario de 10:00 a 12:00, para mayor información diríjase al expediente o al martillero, al teléfono: 4372-0428.

Buenos Aires, 9 de Abril de 2012.
Alejandro L. Pastorino, Secretario.

e. 19/04/2012 Nº 37335/12 v. 20/04/2012

Nº 48

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48 éste a cargo del doctor Julio Carlos Speroni, Juez, secretaría única con asiento en la calle Uruguay 714 Piso 3, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario Clarín en autos "Cons de Prop Tapalqué 4315/17/21 c/Gualino Omar Daniel y otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 57682/05, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 26 de abril de 2012 a las 11:15 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en la calle Tapalqué 4315/17/21 entre Medina y Avda. Olivera, unidad 10 piso 4 letra b CABA. Nom. Catas.: C.1, S.54, M.74, P.30, Matrícula nº 1-23535/10, Partida Inmobiliaria 3002145. Se trata de un departamento que consta de: cocina, living-comedor, baño completo y dos dormitorios con placard, en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser la Sra. Alicia María Demicheli, LC 3.991.347, quien manifestó ocupar el mismo conjuntamente con José María Ferreira, y María Marta Campagna, en carácter de inquilina sin poseer contrato actual de alquiler. Superficie total 45 m2 46 dm2 porc. 3,49 centésimos. Deudas: Expensas: período marzo 2012 $ 385,10.-; Monto total adeudado: a marzo de 2012 $ 44.962,10.- ABL: al 30/03/2010 $ 2.940,09.- AySA: al 19/03/10; Ex Obras Sanitarias de la Nación al 11/03/10 y Aguas Argentinas al 5/4/10 Sin Deuda. De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 130.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición: 24 y 25 de abril de 2012 de 15 a 17 horas. Inf. 4782-4403, www.rematesjudiciales.blogspot.com.

Buenos Aires 16 de abril de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40104/12 v. 20/04/2012

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Cons de Prop Simon Bolivar Ex Monte 1714/46/64/82 c/Hassner Esther y otro s/Ejecución de expensas" Expte. Nº 39.763/2006, que el martillero Diego M. López Moar rematará el día 3 de Mayo de 2012 a las 10:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Baldomero Fernández Moreno (ex Monte) Nº 1714/46/64/82 y Curapaligüe 815/25/33, UF Nº 49, 4º Piso, con entrada por la calle Cuarapaligüe Nº 833, de esta Ciudad; NC:C:5; S:42; Mz: 22 A; P: Frac. B, matrícula: FR 5-17655/49. El inmueble se ubica en el Barrio Parque Chacabuco, es un semipiso con orientación suroeste. Los pisos son de madera en el living-comedor, alfombrados en los dormitorios y de mosaicos de época en el balcón, cocina y baños. Al ingresar al bien se accede a un pequeño hall de recepción que lo comunica con un amplio living-comedor con ventanal al exterior con salida al balcón aterrazado semicubierto y a la cocina. Posee tres dormitorios (uno con salida al balcón y todos con placards), un toilette, un baño completo, una cocina y un lavadero. Todos los ambientes tienen ventanas al exterior lo que le brinda gran luminosidad y ventilación natural al inmueble. Cuenta con los servicios de teléfono, gas natural, electricidad y calefacción por tiro balanceado. Todos los ambientes se encuentran en regular estado de mantenimiento y conservación. El edificio donde se encuentra el inmueble a subastar forma parte de un complejo de 6 edificios en torre que abarcan una superficie aproximada de 10.000 m^2, en cuyo interior hay una plaza con juegos infantiles; tiene una antigüedad aproximada de 57 años, se encuentra en buen estado de mantenimiento y conservación y tiene una muy buena calidad de construcción, típica de la época. Consta de sótano, planta baja, diez pisos altos y una azotea, hay dos departamentos por piso, tiene un ascensor principal y escalera de servicio y hay un encargado -quien vive allí las 24 hs.- Cuenta con una superficie total de 91,27 m^2 Se encuentra habitado por los Sres. Octavio Infantes Figueroa, Zuni Villalba, Fernando Cierchina y otra persona de nombre Tomás, quienes alquilan dicho inmueble según contrato con vigencia hasta Junio de 2012. Las condiciones de venta son: Base: $ 412.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado del Boleto CABA: 0,8% y el 0,25% en concepto de Arancel (art. 7º Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el boleto de compraventa de quien resulte comprador la constitución de domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del C.P.C.C). El inmueble adeuda: AYSA (al 21/12/2010): $ 1.039,13; ABL no registra deuda (se encuentra exento del pago de las contribuciones de ABL, territorial, de pavimentos y aceras y ley 23514 en un 100%); Aguas Argentinas (al 24/2/2012) $ 6.006,82; OSN (en liquidación) n o registra deuda al 2/3/2012; expensas al 15/4/2012: $ 36.126,81 (capital: 21.438,95 e intereses: $ 14.687,86) y monto de las expensas del mes de Marzo del corrientes año: $ 525. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 18/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de Abril de 2012 de 14:30 hs. a 16:30 hs. Publíquese por dos días en el Diario "Clarín" y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 16 de 2012.
Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 19/04/2012 Nº 40163/12 v. 20/04/2012

Nº 89

Por 2 días: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, CABA, comunica que en autos "Otero, Jorge Oscar y otro c/Díaz Mario s/Ejecución Hipotecaria", exp. 54473/95, el martillero Amílcar Darío Viola rematará el 26/04/2012, 12 hs. (puntual) en Jean Jaurès 545, CABA (Of. Subastas Judiciales) el bien sito en Pcia. de Buenos Aires, Pdo. San Miguel, Localidad San Miguel, Nom. Cat: Circ. II, Sec. F, Manz. 97, Parc. 18, Matrícula 21.356, con frente a calle Paula Albarracín 1946. Constatación: Ocupa Susana Luque, DNI 21352709 (que no exhibe), con su esposo Claudio Bogner (ausente en este acto) y 4 hijos menores. Manifiesta ser inquilina sin exhibir contrato. Se trata de un inmueble destinado a vivienda con 3 dormitorios, cocina, comedor, baño, lavadero y entrada de autos. Estado regular. Deudas: ARBA $ 503,30 al 14.05.10 (fs. 255) - Munic. $ 8435,89 al 15.08.08 (fs 187) - ABSA $ 413,74 al 16.11.09 (fs. 240) - Título y certif. de deudas en autos - Se exhibe los 2 días previos a la subasta, de 14.00 a 16.00 hs, previo concertar cita telefónica con el Martillero al telefax (011) 4743-0084. Base $ 80.000 - contado, mejor postor y efectivo - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel Ac. 10/99: 0,25% - En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Procesal). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39323/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1
SECRETARIA Nº 1
BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca a cargo del Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 1, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina el Heladerias Renzo S.A.: Di Renzo Nestor, Di Renzo Mirta A. Navarro de Di Renzo Griselda y Reser Esteban O. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 53207, hace saber por dos días que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20-05476624-7, Colegiado 1217, subastará el día 02 de Mayo de 2012 a las 12 horas en la sede del Colegio de Martilleros sito en la calle E. Casanova Nº 82 de Bahía Blanca, donde estará su bandera Un inmueble ubicado en la calle 9 de Julio Nº 1242 de Bahía Blanca. con Base de pesos de Ciento Diecinueve Mil Trescientos Seis ($ 119.306) de no haber oferentes y pasada 1 hora, se subastará nuevamente con una base reducida de un 25% o sea pesos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con Cincuenta Ctvs. ($ 89.479,50). Con visitas para revisar el día 27/04/2012 de 10 a 10.30 hs. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. D Manz 279 Parcela 2, Partida 25.333, Matric. 48.542. Sup. 484 mts. 55 dcm cuadrados. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos que pesen sobre el inmueble desde la fecha de posesión. Seña 10%, Comisión: 3%, Sellado Boleto: 1%, 90% saldo al quinto día de aprobada la subasta. Todo a cargo del comprador. No corresponde la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El inmueble se encuentra ocupado, el local de planta baja por el Sr José Luis Cavallero, el Galpón por el Sr Osvaldo Saia y los dos departamentos de la planta alta por el Sr Bruno Esteban Reser y quedando el Sr Nestor José Di Renzo como Depositario Judicial del Inmueble. Deudas: ARBA $ 30.503 al 06/02/2012, Municipalidad de Bahía Blanca $ 31.662.65 y Al 13/02/2012, Aguas Bonaerenses $ 43,16 al 06/02/2012. Compensación: Autorízase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca 8 de marzo de 2012.
Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 19/04/2012 Nº 37245/12 v. 20/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2012 a las 16.00 hs. en la Avda. Emilio Castro 7627, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2012. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 10 del 30 de abril de 2010.

Presidente – Jorge A. Gangemi

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 058. Libro Nº: 09.

e. 18/04/2012 Nº 39685/12 v. 24/04/2012

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 03 de Mayo de 2012 a las 8:30 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quorum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 03 de Mayo de 2012 a las 9:30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta. Mauricio Adef, Síndico Titular. El cargo surge del Acta Nº 72 de fecha 27/04/2011 obrante al Folio 8 y 9 del Libro Actas de Asamblea Nº 2, Rubricado el 18/06/1998 bajo el Nº 49300-98.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 33. Nº Libro: 15.

e. 16/04/2012 Nº 37888/12 v. 20/04/2012

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Automotores La Favorita S.A. para el día 14 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 135, del 30/4/2010, transcripta a folio 21 del libro rubricado de Actas del Directorio Nº 2.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 114.

e. 18/04/2012 Nº 39566/12 v. 24/04/2012

"B"

BELEZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas BELEZA S.A. para el 05 mayo 2012 a las 11,00 hs en el domicilio legal sito en Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5º) Consideración Honorarios y Gestión del Directorio.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011.

Presidente – Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 161. Libro Nº: 125.

e. 18/04/2012 Nº 40909/12 v. 24/04/2012

BGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de mayo de 2012, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Lic. Carlos A. Adamo.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2012.
4°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 24/11/2011.
5°) Consideración de la ratificación por parte de la asamblea de accionistas, de la renuncia a efectuar reclamos al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, vinculados a la aplicación de la Tasa de Verificación de Procesos Productivos. El Directorio.

El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria N° 116 del 24/11/2011, obrante: a fojas 240 a 242 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 3 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 1655 de igual fecha, obrante a fojas 213 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 9.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 195. Nº Libro: 19.

e. 16/04/2012 N° 39449/12 v. 20/04/2012

"C"

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro R.P.C: 1.642.482. Ejercicio finalizado 30 de septiembre de 2011. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2012 a las 10 horas, en Uruguay 461 1° Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 14, cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4 de mayo de 2012. A falta de Quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. Gaspar López Costa - Presidente Titular designado por Asamblea Nº 15 del 12/03/2010.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 11, a mi cargo.

e. 16/04/2012 Nº 37989/12 v. 20/04/2012

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CER-CO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3°) Distribución de Utilidades;
4°) Retribución del Directorio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.
Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 26.04.2011.

Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. N° Registro: 844. N° Matrícula: 3103. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 114. N° Libro: 32.

e. 13/04/2012 N° 37540/12 v. 19/04/2012

CERRADURAS MERLE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Cerraduras Merle Hermanos S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en Viamonte 1653 P. 5°, CABA el día 2 de mayo de 2012 a las 18 hs. y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31.12.2001 al 31.12.2011, inclusive.
3°) Convocatoria de la asamblea fuera del término legal.
4°) Ratificación, confirmación y/o en su caso designación de los integrantes del directorio, fijando el número de directores titulares y suplentes.
5°) Regularización de situación instrumental y de libros de actas de la sociedad.
6°) Cambio de la sede social.
7°) Aprobación de la venta de inmuebles de la sociedad.

Antonio Emilio Merle. Presidente designado según Acta N° 44 del 2 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 8. Nº Libro: 288.

e. 16/04/2012 N° 39432/12 v. 20/04/2012

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Cipelaue Constructora e Inmobiliaria Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2012 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, ubicada en la Av. Santa Fe Nº 3924, Piso 8º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. El Directorio.

Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 834.

e. 16/04/2012 Nº 38000/12 v. 20/04/2012

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2012, a las 10.00 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y destino del resultado.
3°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2011.
4°) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre de 2003, según lo solicitado por I.G.J. en Expte. 3400825.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
6°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
7°) Ratificación del compromiso en la Actuación de la sociedad en cumplimiento de la normativa anticorrupción aplicable.

Fdo.: Christian Paul Kimelman. Presidente, electo por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 del 12 de mayo de 2011 y Acta de Directorio N° 407 de distribución de cargos de la misma fecha.
Presidente - Christian P. Kimelman

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 12/4/2012. N° Acta: 060. N° Libro: 14.
e. 13/04/2012 N° 38767/12 v. 19/04/2012

CLINICA SANTA ELIZABETH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina "G", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y distribución de utilidades;
2°) Honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un nuevo período de tres años;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley 19.550) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
5°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19550) y
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Mónica Inés Montenegro de Filgueira, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 30/04/2009 a fojas 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A 7135 en fecha 15/04/1983 y Acta de Directorio del 30/04/2009 a fojas 11 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 51679-02 en fecha 11/09/2002.
Mónica Inés Montenegro de Filgueira

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 001.
e. 13/04/2012 Nº 37174/12 v. 19/04/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria del Club de Campo San Diego S.A. a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Planta Baja del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 (Círculo de Oficiales de Mar) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio respecto de la ejecución del mandato en la Asamblea celebrada el 24 de noviembre de 2011.
2º) Instruir al directorio para que adquiera las siguientes parcelas:
a) Lote 722E de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 E, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria n° 074-013742, aceptando las ofertas irrevocables de la venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concertar la compraventa.
b) Lote 722H de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722H, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria N° 074-74449, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concertar la compraventa.
c) Lote 722D de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722D, del Partido de Moreno, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concretar la compraventa.
d) Lote 3 de la Quinta 20, denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección H Quinta 20 Parcela 3 del Partido de Moreno, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concretar la compraventa.
e) Lote 6 de la Quinta 20, denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección H Quinta 20 Parcela 6 del Partido de Moreno, otorgando los actos jurídicos necesarios para adquirir los derechos posesorios y acciones emergentes del boleto de compraventa.
3º) Ejecutar la construcción de un camino privado que vincule el CCSD con la Autopista del Oeste de modo que la traza transcurra preferentemente sobre los fundos a comprar relacionados en el punto anterior, autorizando a pavimentar el trayecto que resulte necesario sobre las tierras públicas, mientras no se obtenga una servidumbre de paso o cualquier otro derecho que permita conducir la traza sobre el predio 722J Nomenclatura Catastral Circ. 4, Parcela 722J, Propiedad del Club Banco Provincia.
4º) Desafectar los fondos destinados a la construcción de desagües cloacales y cualquier otro fondo de la obra, a efectos de aplicarlos a financiar la adquisición de los predios y ejecución de camino designados en los puntos 2 y 3.
5º) Gestionar los aportes de los socios para atender los gastos que demande la compra de los fundos y ejecución de las obras civiles involucradas en los puntos 2 y 3.
6º) Sin perjuicio de lo resuelto en el punto anterior, continuar con la gestión del aporte anticipado y voluntario de U$S 6.000 por socio y por acción, en la inteligencia que se contribuirá significativamente con la ejecución del mandato asambleario impartido el 24 de noviembre de 2011.
7º) Gestionar ante entidades bancarias de primera línea los préstamos que resulten menester para contribuir a la financiación de la compra de los predios, derechos y ejecución de obras involucradas en los puntos 2 y 3.

Dado firmado y sellado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2012.

La presente convocatoria ha sido dispuesta por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo, de la Capital Federal, en los autos "Knop, Julio Aníbal y otros c/ Club de Campo San Diego S.A. s/Medida precautoria" (Expediente N° 093685), habiéndose designado al Dr. Juan Carlos Carvajal, con domicilio en la Av. Corrientes 545 piso 1ro. Frente de la Ciudad de Buenos Aires, para presidir dicha asamblea. Los señores accionistas, para participar en la asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en el domicilio del profesional antes mencionado de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres (3) días de anticipación, donde se otorgará recibo que acredite tal circunstancia. Para el caso de tratarse de acciones nominativas, de conformidad con lo dispuesto por la LSC: 238 bastará la comunicación de asistencia efectuada con la misma antelación antes mencionada y de la cual también se otorgará constancia de presentación, debiendo efectuarse la misma en los días y el horario antes indicados.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 18/04/2012 Nº 39345/12 v. 24/04/2012

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración N° 141 de fecha 10 de mayo de 2011.
Presidente - Marcelo Carlos D. Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 44.
e. 16/04/2012 Nº 38204/12 v. 20/04/2012

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Constructora Iris S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Mayo de 2012 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Viamonte 1145 P 8º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Viamonte 1145 P 8º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente.

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 28.04.2011.
Jorge Alberto Slatapolsky

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 32.
e. 13/04/2012 Nº 37528/12 v. 19/04/2012

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Consultores de Salud Asociados S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 5 de mayo de 2012, a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificar lo resuelto en las Asambleas del 9 de setiembre de 2011 y del 10 de noviembre de 2011.
Liquidador - Héctor Marcelo Martínez
Héctor Marcelo Martínez Liquidador. Designado mediante Acta de Asamblea del 9/9/2011.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 016. N° Libro: 24 a mi cargo.
e. 18/04/2012 N° 40982/12 v. 24/04/2012

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria la Asamblea se llevará a cabo en 2º Convocatoria una hora mas tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2°) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 50 terminado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Honorarios de directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261 L. 19550).
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (Art. 284 Ley 19.550). El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Abril de 2012. Designado según Acta de Asamblea Celebrada el 29/04/2010.
Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 196. Libro Nº: 7.
e. 13/04/2012 Nº 37582/12 v. 19/04/2012

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2012 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5°, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. El Directorio.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 49 del 06/05/11.

Marcelo Gregorio Ernst – Presidente

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 049. Nº Libro: 035.

e. 16/04/2012 Nº 37949/12 v. 20/04/2012

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Danmar S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en la calle Agüero Nº 1815/21/25 — Piso 21 - Depto. "E"-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su distribución.
3º) Consideración de la propuesta de confeccionar un Balance Especial de Escisión al 30-04-12. Motivos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas. Norma Cristina Dinofrio, Presidenta por acta del 07/05/10.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 12/4/2012. Acta Nº: 87. Libro Nº: 79.

e. 18/04/2012 Nº 39688/12 v. 24/04/2012

DIAFER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Numero 57.315 - Numero Correlativo 188.042 – Por cinco días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2012, a las 10 horas, en Habana 3950, 2º Piso, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y seis, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de marzo de 2012.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 04-5-12.

Silvia Cristina Carbonell, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 59, del 30 de abril de 2009.

Presidente – Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Paola Julieta Pierri. Nº Registro: 50, Partido de General San Martín. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 269. Libro Nº: 19.

e. 13/04/2012 Nº 37233/12 v. 19/04/2012

DIMAGRIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Dimagrire SA para el 05 de mayo de 2012 a las 12.30 hs. en domicilio legal sito en Juramento 2520 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3°) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
6°) Elección un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios comerciales.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2010.

Presidente – Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 162. N° Libro: 125.

e. 18/04/2012 N° 40912/12 v. 24/04/2012

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 1610327). Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 4 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 — Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dispensa al directorio de la redacción de la memoria, en los términos de la Resolución Especial de la IGJ
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Febrero de 2011, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9200-95 y Acta de Directorio del 7 de Febrero de 2011 obrante a fojas 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9201-95.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 020. Nº Libro: 28.

e. 16/04/2012 Nº 38042/12 v. 20/04/2012

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimoprimer ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución (IGJ) 6/2006.
7º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 4 de 2012.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 69.

e. 16/04/2012 Nº 38212/12 v. 20/04/2012

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2012, a las 17.30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2012.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 06/05/11.

Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 28.

e. 17/04/2012 Nº 38676/12 v. 23/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (Transpa S.A.), para el día 3 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de sus honorarios conforme art. 261 Ley Nº 19.550;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 25 de abril de 2012 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18: 00 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/11 y Acta de Directorio Nº 153 del 29/04/11.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 114.

e. 16/04/2012 Nº 37953/12 v. 20/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 4 de mayo de 2012 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238, 2do. Párrafo, Ley 19.550). El Directorio
Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo de 2010.

Presidente - Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 19.

e. 17/04/2012 Nº 38671/12 v. 23/04/2012

ESTANCIA EL REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Juramento 2059, Piso 3º of. 312, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Asignación de honorarios a Directores;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
Beatriz Esther Beautemps de Stein -Presidente- Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 78 del 10 de mayo de 2011.

Presidente - Beatriz Esther Beautemps de Stein

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 032.

e. 17/04/2012 Nº 38773/12 v. 23/04/2012

“F”

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2012, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 - Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Honorarios del directorio
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores por vencimiento del mandato.
6º) Razones por la convocatoria fuera de término.

Presidente Ferechian Antonio DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 29/11/1991 y ratifica su cargo Asamblea de fecha 03/05/2010 acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.

Presidente – Antonio Ferechian

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 53. Nº Libro: 59.

e. 16/04/2012 Nº 37968/12 v. 20/04/2012

FIDELITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Mayo de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Tucumán 944 Piso 2do Of C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Roberto Miguel Mónaco. Presidente. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 50. Nº Libro: 37.

e. 17/04/2012 N° 40240/12 v. 23/04/2012

“G”

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2012 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5º piso, departamento “E”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período. Asignación de cargos.

Francisco Menoyo LE 4.363.151—Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria N 21 del 8 may 2009 de elección de autoridades. Acta de Directorio N° 102 del 12 may 2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84, Partido General San Martín. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.

e. 17/04/2012 Nº 38592/12 v. 23/04/2012

GERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.701.065. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Mayo de 2012, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 10° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
7º) Consideración de la desafectación de la Reserva Facultativa.
8º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
9º) Consideración del Aumento del Capital Social a la suma de $ 725.000.-
10) Consideración de la nueva redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Su texto.
11) Emisión de las Acciones.
12) Publicación de edictos acorde al Artículo 194, Ley 19.550. En su caso.
13) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
14) Elección de Directores. Arq. Julio Néstor Cuntari. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-04-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 067. Libro Nº: 99.

e. 18/04/2012 Nº 39364/12 v. 24/04/2012

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2012 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 16 horas en Corrientes 327, 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las obligaciones negociables a ser emitidas dentro del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano y Largo Plazo Por un Monto Nominal Máximo en Circulación en Cualquier Momento de $ 120.000.000 (o su equivalente en otras monedas) autorizado por Resolución Nro. 16.128 de la CNV con fecha 22 de mayo de 2009, la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a dicho Programa, y el destino de los fondos provenientes de la colocación de dichas obligaciones negociables.
3°) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes para la emisión y colocación de obligaciones negociables en el marco del Programa.

NOTA: 1: “La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 - P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 4 de Mayo de 2012, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas”.
NOTA 2: “Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.
Alberto Ignacio Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011-Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 - A-30052; y Actas de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011 y Licencia del Presidente del 20 de Diciembre de 2011: Libro de Acta de Directorio N°7 Rúbrica 10/03/2008 - N° 18096-082, foja 104 y 148, respectivamente.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. N° Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 10/4/2012. N° Acta: 277. N° Libro: 42.

e. 13/04/2012 N° 37688/12 v. 19/04/2012

GUATEFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 3 de mayo de 2012 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagador de todas las obligaciones asumidas por Bomvivant S.A. correspondientes al personal que se le transfiera, en su carácter de compradora en el contrato de transferencia del fondo de comercio sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A. siendo la vendedora Corrientes 1502 S.R.L., incluyendo los pagos que ello demandare. Autorizaciones;
3º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagadora de todas las obligaciones que en calidad de locataria, la firma Bomvivant S.A. asuma en el contrato de locación a suscribirse con la firma Corrientes 1502 S.R.L. en su calidad de locadora del local sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A., por el plazo de 10 años a partir del 1º de mayo de 2012 y hasta la efectiva finalización del plazo y sus prórrogas y oportuno reintegro a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente – Rafael L. Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 405.

e. 16/04/2012 Nº 38376/12 v. 20/04/2012

“H”

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs, en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Pcia. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de las utilidades,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 48 del 25/04/2011 y Acta de Directorio Nº 142 del 26/04/2011.

Presidente – Ernesto Crocco

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 417.

e. 16/04/2012 Nº 38350/12 v. 20/04/2012

“I”

INTERPROP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 en primera convocatoria a las 19:00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la calle Eustaquio Frias 545 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2011 y 31 de marzo 2012.
4º) Confirmación de la Asamblea General Extraordinaria de fechas 11-11-2002, 29-11-2004 y 9-9-2010.
5º) Disolución y nombramiento de liquidador.
6º) Consideración del Balance Final cerrado al 31-03-2012;
7º) Cancelación Registral.

Firmado, Mario Juan Rubin, presidente, según surge de la Asamblea Extraordinaria Nº 28 de fecha 9-9-2010 pasada a fojas Nº 48/49 del libro actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B-18481 de fecha 1-8-88 y Acta de Directorio Nº 188 de fecha 10-9-2010 pasada a fojas Nº 24/25 del libro actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 59920-06 de fecha 25-7-2006.- La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio en fecha 21-7-88, bajo el Nº 4889 del Libro Nº 105 tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matricula: 2033. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 102. Libro Nº: 36.

e. 13/04/2012 Nº 37288/12 v. 19/04/2012

“L”

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 10 de Mayo de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.
4º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidenta

designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente – Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 037. Libro Nº: 284.

e. 18/04/2012 Nº 39437/12 v. 20/04/2012

LA MUNDIAL S.A.I.C.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1367, Piso 3° Departamento "E" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social de conformidad al proyecto puesto a disposición de los accionistas a fin de adecuarlo a la ley vigente.
2º) Elección —en su caso— de nuevo directorio o fijación del plazo de duración,
3º) Disolución anticipada de la sociedad y,
4º) Informe preliminar de la auditoria contratada.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Director Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/2012.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 21. Nº Libro: 46.

e. 16/04/2012 Nº 38343/12 v. 20/04/2012

"M"

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de mayo del 2012 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de la distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Mario Charnas, Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 02/05/2011.

Presidente – Gregorio Mario Charnas

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 230.

e. 16/04/2012 Nº 38103/12 v. 20/04/2012

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña 694, 9º "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, Inciso 1º y 2º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para Integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección los mismos.
6°) Tratamiento de la expiración del plazo de ocupación del inmueble donde se ejercia la actividad habitual y normal de la sociedad, con sus consecuencias para el futuro de la empresa.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Vanina Anabella Fadelli

Según Acta de Directorio Nº 56 del 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matricula: 4762. Fecha: 23/03/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 81.

e. 13/04/2012 Nº 37243/12 v. 19/04/2012

METAFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Pizarro 7678, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del 10-06-11;
2º) Elección del Directorio;
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 14 de marzo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Claudia E. Páez. Nº Registro: 54, Partido de La Matanza. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 371. Nº Libro: 52.

e. 16/04/2012 Nº 37889/12 v. 20/04/2012

MONASU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Tucumán 540 piso 21 oficina "G", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2011 y consideración de resultados;
2°) Consideración de la Reserva para fluctuaciones financieras;
3°) Designación del Directorio y Sindicatura por finalización de los actuales mandatos;
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011; y
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Amanda Velia Alessi de Montenegro, presidente, según surge de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 20/04/2009 a fojas 52 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 27384 en fecha 10/10/1985.

Amanda Velia Alessi de Montenegro

Certificación emitida por: Rosa María Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 5240. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 075. Libro Nº: 001.

e. 13/04/2012 Nº 37170/12 v. 19/04/2012

"N"

NAVES DE SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo N° 1050, piso 4, oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución del directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 18 de abril de 2011 y Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2011.

Presidente - Patricio Rodolfo Chotro

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 29/3/2012. Nº Acta: 051. N° Libro: 57.

e. 13/04/2012 N° 37475/12 v. 19/04/2012

NORTE PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria. Convócase a los señores herederos accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2012 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad calle Arenales 3162 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
IIº) Tratamiento de la renuncia por razones de salud de Felisa Marta Lewkowicz al cargo de detenta en el directorio.
IIIº) Designación de autoridades para cubrir el cargo de Presidente y Director Suplente hasta el vencimiento del mandato por renuncia de las autoridades actuales.
IVº) Tratamiento de la disolución societaria por falta de afectio societatis, para el caso de no aceptación de la renuncia ni designación de autoridades. Presidenta autorizada Acta Asamblea Nº 12 del 6/8/2010.

Presidente - Marta Felisa Lewkowicz

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 30.

e. 16/04/2012 Nº 37903/12 v. 20/04/2012

NORTH HILLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de North Hills Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2012 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en el local de la calle Gral. Lucio Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley 22.903, con relación al ejercicio económico número 20 terminado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la actuación y retribución de los miembros del Directorio, con las premisas dispuestas en el art. 261 de la Ley 19550.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 86. Libro Nº: 44.

e. 18/04/2012 Nº 39578/12 v. 24/04/2012

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Optica Alemana S.A. para el día 02 de Mayo de 2012, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y 15.00 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2011
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por Tres (3) Ejercicios.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas Por el Directorio, los señores accionistas deberan, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio Sr. Jorge Luis Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de mayo de 2009.

Presidente – Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Mónica del Blanco de Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 195. Libro Nº: 18.

e. 13/04/2012 Nº 37487/12 v. 19/04/2012

"P"

PANTOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2012 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190, CA. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio y elección de los mismos.

María del Pilar Juste de Melaj

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2011 y Directorio de fecha 10/05/2011.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matricula: 4774. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 10.

e. 13/04/2012 Nº 37292/12 v. 19/04/2012

PASAC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pasac Sociedad Anónima Indus-

trial Comercial Financiera y de Mandatos, a realizarse el 08 de mayo de 2012, en la Av. R. Balbín 2558/60, piso 11º "B", Cap. Fed., a las 17.00 hs, y en 2da. Convocatoria a las 18.00 hs, en el caso de no haber quorum, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Aprobación de los actos de gestión del directorio;
4º) Elección del número de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5º) Propuesta de distribución de utilidades y honorarios del directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia para que se les incluya en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada, para su celebración (art. 238 Ley 19.550), en Av. R. Balbín 2558/60, piso 11º B, Cap. Fed.- El Presidente.- Carlos Dalmiro Iglesias (designado por Actas esc. de Asamblea de fecha 09/05/2011 y de Directorio de fecha 10/05/2011).

Presidente - Carlos Dalmiro Iglesias

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 11 (104.893).

e. 18/04/2012 Nº 39328/12 v. 24/04/2012

PILAGÁ S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ Nº 1.831.777) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550, para el día 10 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Fijación y elección de miembros del Directorio;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
7º) Autorizaciones.
Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.
Mariano Bosch. Presidente electo por Acta de fecha 16/05/11.
Publicar por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario La Prensa.

Presidente – Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 88.

e. 13/04/2012 Nº 38735/12 v. 19/04/2012

PRECRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Brasil 907, 8º piso, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2011 en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del Día: Consideración de estados contables, activo, pasivo, patrimonio neto, evolución del patrimonio, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, resultado del ejercicio y anexos correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 2010. Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Confirmación del directorio y duración en sus cargos.
3º) Autorizaciones. Firmado Gastón Leandro Predazzi, presidente según acta de asamblea del 10/3/11.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 28.

e. 16/04/2012 Nº 37850/12 v. 20/04/2012

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2012, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Reconquista 144, 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 8, comprendido entre el 1º de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011 integrada, conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Información Complementaria;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.
4º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 21 de mayo de 2011 y el 11 de mayo de 2012 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la Asamblea;
5º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
6º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
7º) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
8º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado año 2011;
9º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora;
10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes;
11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 20 de mayo de 2011 y lo actuado por este Consejo de Administración.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 08 de mayo de 2012, en la sede social sita en la calle Reconquista 144, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social. El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatutos Sociales del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones; Acta de Asamblea del 20/05/11 y, Acta del Consejo de Administración del 23/05/11.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 13.

e. 16/04/2012 Nº 38064/12 v. 20/04/2012

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resoluciones a tomar en cuanto a la venta de activos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Fernando Javier Obaya - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/02/2012.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 63.

e. 18/04/2012 N° 40774/12 v. 24/04/2012

"R"

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 74.515. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de mayo de 2012, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/11 y consideración de sus resultados;
3º) Remuneración al Directorio, superando el límite del 25% dispuesto por la Ley de Sociedades;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio. El Directorio.

Firmado: Norma Graciela Ridao, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2010, y distribución de cargos según acta de fecha 15/10/2010 transcripta al folio 65 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37135.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 48. Nº Libro: 43.

e. 16/04/2012 Nº 37967/12 v. 20/04/2012

"S"

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4/5/12 a las 18,30 hs. en Florida 520, 5° piso, oficina 521, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa, sus retribuciones y remuneraciones.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio 2011 y tratamiento de los dividendos.
5°) Renovación del mandato de los Directores.
6°) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Américo César Muras: Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 07/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 29/3/2012. N° Acta: 047. N° Libro: 109.

e. 13/04/2012 N° 37395/12 v. 19/04/2012

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2012, en Paraguay 1233, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10,30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2011 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2011 su destino y distribución de utilidades.

Adriana Garcia, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia; Designada según Acta de Asamblea Ordinaria del 11 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 62.

e. 18/04/2012 Nº 39408/12 v. 24/04/2012

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E.TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Mayo de 2012, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4º Piso Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 85º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la Gestión del Director renunciante.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados.
6º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).
7º) Consideración de Dispensa al Directorio sobre el Contenido de la Memoria Anual (aplicación Res. Gral. IGJ 04/2009).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Eugenio J. Abossio, presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2011, pasado al libro de Actas de Asambleas Nº 2, Fº 108 y 109.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 085. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2012 Nº 38699/12 v. 23/04/2012

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Tinaren S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2012 a las 12:00 Horas, en Esmeralda 1320, Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 30 de Mayo del 2011.

Presidente - Maria Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Ma. Z. Garcia de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 47.

e. 18/04/2012 Nº 39660/12 v. 24/04/2012

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2012, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2011 y destino del resultado.
2°) Fijación del numero y elección de directores por finalización de mandato.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Alberto Germi.- Designado por acta de Directorio N° 148 del 4/05/2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 122. N° Libro: 77.

e. 13/04/2012 N° 37530/12 v. 19/04/2012

"U"

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo del año 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en su sede del complejo Polo Solidaridad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc V de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4) Elección de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Los socios deberán presentar sus certificados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Germán M. Jorge designado presidente por acta directorio Nº 87 y acta de asamblea del 24 de abril del 2010.

Presidente – Germán M. Jorge

Certificación emitida por: Claudio Martín Carminio. Nº Registro: 174, Paraná, Entre Rios. Fecha: 16/03/2012. Nº Acta: 98. Libro Nº: 13.

e. 13/04/2012 Nº 37148/12 v. 19/04/2012

"Z"

ZAREH CHULOIAN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2012 a las 15.30 hs, en la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Decisión acerca de la continuación del concurso preventivo solicitado por la sociedad (art. 6º, párrafo 2º de la ley 24522.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 18 de abril de 2012, inclusive.

La que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 15/04/11.

Presidente – Alicia Susana Solis

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 023.

e. 16/04/2012 Nº 38099/12 v. 20/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panaderías; (Exp.: 2353065/2011); sito en Av. Juan B. Alberdi Nº 6055, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37421/12 v. 19/04/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón. 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Isabel Sarni, domicilio Av. Larrazábal 1270, C.A.B.A., transfiere a Nicolás Conrado Manuli y Paula Tatiana Manuli, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, Cocción de productos de panaderías cuando se reciba la masa ya elaborada (500198); Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); Elaboración de churros, y facturas fritas con venta directa al publico (500204); Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030); sito en Av. Larrazábal Nº 1266/70, PB y 1º piso, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/04/2012 Nº 37413/12 v. 19/04/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bergara Beatriz Verónica domicilio Amenábar 2720 2º 5 caba transfiere fondo de comercio a Esnaola Martin y Esnaola Nicolás ambos domiciliados en Maipú 1341, Moreno Buenos Aires rubro Café Bar Restaurante cantina casa de Lunch Despacho de bebidas sito en Balcarce 284 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2012 Nº 38284/12 v. 20/04/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Personajes SRL, domicilio en Lavalle 1520 CABA transfiere el fondo de Comercio: restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, confitería sito en Hipólito Yrigoyen 1852, PB CABA a Jaime Enrique Ezequiel domicilio Superi 2216 CABA. Reclamos de ley. Nuestra Oficina.

e. 18/04/2012 N° 39542/12 v. 24/04/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Jorge Luis Fernandez y Mario Iglesias, domiciliados en Miralla 830 CABA transfieren el fondo de Comercio: restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en Venezuela 115 CABA a Piston Verónica Vanesa domicilio Chacabuco 462 CABA. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/04/2012 N° 37317/12 v. 19/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

G & G INTERNATIONAL S.R.L.

De acuerdo a la reducción de capital dispuesta por Reunión de Socios del 1-11-11, se rectifica publicación del 21/12/11 al 23/12/2011 TI 168804, y se detalla saldo del activo posterior a la reducción: $ 12.000,43; saldo del pasivo posterior a la reducción: $ 0; saldo del PN posterior a la reducción: $ 12.000,43. Florencia Hardoy, T° 73 F° 587, autorizada por Reunión de Socios del 1-11-11.

e. 17/04/2012 N° 38638/12 v. 19/04/2012

GPS INVESTMENTS GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

GPS Savings Fondo Común de Inversión (el "Fondo").

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.774, del 27/03/2012 resolvió aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario; el texto modificado del Reglamento de Gestión del Fondo. Rocío Carrica, autorizado por acta de directorio Nº 94 de GPS Investments Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 7/11/2011.

Abogada – Rocío Carrica

e. 18/04/2012 Nº 39388/12 v. 19/04/2012

GYLVANOS S.A.

Gylvanos S.A. Sede social: Avenida Coronel Díaz 2760 Piso 8, Departamento B, CABA inscripta: constitución y sede en el Registro Público de Comercio en fecha 18-3-2009, bajo el Nº 4705 del Libro Nº 44 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/2/2012 se redujo el capital de $ 1.945.000.- a $ 776.000.- Balance Especial del 31/1/2012: Activo $ 1.962.874,16.- post reducción $ 793.874,16.- Pasivo $ 1.158,90.- post reducción $1.158,90.- Patrimonio neto $ 1.961.715,26 post reducción $ 792.715,26.- Oposiciones: Tucumán 1438 piso 3 oficina 301 CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/2/2012.

e. 17/04/2012 N° 39117/12 v. 19/04/2012

"M"

MUARAL S.A. YSUM S.A. Y AGROPECUARIA LA TREGUA S.A.

Escisión Fusión

Se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre: 1) Sociedad escindente: Muaral S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/11/81, nro. 4534, folio 94, Tomo A de Sociedades Anónimas. 2) Sociedades Escisionarias: a) Ysum S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/05/2011, nro. 8790, libro 54 de Sociedades por Acciones; y b) Agropecuaria La Tregua S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9/05/2011, nro. 8799, libro 54 de Sociedades por Acciones. 3) Valuaciones de la sociedad escindente Muaral S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 9.700.971,42; Pasivo: $ 3.656.226,56; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 7.707.040,78; Pasivo: $ 3.656.226,56. 4) Valuaciones de la sociedad escisionaria Ysum S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 33.254,60; Pasivo: $ 9.254,60; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 900.918,64; Pasivo: $ 9.254,60. 5) Valuaciones de la sociedad escisionaria Agropecuaria La Tregua S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 33.226,60; Pasivo: $ 9.226,60; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 1.159.493,20; Pasivo: $ 9.226,60. Ramón Juan Lezica Alvear, autorizado por las actas de asambleas del 4/10/2011 de Muaral S.A., Ysum S.A. y Agropecuaria La Tregua S.A.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 310.

e. 18/04/2012 Nº 39473/12 v. 20/04/2012

"T"

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos -
Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 16 de abril de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www. tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de septiembre de 2011 (Trámite N° 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2012. María Laura Pérez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Abogada – María Laura Pérez Espinosa

e. 18/04/2012 N° 40889/12 v. 19/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 164 y vta., de la causa Nº 806/02 caratulada: "Olid Fernando s/Uso Doc. Pco. Adult.", que tramita

ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 21 de marzo de 2012. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, sobreseer a Fernando Olid, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de uso de documento público adulterado. (art. 296 en relación al 292 del C.P.; art. 361 del C.P.P.N.). 2.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura, dispuesta a fs. 193, de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37367/12 v. 20/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Figueroa, Jessica Nahir s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Jéssica Nahir Figueroa de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de octubre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), que transportaba Jessica Nahir Figueroa, con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia a la U. 22 del Servicio Penitenciario Federal, para su conocimiento y demás efectos.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Jessica Nahir Figueroa dispuesta a fs. 56/58 de autos.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Jorge Luis Villaba, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/04/2012 Nº 38829/12 v. 03/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070— notifica a Héctor Eduardo Gadano (D.N.I. nro. 4.176.603), que en la causa nro. 1320/05 (int. 427) caratulada: "Gadano, Alfredo y otros —contribuyente: Natural Life S.A.— sobre infracción arts. 1, 2 inc. c y 4 de la ley 24769 y art. 4 de la ley 23771 s/incidente de prescripción de la acción penal" el 9 de abril de 2012, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de abril de 2012. Concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante y el agente Fiscal contra la resolución de fojas 1289 a 1292 (arts. 432, 442, 449 y cc. del C.P.P.N.) Intímese a Héctor Eduardo Gadano... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del CPPN)." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 10 de abril de 2012.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 38036/12 v. 23/04/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ricardo Remo Dennis Maringer (D.N.I. Nº 4.087.364), lo dispuesto con fecha 29 de marzo de 2012 en los autos Nº 1397/2006 (610), caratulados: "Degreal S.A. Sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I. Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal con relación a Atilio Carlos Gilardi y Remo Ricardo Dennis Maringer, con respecto a la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2002 (períodos fiscales mensuales 5/2002, 6/2002, 7/2002 y 8/2002) por la suma de $ 2.395.013,31, a los cuales se encontraría obligada la contribuyente Degreal S.A. II. Sobreseer Totalmente en la presente causa con relación a los nombrados Gilardi y Dennis Maringer y al hecho mencionado por el punto anterior (arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N.). II. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38044/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo caratulado: "Actuaciones por Separado respecto del Legajo Nº 51 Valor Producto S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769", notifica a Reinaldo Carrera lo siguiente: "///nos Aires 23 de febrero de 2012: Autos y Vistos: .. Y Considerando:... Se Resuelve II) Sobreseer respecto de ... Reinaldo Carrera ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 182.808,70 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) Sobreseer respecto de ... Reinaldo Carrera ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 106.468,16 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C. P. P. N.) ... V) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1º de la presente. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 18/04/2012 Nº 38782/12 v. 24/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 140, caratulado: "Itete Instalaciones y Tendidos S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" se dispuso con fecha 3 de febrero de 2012: I) Sobreseer respecto de ..., Juan Carlos Avala Serna, ..., Javier Adrián Solá, Fabricio Alberto Palma, Eduardo Hipólito Alzari, Carolina Carmen Tejerina, Víctor Valentín Caliva, Nadia Carolina Valle, Daniel Alberto Valle, ..., ..., Rosa Ester Larrachau, Natalia Lorena Bailatti y ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria. Asimismo, el 1/3/2012 se dispuso 3º) Finalmente, en virtud de lo resuelto a fs. 1556/1560, en cuanto a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Itete Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. referidos por aquel pronunciamiento, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, por lo cual se deberá remitir de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A tal fin, oportunamente se librará oficio al cual se deberán acompañar fotocopias —las cuales deberán ser confrontadas por Prosecretaría— de las partes pertinentes del legajo Nº 140 como así también de la resolución obrante a fs. 1556/1560. Notifíquese. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 17/04/2012 Nº 38058/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 8 SECRETARIA Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior S/ Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 4/4/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Gustavo Osvaldo Beliz, argentino, nacido el 7/1/1962, DNI Nº 14.638.511; que con fecha 4/4/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 13/04/2012 Nº 36075/12 v. 19/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Miguel Fabián Antonio (DNI Nº 17.570.484), en causa Nº 24.287/11, seguida en su contra por el delito de defraudación por administración fraudulenta para que se presente dentro del tercer día notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de marzo del 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37309/12 v. 20/04/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Agustín Ocampo en causa Nº 34.416/11 seguida en su contra por el delito de coacción para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio procesal, se ponga a derecho y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37359/12 v. 20/04/2012

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Jesús Olegario Espinoza (titular del D.N.I. Nº 35.200.987, argentino, de 21 años de edad, soltero, nacido el 18/06/90), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 3.011/12 que se le sigue por el delito de defraudación (art. 172 del C.P.), dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y, consecuentemente, encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Constanza Borghini, secretaria "ad-hoc".

e. 18/04/2012 Nº 38820/12 v. 24/04/2012

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Nilda Elizabeth Martínez Roa (DNI paraguayo 5.207.561) que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración de indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto agravado por haberse cometido mediante el uso de una ganzúa, llave falsa u otro instrumento semejante o de llave verdadera que hubiese sido sustraída, hallada o retenida (art. 163 inciso 3º del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38069/12 v. 23/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Michael Velazquez (peruano) que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración de indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de amenazas con armas (art. 149 ter, inciso 1º del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2012.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38065/12 v. 23/04/2012

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Germán Cristian Di Marzo, argentino, 26 años, soltero, con último domicilio conocido en Avda. General Paz 13.952, Piso 2º, Depto. "A" de esta ciudad, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Ignacio Belderraín, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37266/12 v. 20/04/2012

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Ernesto Fabián Reinoso (D.N.I. 25.060.188), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 46.721/11, caratulada "Reinosos Ernesto Fabián s/lesiones leves" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37438/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, comunica por dos días que en autos "Cardelli Primo Mario s/Quiebra" (Expte. Nº 062002/6), se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos y se ha ordenado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial a los fines previstos por el art. 218 de la ley 24.522, y a fin de que los acreedores y el fallido formulen

–en caso de creerlo necesario– las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad, caso contrario será aprobado. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 18/04/2012 Nº 38879/12 v. 19/04/2012

N° 6

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña Nro. 1211 P. 2do. de C.A.B.A. comunica por tres días en autos caratulados "F.A.D.I.P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 057188; el Llamado a Mejora de Oferta presentada en autos por la suma de $ 148.000,00 respecto al 100% del Inmueble sito en Independencia (ex Rosario) Nº 2521/2547, UF 2 de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., e/ Vélez Sárfield alt. 5700 y José Hernández, Nomen. Catast.: Circ. V. Sec. D, Manz. 87, Parc. 15a, Subparc, Polígono 00-02 Matrícula 8287/2, a 11 cuadras de Est. Munro. La Superficie total para el Polígono y Unidad Funcional es de 47,08 m². Se trata de un Depto. tipo PH, al frente. Posee hall, living, dormitorio c/placard empotrado, cocina, baño, otro cuarto para lavadero y patio descubierto. Posee instalados dos equipos de aire acondicionado, pisos de cerámica y alfombrado y techos de losa y tipo "parquet". No posee medidores de gas ni luz. Estado "regular", sin admitirse luego reclamo alguno referido al estado de conservación del mismo. Desocupado. No devenga expensas. De acuerdo a lo ordenado a fs. 202/203 de autos, las ofertas deberán mejorar —en no menos de $ 10.000— la oferta de $ 148.000 y serán presentadas en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al publico —7:30 a 13:30— hasta el día 3 de mayo de 2012 (no se admitirá plazo de gracia alguno). Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente. En su interior deberá contener nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, constancia CUIL/CUIT, domicilios real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, encuéntrase así prohibida la venta "en comisión", como también la cesión del boleto. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de $ 15.000. Trátase de un suma fija que deberán depositar todos los ofertantes, y acreditar ello mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. La apertura de sobres tendrá lugar el día 4 de mayo de 2012 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada una represente un mínimo de $ 5.000 respecto de la anterior. A los fines de preservar la igualdad participativa de los concurrentes, la adjudicación recaerá sobre quien resulte mayor postor en la puja competitiva. Quien resulte vencedor en dicha puja, deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día posterior a ese acto —sin necesidad de otra notificación o intimación—, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del cpr 584 y, además, perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como de cualquier otra suma eventualmente abonada. Frente a tal escenario, la suscripta adjudicará el bien a quien —el el marco de la puja que tendrá lugar luego de la apertura de los sobres— presente la segunda mejor oferta, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos. Asimismo quien resulte comprador, deberá depositar el 3% del importe del precio que se obtuviese por la venta del inmueble, para atender los honorarios del martillero designado en autos. Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta serán devueltos a los oferentes una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo del precio. Las visitas al lugar podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con el martillero, para concertar día y hora. Asimismo, se informará detalladamente acerca de la oferta efectuada que se llama a mejorar. Se entregará el inmueble al adquirente dentro del décimo día de aprobarse la enajenación, por mandamiento de posesión que deberá diligenciar el síndico en calidad de Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravámen, etc. que se devenguen posteriormente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta serán irrecurribles y las notificaciones serán cursadas ministerio legis. La sola presentación de una oferta implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y la aceptación del mismo. Informes: 15-4445-7591 - 4951-5255 y hbaranoff@fibertel.com.arBuenos Aires, 10 de abril de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 17/04/2012 Nº 38170/12 v. 19/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "One o One S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT 30-70760432-4), Expte. Nº 053910, con fecha 19 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779 PB "A" (te. 4864-9931), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.05.12. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, los 9 días de abril del 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 13/04/2012 Nº 36818/12 v. 19/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 9/03/2012 se ha decretado la quiebra de "Santiago, Ofelia Norma s/Quiebra". El síndico designado es Carlos Alberto Masnatta con domicilio en la calle Paraguay 1365, Piso 4º, "29" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de mayo de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 18/04/2012 Nº 38914/12 v. 24/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Lomas Grande S.A. - CUIT: 30-70894136-7, con fecha 23.03.2012. Que el Síndico es el Cdra. Del Buono María Inés, con domicilio en la calle Lavalle 1290, Piso 5, Of. 506, de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13.07.2012 y 18.09.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/04/2012 Nº 38777/12 v. 24/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2012, en los autos caratulados "Samago S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra Samago S.R.L. con CUIT 30-70730218-2 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de mayo de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de junio de 2012 y el 24 de agosto 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Mirta Beatriz Rotman, con domicilio en Charcas 3040, piso 4 dto. "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 16/04/2012 Nº 37263/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 28 de Marzo de 2012, en los autos caratulados "Escala de Cruz Marcia Leonor s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Escala de Cruz Marcia Leonor (D.N.I. 4.214.615), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de Junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 21 de Agosto 2012 y el 2 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 Piso 9 Dpto "93". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37262/12 v. 20/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Showbol Argentina SA, integrada por "Marcelo Pablo Bandola" y "Alejandro Victor Mancuso" decretada con fecha 22/3/12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rodolfo Szuster, con domicilio en la calle Lambare 854, Piso 1º B de Capital Federal, hasta el día 12 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-70959308-7.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/04/2012 Nº 38082/12 v. 23/04/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo de 2012 se decretó la quiebra de "Galbusera Roberto Guillermo" CUIL Nº 20-23178778-0, El sindico designado en la causa es el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 Piso 8 Dto. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 13 de agosto de 2012 y 25 de septiembre de 2012; respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a los 9 de abril de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37226/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de L.A.M. Computación S.A., en los autos caratulados "L.A.M. Computación S.A. s/Quiebra (Expte. 057.056). La síndica designada en la causa es Norma Salgado Gomez, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1980, Piso 5º "39" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 3 de julio de 2012 y 3 de septiembre de 2012, respecti-

vamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 2012.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37228/12 v. 20/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Foro Argentino de Telemática SA s/Quiebra" Expte. Nro. 056197, se ha decretado con fecha 22 de Marzo de 2012, la quiebra de Foro Argentino de Telemática SA 30-70727454-5 (inscripta en la IGJ en fecha 6-7-98 bajo Nº 5249 Libro 1 T. S.A., con domicilio social inscripto en Sarmiento 1562 piso 2º "E" de esta Ciudad de Buenos Aires), designándose como Síndico a Jose Francisco Ruiz, con domicilio en Avda. Corrientes 4264, Piso 7º "B", Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Junio de 2012 en el horario de atención de 13 a 17.30 hs. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27-08-2012 y 9-10-2012. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente oficio debera publicarse en el boletín oficial, sin necesidad de previo pago. (Art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38356/12 v. 23/04/2012

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "Justo y Gorriti S.A. s/Quiebra", Expte. 056485 que con fecha 14 de marzo de 2012 se decretó la quiebra de Justo y Gorriti S.A. (CUIT 30-70868515-8), designándose Sindico al Cdor. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, 8º, 27", donde los acreedores deberán concurrir hasta el 13 de junio de 2012 a presentar los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 el 10.08.12 y el del art. 39 el 25.09.12. Se intima a la fallida sus administradores y terceros tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de declarados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 88 incs. 1, 3, 4, 5 y 7 de la ley 24.522 y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, abril 4 de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 18/04/2012 Nº 38869/12 v. 24/04/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Masiero Industrial SA (CUIT 30-61315103-2) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Esturo Juan Jose Roberto con domicilio constituido en la calle Reconquista 336 Piso 8º "T" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de septiembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.

Pablo Caro, secretario.

e. 13/04/2012 Nº 36588/12 v. 19/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Malcom Group S.A. S/le pide la quiebra (OSDE Organización de Servicios Directos Empresarios)" Expte. 58959, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 4 de abril de 2012.

Esteban Mariño, secretario.

e. 18/04/2012 Nº 38774/12 v. 24/04/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 48 a cargo de la Dra. Paula Susana Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados Venancio Ortiz e Hijos S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos" (º 37907), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Paula Susana Marino, secretario.

e. 18/04/2012 Nº 38837/12 v. 19/04/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Sisdel SRL s/Quiebra (en pedido de quiebra peticionado por Meitin SRL) con CUIT N* 30-70786017-7 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andrés Vicente Caridonti con domicilio constituido en la calle Uruguay 485 Piso 10 Capital Federal, hasta el día 18.5.2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2.8.2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14.9.2012 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 36590/12 v. 19/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Houle SA. s/Quiebra", que con fecha 19 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Houle SA., con domicilio en Miró 1819. Síndico: Fridman, Gabriel Alejandro, con domicilio en Dorrego 169, Piso 2º, "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.06.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 01.08.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.09.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/04/2012 Nº 38768/12 v. 19/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 731, Piso 10, CABA, en autos caratulados "Bustos, Nestor Rodolfo c/Gassire, Rubén Nayip s/Prescripción Adquisitiva", en trámite por ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. Rubén Nayip Gassire para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda en el término de quince días y constituya domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por dos días en el diario "La Nación" y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Fernando Gabriel Galati, secretario interino.

e. 18/04/2012 Nº 39528/12 v. 19/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura G. Sendon, sito en Libertad 731, Piso 7º, Capital Federal en los autos caratulados "Agüero, Mario Daniel c/JMP S.A. s/proceso de ejecución" (expediente Nro. 1296/2009), se ha dispuesto el Concurso Especial del buque "Adelaida L" matrícula 02160 promovido por el Señor Juan Marcelo Espósito convocando a sus acreedores privilegiados, al propietario y, en su caso, al armador, a un juicio verbal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 38003/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 1 NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a Martín Javier Alboroch, titular del DNI 31.871.534, nacido el 4/11/1985 en San Juan capital, hijo de Alfredo Marcial Alboroch y de Susana Benita Leiva, con último domicilio en Alcorta 1050 de Neuquén- Provincia del Neuquén, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 274/10 caratulada: "Alboroch, Martín Javier s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts.150,288 y cctes. del CPPN.)

Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37461/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1. secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Herederos de Carlos Javier Aman y Otros s/Cobro de Pesos" (Expte. Nº 60.536), cita a los herederos de Osvaldo Raúl Aman, para que en el término de cinco días (5) comparezca a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc 5 del CPCCN. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 24 de marzo de 2012.

Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 18/04/2012 Nº 38899/12 v. 19/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/03/2012	GONZALEZ ANGEL OSCAR	37156/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/03/2012	LOSARDO JORGE WILSON	32209/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/03/2012	TREJO ELENA CRISTINA	27731/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/12/2011	COSIMELLI ARCANGELA MARIA VICENTA	35893/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/04/2012	JULIO ARGENTINO CANTARELLA	35903/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	09/04/2012	MARIA ANTONIA MUÑOZ	36830/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/04/2012	TOME DAGO MARIA ANITA IRINA Y PELAEZ VELA VICTOR MANUEL	36501/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/03/2012	MIGUEZ JESUS	33585/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/04/2012	SCOPESI ALBERTO ANTONIO	36499/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/03/2012	UVA EDUARDO	34640/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/02/2012	NELIDA ESTHER MARTINEZ Y GUILLERMO CARDALDA	18820/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/03/2012	FERNANDEZ MARIA ELENA	23316/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/03/2012	SALVADORA ROMERA	27762/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/03/2012	CARLOS ADOLFO PALERMO	24957/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/03/2012	JOSE MARCIANO CABELLO ARMOA	34658/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/03/2012	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ MOYANO	34419/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	10/04/2012	POTENZA MARIANO GASTON	37556/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	29/03/2012	OSCAR ALEJANDRO IPPOLITO	33676/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	12/10/2011	MEDINA EDUARDO ANTONIO	33091/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2012	DOLORES ROCA SOLE	35207/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2012	JOSE OSUNA	35334/12
36	UNICA	ANA MARIA BORCHIERO	04/04/2012	JOSE WAISBERG	35811/12
36	UNICA	DELIA BEATRIZ IÑIGO (JUEZ)	14/03/2012	CAMINOS EMILIA SAIDA	25620/12
36	UNICA	DELIA BEATRIZ IÑIGO (JUEZ)	14/03/2012	DENEVI JORGE HECTOR	25624/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/03/2012	MARGARITA JUANA SERENA	25786/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2012	NELLY DORA MARTINEZ	33549/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/02/2012	MATILDE VICTORIA DUEK	17903/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/04/2012	CALOMARDE MANUEL RAMON	37857/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/02/2012	DANIEL ALBERTO ROVIRA	18206/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/03/2012	RICARDO FELIX LOBOSCO	34095/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/04/2012	ANGEL ANTONELLI	36481/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/10/2011	VARANDO JORGE HORACIO	160889/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2012	ALTUBE RICARDO JOSE	25968/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2012	GARRIDO LUCIA MERCEDES	25060/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2012	MODI ROBERTO ERNESTO	25108/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/04/2012	ALEJANDRINA FAZZI	36543/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	04/04/2012	CELI, ANTONIETA	35807/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	28/03/2012	WAILAND, CARLOS	32869/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/03/2012	CARLOS RUBEN ALVAREZ	33047/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2012	JULIO FRANCISCO JUAN SEGUI	29135/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2012	ANA MARIA ABRAMSON	35841/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	04/04/2012	MARIA ANTONIA FLORIPES BARO	35813/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2012	RAMON CESAR FALCON GAONA	35848/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/03/2012	VITTORIO DOGALI	27029/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/04/2012	SCIUTO RODOLFO RICARDO	37347/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/04/2012	ANTONIO TOMMASIELLO	35423/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2012	FLORES LARROSA RICARDO GUSTAVO	35573/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/03/2012	HORACIO ERNESTO RAMOS	34368/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/04/2012	OSVALDO FUCHSLIN	36503/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/04/2012	LACHS SABINA	36060/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/11/2011	FERRARO FRANCISCO Y BUCCAFUSCA, MARIA	148353/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/03/2012	MARIA ANTONIA CID	29087/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2011	GUZMAN EMMA	165917/11
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	23/03/2012	JOSE JORGE CATALANO	30615/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/03/2012	SARA CARPENTIERI Y VOLTER RAMON MASTANTUONO	27854/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/04/2012	RODRIGUEZ FRANCISCO MARIO	36691/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2012	JOSEFINA LILA DENOFRIO	37149/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2012	LERNER SAMUEL	35873/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/02/2012	LUIS SOMOZA	19188/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	29/03/2012	MENDEZ RAFAEL JULIO CELSO Y CAMILLO ADELITA	33636/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/03/2012	ARAUJO CANAL RAMON	32120/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/12/2011	DORA NELIDA VIETRI Y HUGO ADOLFO ZIRALDO	165742/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/04/2012	ACEVEDO SUSANA NATIVIDAD	36490/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/11/2011	MARIA CANOSA	13143/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/03/2012	NELIDA INES MARRONE	29780/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/03/2012	VICENTE OSCAR MARTINEZ Y TERESA MEGNA	32819/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2012	MANUEL LUIS GALAN	31254/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/04/2012	BLANCA LIDIA GRAU	36485/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	21/03/2012	GONZALEZ ORLANDO AURELIO	30042/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/02/2012	DIEZ DOLORES CONSUELO	18200/12
79	UNICA	JORGE E. BEADE (JUEZ)	20/03/2012	KRACOFF MAURICIO	28572/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/03/2012	RAUL ANIBAL EUSEVI	25609/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/02/2012	JOSE PEREZ DORREGO	35165/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/04/2012	MARCELINO REVEL	36062/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/03/2012	MAURO CARLOS ALBERTO	22581/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2012	SIREL LIA ETLIS	35820/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/04/2012	PRENSKY JUANA	38079/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/03/2012	CABANELAS OSCAR	30684/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/03/2012	BOQUIN EVERTO DEL CARMEN	31251/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/03/2012	FERMINA GOMEZ	32999/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/03/2012	DAVALLE ANA MARIA	23822/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2012	CURCIO RODOLFO EDUARDO	34730/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2012	CASAIS MARIA	37154/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/03/2012	ROBERTO BORRELLI	25583/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/04/2012	GIUFFRIDA ALFREDO ANTONIO Y IBARRA PAULA DEL TRANSITO	36094/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/03/2012	JOSE MARTINS	26621/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/03/2012	ANGEL HORACIO PARODI	22648/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2012	LEONOR GONZALEZ	37865/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/11/2011	ANGELA TORCHIA	145365/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/03/2012	BLANCA NIEVES VIDAL	31477/12

e. 17/04/2012 Nº 2068 v. 19/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/03/2012	FRATE TERESA NELLY	33982/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/03/2012	ZALCBERG JACOBO Y PENCHERZ ROSA	34350/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/03/2012	OSCAR ALBERTO ABAD	29835/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/12/2011	SPINELLI ESTHER IRMA ELENA Y MORALES MANUEL JORGE	37272/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/11/2011	PAGANO ARTURO ALFREDO	155616/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	11/11/2011	ALIPPE ALBERTO ARTURO	150575/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/03/2012	MODICA MARIA DEL CARMEN	29799/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	10/04/2012	MENENDEZ ROBERTO MARIO	37099/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	28/03/2012	PERILLI JAVIER JOSE ANTONIO	33062/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2012	SUCINI NORMA DIANA	34352/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/03/2012	ALBISU, RAMON	23955/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2011	AMERICA GOÑI	38922/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/04/2012	SERRA JUAN ALFONSO Y CONTUREYUZON COLOMES IRMA	35944/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	FERREIRA RIVERA ALFREDO Y DAZA HONORATA	29897/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	ROUCO FERNANDEZ JORGE	29910/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/04/2012	RICARDO BARBEITO Y VIRGINIA LUQUE	37214/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/04/2012	CAMPO JUAN MANUEL	36527/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/03/2012	SARA ESTHER MERLINO	31229/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/09/2011	ENRIQUE CARLOS GRIGIONI	38690/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	JORGE ANIBAL LAGOS	38662/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2012	ANTONIO CASSIERE	36507/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/03/2012	ALBERTO DE IBARLUCEA	28493/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/03/2012	ANGEL COLADONATO	25559/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2012	HUGO JORGE PODESTA Y ELSA CONSUELO GAYOL	34406/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2012	TAME LAZARO Y FERNANDEZ RAQUEL AMPARO	35720/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/03/2012	FONTE ANA Y IMPEMBO CARMELO	34351/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	07/03/2012	SESTO EMANUEL DE LA CRUZ	22480/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	MASSARA ELBA	22680/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2012	FIORAMONTI MARIA ROSA	34690/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2011	MARIA NOVOA	38594/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/04/2012	CARABAJAL OSCAR REINALDO	36634/12
55	UNICA	OLGA M. SCHELOTTO	29/03/2012	MARIA ADELA LEMA	33576/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	09/03/2012	RIVAS JOSEFA ESPERANZA	23847/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	20/03/2012	BRUNO HECTOR PANCALLO	28607/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/03/2012	REGALADA ESTHER LEIVA	27026/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2012	JOSE MANUEL GONZALEZ Y ELVA RULO	35810/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/03/2012	BASTIDA CARLOS ALBERTO	22390/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/02/2012	LUIS RAFAEL SCAVETTA	15508/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2012	PALMIRA ASUNCION ESPINA	35818/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/03/2012	OSCAR DOMINGO GENTILE	27722/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/04/2012	JUAN AGUSTIN AVELLONA	38029/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2012	WISCHNIPOLDSKY JOSE	35570/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2012	CANESSA MARIA CLELIA Y CAVACIOCCHI SAURO	37255/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/03/2012	GARDELLA HORACIO ENRIQUE Y GARDELLA LIDIA HILDA	21403/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	15/03/2012	CELIA ANTONIA PASTORE	26571/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	04/04/2012	DUCA MAURA ANTONIA	35852/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2012	BERBEGLIA RENATO	35854/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/03/2012	JORGE OSCAR MARCOS	24787/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/04/2012	BRIGIDA FRANCISCA RYAN	37321/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/02/2012	OTTOLIA YOLANDA EMMA	19685/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/02/2012	SAPIENZA VECCHIO	30516/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2012	MELILLO RUBEN DANIEL	30530/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	30/03/2012	JUAN CARLOS PAGLIA	36494/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/03/2012	NISSIN PEREZ	36498/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2012	LAURA MESSINA Y ROBERTO GENESIO MELLONI	32485/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2012	ANGELA MARIA POTENTE	35826/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2012	ZARATE ANA NELIDA	31982/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/04/2012	ADELINA ANGELA CASTAGNINO, OLGA BEATRIZ CASTAGNINO Y ANTONIO PEREZ	37231/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/04/2012	BALICE ANGELA	36479/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/04/2012	CORBO MILIA	38157/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/03/2012	HANSEN SPANGENBERG MARIA MARTA	33611/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/03/2012	GALLO NICOLAS Y COLOMBO ANGELA	22380/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2012	WITKIN MOISES	27110/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	12/04/2012	MARIA DE LA GLORIA MONTERO	38575/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2012	ANGELA ZAIDA FUSARI	38576/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/03/2012	SANTAMARIA MANUEL Y FRANCO DOLORES	29599/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/10/2011	CARLOS GABRIEL ORDEN	171311/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2012	GONZALEZ LIDIA ISABEL	37184/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	08/09/2011	ARAUJO MARIA ELVA ALICIA	115012/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/04/2012	MARTINEZ AMELIA	36546/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	28/03/2012	CAPPELLI RAUL URBANO	34371/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2012	CONSTANTINO RIVERA Y MARIA SARA LAHERA	32759/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/03/2012	ALICIA ELBA ARAYA	29079/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/04/2012	MARIA CONCEPCION SEIVANE	36511/12

e. 18/04/2012 Nº 2069 v. 20/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado. Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial 1, secretaría 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., comunica por cinco dias en el juicio “Cáceres María Fernanda (D.N.I. 16.493.291) s/quiebra” (Expte. Nº 96967), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT. 23-22823598-9) rematará el día Jueves 26 de Abril del año 2012 a las 10:30 hs., En Punto, en el local de calle Jean Jaurés 545 Capital Federal: 1) el 100% del inmueble sito en Arévalo 1630/40/46/60/70/76/86, esq. Honduras 6012/22/28/38/56, UF. 23, 5º piso “C”, de la Torre 1, Capital Federal y la Unidad Complementaria 1 (porción 1/69) -cochera-, 1º subsuelo y P.B., designada internamente con el Nº 75, Capital Federal, Matrícula 17-15843/23, ocupado por la Sra. María Fernanda Cáceres en carácter de titular. El bien se compone de living-comedor con balcón, cocina, lavadero, toilette, baño completo y tres dormitorios, con cochera fija y baulera. Su antigüedad es de aproximadamente 10 años y su estado de conservación bueno. Sup. Cub. 69,82 m^2., Semicub. 2,90 m^2., balcón de 3.65 m^2., Sup. Total para la U.F. 76,37 m^2. Base $ 400.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, mas IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate; y 2) los siguientes bienes muebles en block: 4 mesas c/tapa de formica, 30 sillas plásticas para niños, una caja conteniendo materiales didácticos, una heladera y un tobogán doble para niños, todo en regular estado de conservación. Sin Base. Comisión 10% mas IVA y 0,25% Arancel Subastas. Adeuda por expensas $ 30.167,61 mas intereses $ 15.915,42, a Marzo/12, último mes Marzo/12 $ 1.031,81.- Se hace saber que la U. Complementaria posee una servidumbre de paso a favor del resto del consorcio para la atención de los tanques de bombeo contra incendio. Respecto del inmueble subastado en autos los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, con a cargo del adquirente. Se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.”. publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. En caso de corresponder deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en la D.G.I. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia “ad hoc”. En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 “S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales”). Visitar los días 23 y 24 de abril del 2012 de 10:00 a 12:00 hs. y en los mismos días y horarios se podrán revisar los bienes muebles en la Av. Corrientes 1585/87, piso 13º, Dto 48, C.A.B.A.

Buenos Aires, abril 16 de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 40363/12 v. 23/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, por la Secretaria Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 6º de esta Ciudad comunica, por dos días en los autos “Blacher Angel c/Casart S.A. s/Ejecutivo” Expte. Nº 097641 (CUIT del ejecutado 20-04270004-6), que el martillero Gaston Luis Labourdette, (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 26 de abril de 2012, a las 11 hs en los salones de Jean Jaurés 545 un inmueble en Amenabar 1760/62, entre La Pampa y José Hernandes; UF Nº 12, del 6º piso, letra “B” y una diecisiete ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº 1 de la planta sótano y baja (guardacoches). Designación Catastral: Circ. 17; Secc. 37; Pcla. 1”e”. matrícula 17-14344/12. Superficie Total de la unidad Funcional 104,51m2, Porcentual 4,57%; Unidad complementaria de PB 546,70m2 porcentual 8,99% 1/17 ava parte indivisa sujeta a servidumbre de paso de la Unidad complementaria Nº I a favor de las restantes unidades. El acceso a la unidad es mediante dos puertas, la principal con palier privado y la de servicio con palier compartido con la del frente y la caja de escalera. Se ingresa directamente al living comedor, sobre el contra frente, con balcón, comunica con el hall de distribución, hacia el contra frente se encuentra el dormitorio principal, de 3,80 x 4 mts., con una pared de placares con puertas corredizas y un baño en suite. Estos ambientes cuentan con solados de baldosas cerámicas grandes. Con orientación hacia el frente, ventilando sobre el aire y luz, está el segundo dormitorio de 3,40 x 3,40 mts, t con una pared de placard. Con acceso directo por el hall de distribución, estando la puerta contigua al dormitorio interno, hay otro baño completo. Ambos baños, están actualizados, cerámicos en los solados y azulejos hasta 1 m de altura. La cocina oficie, tiene 5 x 1,70 mts, con mesada de granito riojano, pileta de inoxidable con doble bacha, muebles sobre y bajo mesada, horno empotrado y anafe. Al igual que los baños ha sido actualizada teniendo también solados cerámicos. Ventila a través de un buen lavadero y tiene la entrada de servicio en uno de los extremos. Por el lavadero, se accede a la dependencia de servicio, con su baño. El inmueble se encuentra en buen estado, reiterando que tanto sanitarios como sus solados han sido actualizados. Se encuentra ocupado por el Sr. Patricio Manuel Texo, DNI Nº 29.319.560, quien me manifestó ocupar el inmueble en forma conjunta con su hermana, Paloma Soledad, ambos mayores de edad, por ser el padre de ambos el titular del inmueble. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base de $ 800.000=, debiendo abonar quién resulte comprador, en el acto del remate: Seña 30%; Comisión 3% más 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25%; Tasa AGIPO 0,80%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio, deberá integrarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad, Succ. Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de atención del Tribunal, en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero Comercial y su reglamentación de cpr. 570. Mayores informes requerirlos en la Secretaría. Deudas: fs. 149 ABL al 15/04/11 $ 22.324,36; fs. 118 Subsuelo al 25/02/11, $ 2.477,28=; fs. 122 A y SA al 10/03/11 $ 234,97; fs. 125 Expensas al 10/03/11, $ 2.428; fs. 135 OSN al 23/02/11 Sin deuda. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Exhibición. 20 y 23 de abril de 2012, de 10 a 12 hs. Informes www.vial479remates.com.ar 4372-9616.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/04/2012 Nº 39564/12 v. 19/04/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría de la autorizante, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º. C.A.B.A en los autos caratulados “Virginillo Adriana Laura c/Funes Pabla Clarinda y otro s/Ejecutivo” Exp. No. 44.995, comunica por dos días que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2º. A C.A.B.A. rematara el dia 9 de Mayo de 2012, a las 11,45 hs. en punto, en el salon de la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 de esta Cap. Fed, el 50% indiviso del inmueble de la calle Roosevelt 2720 de la localidad de Caseros Pdo. de Tres de Febrero Prov. de Bs. As. Nom. Cat. Cir. IV Secc - W - Man. 16 - Par. 24 - Mat. 5.482 que consta de: jardín al frente, liv-comd. De 4x4 m. cocina/comd. de 5 x 4 m. 1 dorm. de 5 x 4, 1 dorm. de 3 x 4 m. baño compl. patio de 6 x 5 lav. amb. de 5 x 5 m. cocina 4 x 5 m. 2 dorm. Patio - lav. Deudas. O.S.N $ 10,13 al 16-04-07, AySA. s/deuda al 16-04-07, Imp. Mun. $ 12.016,99 al 12-3-2010, ARBA 3.610,10 al 4-5-2010 Ocupado Base $ 90.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Acordada C.S.J.N. 0.25%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro del quinto día de realizada la subasta, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlas, pero si las de las expensas comunes si el inmueble está sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal en atención a lo establecido en el plenario “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” Visitar los días 3 y 4 de Mayo de 2012 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc.. Publíquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa en los terminos del articulo 566 del Codigo de Procedimiento. Dejese constancia en los edictos y en el boleto de compraventa judicial, que el saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el articulo 580 del Codigo de Procedimiento.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 18/04/2012 Nº 39560/12 v. 19/04/2012

N° 22

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Gráfica Integral S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 48.482, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 15 de mayo de 2012, a las 10 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor, lo Siguiente: el inmueble sito en la calle Fray Mamerto Esquiú 3449, entre Pascal y Tokio, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Designación según Titulo: Lote 4 de la Mzna. “C”. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, Qta. 126, Parc. 24, Matrícula 17.450 con una superficie de 349 m2 74 dm2 20 cm2 (Cert. Dominio fs. 517/21). Partida: 057-023341-6. De la constatación que obra en autos (fs. 670), surge que la zona es insegura, de casas muy humildes y a 2 cuadras de un arroyo en pésimas condiciones sanitarias. El inmueble en cuestión mide aprox. 10 x 35 mts. Es un simple galpón, techo de chapas, derruido en su parte trasera. Tiene una división por la mitad, a lo largo. Piso cemento, calidad pobre y una pequeña zona donde se verifica una cocina y una heladera. El estado de conservación es malo. Ocupado actualmente por 2 asociaciones civiles: Una es la Cooperativa de Vivienda y Consumo Counvico Ltda., Matricula 10479 y la otra es la Asoc. Civil ONG Vivir Mejor, Programa Argentina Trabaja, Coop. Juntos Podemos, Matricula 37555. Se deja constancia que los ocupantes se encuentran intimados a desalojar el inmueble dentro del plazo de diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 54.643.- (fs. 530). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 1%. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del 5º día de aprobado el remate (art 580 C Proc). Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ello en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Exhibición: 11 de mayo de 2012, en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 18/04/2012 Nº 39118/12 v. 19/04/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. baja de CABA., comunica por cinco días en los autos “Rawski Norberto Sergio s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes” Expte. Nº 57664 que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 26 de Abril del 2012, a las 10:45 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 50% indiviso de la unidad funcional 2 (planta baja, primero y segundo piso) del inmueble sito

en la calle Mercedes 1618/1620, en esta Capital Federal. Se ingresa por el Nº 1618, el que no posee chapa municipal, escalera al piso 1º y se accede a un hall de recepción, en el que existe otra escalera que nos conduce a un piso superior, en donde existe un toilette; al frente, amplio living comedor con ventanal y salida al balcón corrido, continuando una cocina comedor y un corto pasillo al que desembocan un lavadero y un patio abierto al que se lo denominara “anterior”, se ingresa a una pieza de servicio, la que posee una salida al patio existente en el fondo del inmueble, donde hay un horno de barro, una parrilla y al final del mismo existe una escalera por la que se accede a los fondos y/o patio descubierto de la unidad de planta baja. Desde el hall de recepción y también desde el patio anterior existe una escalera por la que se accede al segundo piso del bien en el que pudo constatarse tres ambientes, dos de estos con ventanas al exterior y uno interno, un baño compartimentado y al fondo y contrafrente un jardín de invierno con amplios ventanales vidriados, luminoso y con vista al exterior. Dominio: Fs. 41/3; Sup. Total: 286,41 m2. (medidas ad corpus) Porcentual: 68,13 centésimos; Ocupación: por la Sra. Felisa Liliana Rawski Cohen, su esposo e hija mayor de edad y en carácter de ocupantes Estado de conservación: Bueno, con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 79; Mzana, 32A; Parc. 2; Matrícula: 15-47308; Deudas: ABL. Fs. 19, al 22/7/10 = $ 5.347,55; Aguas Arg. Fs. 36 Partida sin deuda; Rentas: Fs. 17 se informa que la UF. a subastar no se encuentra dividida bajo el régimen de propiedad horizontal. Base: Pesos $ 246.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley GCBA.: 0,8%; Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor; Exhibición 19 y 20 de Abril del 2012 de 16:30 a 18:00 hs.; Se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se hace constar que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose las que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. También deberá publicarse que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información consultar el Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de dos mil doce.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 40297/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 95
SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosselló (Subrogante), Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Lorenzini, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días en autos “Dijam Sociedad Anónima c/Resmayor Sociedad Anónima s/Ejecución de Alquileres” (Expte. Nº 112177-10/Reservado), que el Martillero Público Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / 15-4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 26 de abril de 2012 a las 11,15 horas en la Dirección de Subastas Judiciales de la CSJN, Jèan Jaures 545 de esta Ciudad, “en bloque”, el cien por ciento (100%) de los inmuebles sitos en la calle Gurruchaga Nº 264 y 274 esquina a la calle Padilla Nº 830 Piso 12º Unidad Funcional Nº 160 (designada internamente como departamento 3), con entrada común por Gurruchaga 264 y 274, y la Unidad Funcional Nº 67 (cochera) del Subsuelo, con entrada común por Padilla 830, de la finca general de la cual forman parte denominada Torres Jardín, correspondiente a la Torre “C” - de los Tilos, de la Capital Federal. Matrículas FRE 15-80691/160 y FRE 15-80691-67. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 136, Parcela 3. Integran un complejo habitacional conformado por 3 torres con las que comparten dos piletas de natación y amplias zonas parquizadas con juegos infantiles. La Torre donde se hallan las unidades de autos es de construcción moderna, cuenta con servicio de seguridad permanente con cabina de guardia junto a la puerta de acceso, un gimnasio, de uso exclusivo para sus ocupantes, ubicado en la planta del Piso 25º y una construcción en la planta baja destinada a Servicio de Usos Múltiples (SUM). La UF 160 es un departamento externo destinado a vivienda, de propiedad de los Señores María Eugenia y Juan Martín Berrondo, cuya superficie según títulos es de 59,62 m2, porcentual seis mil milésimos por ciento, y consta de balcón, living comedor, dos dormitorios, ambos con placares de 2 cuerpos con 4 puertas en cada cuerpo, baño, toilette y cocina con lavadero incorporado, muy luminoso, se halla en excelente estado, cuenta con servicios individuales de agua caliente y calefacción y es buena y funcional la distribución de sus ambientes. La U.F. 67, de propiedad de la Señora María Eugenia Berrondo, se ubica en el Subsuelo, se trata de una cochera fija de 11,84 m2, porcentual 0,0555%, con cómoda maniobrabilidad, identificada en el piso con el Nº 67, y tiene acceso por la calle Padilla Nº 830 a través de una rampa, con portón accionado por control remoto o tarjeta magnética. Ambas unidades se encuentran ocupadas por los Señores Sebastian Ricardo Berrondo y María Cristina Vacca, padres de los propietarios, a título gratuito y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación. El edificio reconoce una Servidumbre Pasiva de electroducto anotada en matrícula a favor de SEGBA. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: GCBA al 5-10-11: UF 160 $ 134,80; UF 67 $ 33,12; OSN al 25-10-11: sin deudas; Aguas Argentinas SA al 11-10-11 sin deudas; AySA SA al 11-10-11 sin deudas. Expensas Comunes ordinarias y extraordinarias, incluido intereses, al 13-3-12: UF 160 $ 3.598.-, UF 67 $ 105.-. Expensas del último mes: UF 160 $ 782.-; UF 67 $ 105. Al adquirente no incumbirá, el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes a los inmuebles, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, las deudas por expensas se encontrarán a su exclusivo cargo (conf. Doctrina Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18-2-99, en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria”). Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y a mejor postor. Base por ambas unidades “en bloque” $ 451.500.-, Seña 30%, Comisión 3%, Impuesto de Sellos 0,80%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. Cada postura que se formule deberá superar como mínimo en la suma de $ 4.000.- a la inmediata anterior. Exhibiciones: 23 y 24 de abril de 2012 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 18/04/2012 Nº 38137/12 v. 19/04/2012